



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL**

**DEPARTAMENTO DE POSGRADO**

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y  
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

**TRABAJO DE TITULACIÓN  
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE  
MAGÍSTER EN EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y  
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

**TEMA**

**ORIENTACIÓN VOCACIONAL PARA LA INCLUSIÓN LABORAL DE LOS  
ESTUDIANTES CON NEE**

**AUTOR: PC. JORGE DAVID SORNOZA ESPINOZA**

**TUTOR: Dr. RAFAEL FÉLIX BELL RODRÍGUEZ**

**GUAYAQUIL-ECUADOR**

**2022**

<b>REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>		
<b>FICHA DE REGISTRO DE TESIS</b>		
<b>TÍTULO Y SUBTÍTULO:</b> Orientación vocacional para la inclusión laboral de los estudiantes con NEE.		
<b>AUTOR/ES:</b> Jorge David Sornoza Espinoza	<b>REVISORES O TUTORES:</b> DR. Rafael Félix Bell Rodríguez	
<b>INSTITUCIÓN:</b> Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil	<b>Grado obtenido:</b> Magíster en Educación mención Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad	
<b>FACULTAD:</b> Maestría en Educación Mención Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad	<b>COHORTE:</b> VI	
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b> 2022	<b>N. DE PAGS:</b> 163	
<b>ÁREAS TEMÁTICAS:</b> Orientación Vocacional, discapacidad Intelectual.		
<b>PALABRAS CLAVE:</b> Orientación vocacional y profesional, inserción laboral, necesidades educativas especiales, discapacidad intelectual moderada, programa de OVP.		
<b>RESUMEN:</b> La orientación vocacional, supone un elemento importante durante la formación escolar de cualquier persona, puesto que le ayudará a auto conocerse, descubrir sus potencialidades, reconocer sus intereses y finalmente, tomar decisiones acertadas que contribuyan a seguir el mejor camino en la vida adulta; para quienes poseen una discapacidad intelectual moderada, esta es imprescindible y podría marcar la diferencia en los procesos de inclusión laboral, pues estos estudiantes, ameritan un proceso de orientación y seguimiento asertivo, con el cual se pueda llegar a incidir en que adquieran mejores destrezas para competir en el campo laboral. Debido a la importancia que esto posee, se decide realizar este trabajo de investigación, el cual estuvo centrado en analizar la incidencia de la orientación vocacional en la inserción laboral de los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad intelectual moderada en la “Unidad Educativa Fiscal Especializada La Floresta” de la ciudad de Guayaquil. Para ello, se llevó a cabo una investigación mixta, en la cual sirvieron como muestra docentes, representantes del DECE, estudiantes y representantes legales, a quienes se les aplicaron encuestas y entrevistas cuyos resultados, mostraron que es necesario implementar el programa de orientación vocacional y profesional en la institución, para lo que se propone como alternativa de solución, una guía de estrategias docentes para brindar orientación vocacional a estudiantes con discapacidad intelectual moderada.		
<b>N. DE REGISTRO (en base de datos):</b>	<b>N. DE CLASIFICACIÓN:</b>	
<b>DIRECCIÓN URL (tesis en la web):</b>		
<b>ADJUNTO PDF:</b>	<b>SI</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>NO</b> <input type="checkbox"/>
<b>CONTACTO CON AUTOR</b> Jorge David Sornoza Espinoza	<b>Teléfono:</b> 0997399248	<b>E-mail:</b> jsornozae@ulvr.edu.ec
<b>CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:</b>	PhD Eva Guerrero López Teléfono: 4 259 6500 Ext. 170 E-mail: eguerrerol@ulvr.edu.ec Directora del Departamento de Posgrado MSc. Santa Elizabeth Véliz Araujo Teléfono: 4 259 6500 Ext. 160 E-mail: sveliza@ulvr.edu.ec Coordinadora de Maestría	

## **DEDICATORIA**

Quisiera dedicar este trabajo en primer lugar A Dios, por todas sus bendiciones recibidas; a mis padres, Gueymitt Sornoza y Mery Espinoza, por el ejemplo, apoyo incondicional y cariño demostrado en toda mi vida.

A mi esposa, Gisselle Mandich por ser mi constante motivación en todos los sueños compartidos con amor y respeto.

A mis hijos, David, Oscar y Samantha por ser la razón principal de mi dedicación.

A quienes deseo dejar un referente de esfuerzo académico y a todos mis hermanos, Gueymitt, Yanira, Christian y Andrés de quienes siempre he recibido el acompañamiento y respaldo en todo proyecto emprendido. Para todos ustedes, con especial cariño...

**Jorge David Sornoza Espinoza**

## **AGRADECIMIENTO**

Quisiera agradecer a Dios por su poder y misericordia.

A la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil por la oportunidad, a los docentes por su calidad humana y profesional.

A mi tutor, Dr. **Rafael Félix Bell Rodríguez**, por su guía y paciencia.

A mis compañeros de estudios por la motivación, momentos de alegría y por los conocimientos profesionales compartidos durante las clases.

A los hermanos de mi congregación cristiana La Joya, por todas sus oraciones; a todos, infinitas gracias...

**Jorge David Sornoza Espinoza**

**INFORME ANTIPLAGIO**

# SORNOZA-VELIZ

*por* Jorge Sornoza Espinoza

---

**Fecha de entrega:** 12-abr-2022 05:34p.m. (UTC-0500)

**Identificador de la entrega:** 1809173045

**Nombre del archivo:** TESIS\_JORGE\_SORNOZA\_LISTA\_para\_turniting\_2.doc (6.74M)

**Total de palabras:** 28417

**Total de caracteres:** 158188

## SORNOZA-VELIZ

### INFORME DE ORIGINALIDAD



### FUENTES PRIMARIAS

1	<a href="http://oswaldoguaman.weebly.com">oswaldoguaman.weebly.com</a>	1%
Fuente de Internet		
2	<a href="http://pt.scribd.com">pt.scribd.com</a>	1%
Fuente de Internet		
3	<a href="http://www.cermi.es">www.cermi.es</a>	1%
Fuente de Internet		

Excluir citas Activo

Excluir bibliografía Activo

Excluir coincidencias < 1%



Firma:

**Dr. RAFAEL FÉLIX BELL RODRÍGUEZ**

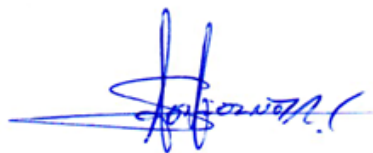
CI: 1757002785

## **CERTIFICACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR**

Guayaquil, 25 de febrero de 2022

Yo, JORGE SORNOZA, declaro bajo juramento, que la autoría del presente trabajo me corresponde totalmente y me responsabilizo con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedo mis derechos de autor a la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, según lo establecido por las normativas Institucionales vigentes.



Firma: \_\_\_\_\_  
**PC. JORGE DAVID SORNOZA ESPINOZA**  
**C.I. 0918589631**

## CERTIFICACIÓN DEL TUTOR DE LA TESIS

Guayaquil, 25 de febrero del 2022

Certifico que el trabajo titulado “ORIENTACIÓN VOCACIONAL PARA LA INCLUSIÓN LABORAL DE LOS ESTUDIANTES CON NEE” ha sido elaborado por; JORGE DAVID SORNOZA ESPINOZA, bajo mi tutoría, y que el mismo reúne los requisitos para ser defendido ante el tribunal examinador que se designe al efecto.



Firma:

**Dr. RAFAEL FÉLIX BELL RODRÍGUEZ**

CI: 1757002785



## RESUMEN EJECUTIVO

La orientación vocacional, supone un elemento importante durante la formación escolar de cualquier persona, puesto que le ayudará a auto conocerse, descubrir sus potencialidades, reconocer sus intereses y finalmente, tomar decisiones acertadas que contribuyan a seguir el mejor camino en la vida adulta; para quienes poseen una discapacidad intelectual moderada, esta es imprescindible y podría marcar la diferencia en los procesos de inclusión laboral, pues estos estudiantes, ameritan un proceso de orientación y seguimiento asertivo, con el cual se pueda llegar a incidir en que adquieran mejores destrezas para competir en el campo laboral. Debido a la importancia que esto posee, se decide realizar este trabajo de investigación, el cual estuvo centrado en analizar la incidencia de la orientación vocacional en la inserción laboral de los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad intelectual moderada en la “Unidad Educativa Fiscal Especializada La Floresta” de la ciudad de Guayaquil. Para ello, se llevó a cabo una investigación mixta, en la cual sirvieron como muestra docentes, representantes del DECE, estudiantes y representantes legales, a quienes se les aplicaron encuestas y entrevistas cuyos resultados, mostraron que es necesario implementar el programa de orientación vocacional y profesional en la institución, para lo que se propone como alternativa de solución, una guía de estrategias docentes para brindar orientación vocacional a estudiantes con discapacidad intelectual moderada.

**Palabras clave:** Orientación vocacional y profesional, inserción laboral, necesidades educativas especiales, discapacidad intelectual moderada, programa de OVP.

## EXECUTIVE SUMMARY

Vocational guidance is an important element during the school education of any person, since it will help them to know themselves, discover their potentialities, recognize their interests and finally, make the right decisions that contribute to following the best path in adult life; for those with a moderate intellectual disability, this is essential and could make a difference in the processes of labor inclusion, since these students deserve a process of orientation and assertive follow-up, with which it is possible to influence them to acquire better skills for compete in the workplace. Due to the importance that this has, it was decided to carry out this research work, which was focused on analyzing the incidence of vocational guidance in the labor insertion of students with special educational needs associated with moderate intellectual disability in the "Fiscal Educational Unit Specialized La Floresta" of the city of Guayaquil. For this, a mixed investigation was carried out, in which teachers, DECE representatives, students and legal representatives served as a sample, to whom surveys and interviews were applied, the results of which showed that it is necessary to implement the vocational orientation program and professional in the institution, for what is proposed as an alternative solution, a guide to teaching strategies to provide vocational guidance to students with moderate intellectual disabilities.

**Keywords:** Vocational and professional guidance, job placement, special educational needs, moderate intellectual disability, OVP program.

## ÍNDICE GENERAL

	<b>p.p</b>
Repositorio .....	ii
Agradecimiento .....	iii
Dedicatoria .....	iv
Impresión fé Informe Antiplagio .....	v
Certificación De Autoría Y Cesión De Derechos De Autor .....	vii
Certificación Del Tutor De La Tesis .....	viii
Resumen Ejecutivo .....	ix
Executive Summary .....	x
Lista De Tablas .....	xiv
Lista De Figuras .....	xv
Lista de Anexos .....	xvii

### CAPÍTULOS

#### 1 MARCO GENERAL DE INVESTIGACIÓN

Tema .....	1
Planteamiento del problema .....	1
Formulación del problema .....	6
Sistematización del problema .....	6
Delimitación del problema de investigación .....	7
Línea de investigación .....	8
Objetivo general.....	9
Objetivos específicos .....	9
Justificación de la Investigación .....	9
Idea a defender .....	11
Variables .....	11

#### 2 MARCO TEÓRICO

Antecedentes Investigativos.....	12
Marco teórico referencial .....	17
Orientación vocacional y profesional .....	17
Componentes de la orientación vocacional .....	19
Finalidades que persigue la orientación vocacional y profesional .....	20
Enfoques que debe integrar la orientación vocacional y profesional ..	21
Inclusión laboral .....	22
Empleabilidad .....	24
Adaptabilidad en puestos de trabajo .....	25
Necesidades educativas especiales .....	25
Clasificación de las necesidades educativas especiales .....	26
Atención de las necesidades educativas especiales en planteles de educación especializada .....	27
Discapacidad intelectual .....	28
Clasificación dentro de la discapacidad intelectual .....	28
Trastorno del desarrollo intelectual .....	29

Inclusión laboral de personas con discapacidad intelectual .....	30
La adquisición del conocimiento por medio de la actividad .....	30
Formación para la inclusión laboral de personas con discapacidad intelectual .....	31
Competencias y habilidades de las personas con discapacidad intelectual para el campo laboral .....	32
Marco Conceptual .....	33
Marco legal .....	34
La Declaración de Salamanca, (1994) .....	35
La Asamblea Nacional del Ecuador (2008) .....	35
La Asamblea Nacional República del Ecuador (2012) .....	35
El Ministerio de Educación (2008) dentro de la “Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI)” .....	36
El Ministerio de Educación (2013) dentro del “Acuerdo ministerial N° 295-13” .....	36
Ley Orgánica de Educación Intercultural. (2011) .....	37
Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural. (2012) .....	37

### **3 METODOLOGÍA/ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

Enfoque de la Investigación .....	39
Tipo de investigación .....	39
Métodos y técnicas utilizados .....	40
Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	41
Población .....	41
Muestra .....	42
Presentación y análisis de los resultados .....	42
Encuesta aplicada a docentes .....	42
Encuesta dirigida a estudiantes .....	53
Encuesta aplicada a representantes legales .....	63
Entrevista dirigida a personal del DECE .....	73
Triangulación de resultados .....	78
Discusión de resultados.....	80

### **4 PROPUESTA**

Título de la Propuesta .....	83
Introducción .....	83
Descripción general de la propuesta .....	84
Justificación .....	86
Objetivos de la propuesta .....	87
Objetivo general .....	87
Objetivos específicos .....	87
Recursos .....	87
Materiales .....	87
Humanos .....	88
Ambientales .....	88
Beneficios .....	88

Alcances de la propuesta .....	88
Desarrollo de la propuesta .....	90
Principios .....	91
Recomendaciones generales que deberá tener el docente al momento de orientar a un estudiante con discapacidad intelectual moderada .....	91
Caracterización de los componentes del programa de orientación vocacional y profesional (OVP) de acuerdo a necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad intelectual moderada .....	92
Descripción de los ejes de trabajo .....	94
Recomendaciones generales de cómo debe abordarse la orientación vocacional y profesional en las instituciones de educación especializada ...	95
Implementación de la orientación vocacional y profesional en estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad intelectual moderada .....	96
Actividades para desarrollar el eje autoconocimiento .....	105
Actividades para desarrollar el eje información .....	113
Actividades para desarrollar el eje toma de decisiones .....	120
Resultados esperados .....	121
Validación de la propuesta .....	122

## **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Conclusiones .....	123
Recomendaciones .....	125

<b>REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS</b> .....	126
<b>ANEXOS</b> .....	131

## LISTA DE TABLAS

TABLAS	Pág.
1 Población y muestra .....	42
2 Ítem 1. Encuesta a los Docentes .....	43
3 Ítem 2. Encuesta a los Docentes .....	44
4 Ítem 3. Encuesta a los Docentes .....	45
5 Ítem 4. Encuesta a los Docentes .....	46
6 Ítem 5. Encuesta a los Docentes .....	47
7 Ítem 6. Encuesta a los Docentes .....	48
8 Ítem 7. Encuesta a los Docentes .....	49
9 Ítem 8. Encuesta a los Docentes .....	50
10 Ítem 9. Encuesta a los Docentes .....	51
11 Ítem 10. Encuesta a los Docentes .....	52
12 Ítem 1. Encuesta a los Estudiantes .....	53
13 Ítem 2. Encuesta a los Estudiantes .....	54
14 Ítem 3. Encuesta a los Estudiantes .....	55
15 Ítem 4. Encuesta a los Estudiantes .....	56
16 Ítem 5. Encuesta a los Estudiantes .....	57
17 Ítem 6. Encuesta a los Estudiantes .....	58
18 Ítem 7. Encuesta a los Estudiantes .....	59
19 Ítem 8. Encuesta a los Estudiantes .....	60
20 Ítem 9. Encuesta a los Estudiantes .....	61
21 Ítem 10. Encuesta a los Estudiantes .....	62
22 Ítem 1. Encuesta a los Estudiantes .....	63
23 Ítem 2. Encuesta a Representantes Legales .....	64
24 Ítem 3. Encuesta a Representantes Legales .....	65
25 Ítem 4. Encuesta a Representantes Legales .....	66
26 Ítem 5. Encuesta a Representantes Legales .....	67
27 Ítem 6. Encuesta a Representantes Legales .....	68
28 Ítem 7. Encuesta a Representantes Legales .....	69
29 Ítem 8. Encuesta a Representantes Legales .....	70
30 Ítem 9. Encuesta a Representantes Legales .....	71
31 Ítem 10. Encuesta a Representantes Legales .....	72
32 Triangulación de resultados .....	78

## LISTA DE FIGURAS

<b>FIGURAS</b>		<b>Pág.</b>
1	Pregunta 01 de la Encuesta a los Docentes .....	43
2	Pregunta 02 de la Encuesta a los Docentes .....	44
3	Pregunta 03 de la Encuesta a los Docentes .....	45
4	Pregunta 04 de la Encuesta a los Docentes .....	46
5	Pregunta 05 de la Encuesta a los Docentes .....	47
6	Pregunta 06 de la Encuesta a los Docentes .....	48
7	Pregunta 07 de la Encuesta a los Docentes .....	49
8	Pregunta 08 de la Encuesta a los Docentes .....	50
9	Pregunta 09 de la Encuesta a los Docentes .....	51
10	Pregunta 10 de la Encuesta a los Docentes .....	52
11	Pregunta 01 de la Encuesta a los Estudiantes .....	53
12	Pregunta 02 de la Encuesta a los Estudiantes .....	54
13	Pregunta 03 de la Encuesta a los Estudiantes .....	55
14	Pregunta 04 de la Encuesta a los Estudiantes .....	56
15	Pregunta 05 de la Encuesta a los Estudiantes .....	57
16	Pregunta 06 de la Encuesta a los Estudiantes .....	58
17	Pregunta 07 de la Encuesta a los Estudiantes .....	59
18	Pregunta 08 de la Encuesta a los Estudiantes .....	60
19	Pregunta 09 de la Encuesta a los Estudiantes .....	61
20	Pregunta 10 de la Encuesta a los Estudiantes .....	62
21	Pregunta 01 de la Encuesta a Representantes Legales .....	63
22	Pregunta 02 de la Encuesta a Representantes Legales .....	64
23	Pregunta 03 de la Encuesta a Representantes Legales .....	65
24	Pregunta 04 de la Encuesta a Representantes Legales .....	66
25	Pregunta 05 de la Encuesta a Representantes Legales .....	67
26	Pregunta 06 de la Encuesta a Representantes Legales .....	68
27	Pregunta 07 de la Encuesta a Representantes Legales .....	69
28	Pregunta 08 de la Encuesta a Representantes Legales .....	70
29	Pregunta 09 de la Encuesta a Representantes Legales .....	71

30	Pregunta 10 de la Encuesta a Representantes Legales .....	72
31	Flujograma de la Propuesta .....	85
32	El Teatro Ocupacional	98
33	Todas las personas son útiles y necesarias en mi comunidad	99
34	Así soy, conózanme	101
35	Así, aprendo más fácil	102
36	¿Qué está bien y qué está mal?	104
37	Represento lo que quiero ser .....	106
38	Conociendo a quienes nos aportan con su servicio .....	107
39	Podemos ser como ellos .....	109
40	Visita guiada .....	110
41	Conversemos con la familia sobre nuestro futuro .....	112
42	Imagino mi futuro .....	114
43	Las personas, dan vida al lugar que habitan .....	115
44	Feria de talentos y emprendimiento.....	117
45	Yo elijo mi futuro .....	118
46	Foro “La discapacidad, no es un impedimento para triunfar” .....	120



## LISTA DE ANEXOS

<b>TABLAS</b>		<b>Pág.</b>
1	ENCUESTA APLICADA A DOCENTES	132
2	ENCUESTA APLICADA A ESTUDIANTES	135
3	ENCUESTA DIRIGIDA A REPRESENTANTES LEGALES	138
4	ENTREVISTA APLICADA AL PERSONAL DEL DECE	141
5	VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA	144

## CAPÍTULO 1

### MARCO GENERAL DE INVESTIGACIÓN

Antes de realizar cualquier proceso investigativo, es indispensable analizar plenamente el contexto y definir claramente lo que se desea investigar, a fin de conocer a cabalidad la realidad existente y determinar cómo desde la investigación, se pudiese llegar a contribuir para mejorarla; por tanto, en este primer apartado, se expondrá el planteamiento del problema, su formulación, para posteriormente definir los objetivos que se pretendieron alcanzar, así como la justificación de la investigación y las variables que fueron investigadas, con el propósito de ofrecer una visión clara del problema y lo que se pensaba realizar.

#### **1.1. Tema de la investigación**

Orientación vocacional para la inclusión laboral de los estudiantes con NEE.

#### **1.2. Planteamiento del problema**

Para cualquier persona que alcanza la adultez, se hace imprescindible encontrar medios que le permitan ser económicamente independiente y por ello, el conseguir un empleo, se vuelve indispensable y prioritario, pues esto le permitirá no solo garantizar su subsistencia, sino, además, contribuirá con sus metas de autorrealización personal, lo que influirá en el que pueda sentirse útil, e incidirá de manera directa no solo en el aspecto económico, sino a su vez en el socioemocional.

No obstante, en la realidad actual, en muchas sociedades del mundo debido a diversas causas tanto políticas, como económicas, sociales o del contexto en general, esto puede llegar a ser un reto bastante grande; con el pasar de los años, las exigencias para la contratación de personas han sufrido numerosos cambios, observándose condicionamientos que pueden ir desde el nivel educacional, hasta el género o las condiciones físicas entre muchos otros, presentándose

inconvenientes para cualquier tipo de personas, pero más aún para quienes tienen algún tipo de necesidad educativa especial.

Estas personas, pasan a formar parte de un grupo vulnerable y si se quiere mucho más débil, que se vuelve frágil ante el mercado laboral, el cual de por sí ya es bastante competitivo en la actualidad para cualquier ciudadano sin alguna condición en específico, por las múltiples barreras a las que deben enfrentarse estas personas, las cuales pueden ir desde las arquitectónicas o tecnológicas perceptibles en la falta de adaptabilidad en los puestos de trabajo, hasta las aptitudinales, que sin duda, son determinantes, por la poca credibilidad y estereotipos existentes, que juegan en contra al momento de contratar a una persona con discapacidad.

En Europa, luego de la segunda guerra mundial, en vista de que muchas personas adquirieron discapacidad, hubo un despertar de movimientos sociales a favor de este grupo de personas y entre otros muchos aspectos, se vio la necesidad de analizar los procesos de inclusión laboral y es allí donde empieza a tomar fuerza la convergencia entre discapacidad y empleo, comenzándose a desarrollar estrategias para poder incluir a estas personas en diversos puestos de trabajo; no obstante, a pesar de haber avances sumamente importantes y significativos y un gran número de personas incluidas laboralmente en la actualidad, persisten algunos problemas de exclusión, los cuales poseen raíces que históricamente han sido difíciles de cortar.

Las personas con discapacidad, presentan desventajas en relación al resto de la población en lo que tiene que ver con oportunidades educativas, formación en el ámbito profesional, oportunidades para adquirir experiencia laboral, entre otras; además, sus ventajas al momento de acceder a las instituciones principales que se encargan de distribuir estas oportunidades laborales, son igualmente inferiores a las del resto de la sociedad, a lo que se une una notable falta de participación de estas personas en espacios de toma de decisiones tanto sociales como políticas.

En Latinoamérica particularmente, por mucho tiempo han podido evidenciarse dificultades en los procesos de inclusión de quienes presentan discapacidad y es a partir de finales de los años 90 y principios de los 2000, cuando se comienzan a visibilizar más las

necesidades de estos grupos vulnerables y en muchos países empiezan a establecerse políticas de inclusión, entre las cuales, se norman entre otras medidas, porcentajes obligatorios de personas con discapacidad que debían estar incluidos en las distintas empresas; sin embargo, estas medidas no han ido acompañadas de programas que abarquen los diversos aspectos que se necesitan para que los procesos inclusivos en el campo laboral se puedan llevar a cabo de manera idónea.

Ello, ha traído como consecuencia, que las empresas, solo por cumplir con una estadística y evitar multas y otras consecuencias negativas, den empleo a las personas, pero en muchas oportunidades sin ni siquiera exigirles que asistan a los puestos de trabajo y lo que es aún más relevante, en la mayoría de países latinoamericanos, paradójicamente, la empresa privada cumple con tener el porcentaje exigido dentro de su nómina aunque no necesariamente esto signifique una inclusión plena, pero en el área gubernamental, los porcentajes de personas con discapacidad empleadas, no llegan al número establecido en la ley, por lo que la inclusión laboral ha cumplido con llenar algunas estadísticas desde el punto de vista cuantitativo, mas no cualitativo.

La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) [1992] ha venido insistiendo hace algunos años, en que para superar la falta de inclusión y transformar las economías de la sociedad latinoamericana y volverlas más competitivas y dinámicas, con niveles de equidad mayores, el generar empleos es un aspecto clave, para lo que se amerita que los diversos países promuevan dentro de sus políticas las condiciones necesarias para que ello ocurra; no obstante, la realidad es que de acuerdo al informe del Fondo de Población de la ONU (UNFPA) y la CEPAL para el año 2011, solo el 30% de las personas con discapacidad tenían acceso a un empleo, por lo que el 70% restante, sufría exclusión y falta de oportunidades laborales, lo que es preocupante, situación que no ha mejorado hasta la actualidad y que por el contrario se agudizó más desde la pandemia mundial del Covid-19.

Ecuador, cuenta actualmente con políticas que amparan los derechos de las personas con discapacidad a tener un empleo, las cuales se encuentran establecidas en la Constitución Nacional proclamada en el 2008, la Ley de Discapacidades, con vigencia desde el 2011 y el

código del trabajo, en el que desde el año 2009, se establece el 4% como mínimo obligatorio de empleados con discapacidad que debe tener cada empresa o patrono.

No obstante, datos importantes de considerar como los suministrados por Ordóñez (2011) reflejan que, dentro del territorio ecuatoriano, el 85% de las personas con discapacidad, no han tenido acceso a la educación y únicamente un 15% han podido terminar el colegio o cuentan con una profesión, lo que amerita mejorar las oportunidades de formación para estas personas, pues esto limita aún más sus posibilidades de entrar en el mercado laboral que cada vez se vuelve más exigente y competitivo.

Así mismo, de acuerdo a estadísticas suministradas por el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS) actualmente en el Ecuador, solo 65.804 personas con esta condición cuentan con un empleo, de las cuales el 71% aproximadamente es de sexo masculino, mientras que el restante 29% es mujer; igualmente, indican que de estas personas, un 56% presenta discapacidad física, el 18% discapacidades sensoriales y el restante, discapacidad intelectual o psicosocial, estadísticas que si bien muestran un aumento significativo en la inclusión laboral con respecto a épocas anteriores, aún reflejan mucha desigualdad.

Analizando todos estos números, se puede notar que si bien el tener una discapacidad ya coloca a la persona en desventaja al momento de acceder a un empleo, existen grupos dentro de este conglomerado de personas con menos posibilidades aún, como quienes poseen una discapacidad intelectual, los cuales gozan de menores oportunidades de preparación para el campo laboral, pues muchos a pesar de lograr graduarse de bachilleres o bien en escuelas especializadas o en procesos de inclusión en planteles regulares, no poseen las competencias necesarias para rendir pruebas que a pesar de que algunas veces son adaptadas, no les avalan para obtener las mismas oportunidades de acceso a la educación superior que al resto de estudiantes, por lo que en su mayoría no continúan preparándose.

Si se analizan los procesos de inclusión laboral, se puede evidenciar que del grupo de personas que presentan discapacidad intelectual, las pocas veces en que son tomados en cuenta para la inclusión en el mercado laboral, generalmente seleccionan a personas con discapacidad

intelectual leve, dejando a un lado a quienes poseen una discapacidad intelectual moderada, quienes a pesar de poseer un grado mayor de discapacidad y requerir más ayuda para algunas cuestiones, con la debida orientación y formación, también pueden llegar a desempeñarse de manera eficaz en distintos puestos de trabajo, teniendo la capacidad de responder a las asignaciones que se les planteen.

Durante los años de preparación escolar, la orientación vocacional juega un papel fundamental, debido a que será determinante para que el estudiante reconozca sus capacidades, pero además, defina el área en la cual desea desempeñarse a nivel profesional y se motive a prepararse para ello, eligiendo posteriormente sus estudios a nivel superior; para lo cual, las instituciones de educación regular, desarrollan el programa de orientación vocacional y profesional (OVP) por medio de los departamentos de consejería estudiantil (DECE) pudiendo contar el personal que integra dichos departamentos, con herramientas suficientes para orientar a los estudiantes y contribuir con que encuentren de acuerdo con sus necesidades y capacidades, el camino indicado para su desarrollo laboral y profesional.

En los planteles de educación especializada en cambio, la realidad se torna distinta; y es que lamentablemente, prevalece la existencia de programas de formación que obedecen a estereotipos en torno a la discapacidad, en los cuales se brinda formación técnica en áreas específicas en las cuales se considera que pudiese laborar la persona de acuerdo a su condición, sin tomar en cuenta necesariamente sus características propias, potencialidades, gustos y necesidades, lo que trae como consecuencia que sean preparados en áreas que no necesariamente les gustan y en las que además no existen plazas de trabajo suficientes para todos, limitando sus posibilidades de competir en este mercado tan complejo.

Esta realidad no es ajena a la ciudad de Guayaquil, en la que existen pocas instituciones dedicadas a la preparación de personas con discapacidad y específicamente la discapacidad intelectual, para los que se ofrecen programas basados mayormente en el área de hotelería, o el desarrollo de habilidades manuales muy puntuales, para los que muchos o bien no tienen capacidades suficientes o bien no sienten motivación, lo que ha venido generando que a pesar de

contar con el título de bachilleres del Ecuador, no logren continuar sus estudios profesionales, o carezcan de oportunidades.

En las instituciones de educación especializada de la ciudad de Guayaquil y de manera específica en la “Unidad Educativa Especializada La Floresta” existe un importante número de estudiantes con discapacidad intelectual, cursantes del nivel de bachillerato técnico, quienes no han tenido la oportunidad de recibir orientación laboral y profesional y que corren el riesgo de atravesar la realidad que viven otros egresados de las mismas instituciones, quienes han tenido que aceptar en el mejor de los casos trabajos denigrantes, con sueldos sumamente bajos y desempeñando tareas inferiores a lo que pudiesen llevar a cabo de acuerdo a sus capacidades o en muchos otros casos, que de hecho forman la mayoría, no contar con plazas de trabajo, llegando a ser una carga para sus familiares.

La realidad observada, refleja la falta de un programa de orientación laboral y profesional para estos estudiantes y sus familiares o personas de asistencia, en el cual se direccionen sus actitudes y aptitudes, a fin de descubrir su vocación con miras a su desempeño laboral y profesional en un área específica, siendo formados en la actualidad en programas para los que no necesariamente cuentan con competencias o no se corresponden con sus gustos y necesidades, lo que limita sus posibilidades de elegir y en consecuencia, las probabilidades de que alcancen sus deseos de autorrealización personal.

### **1.3. Formulación del problema**

¿Cómo influye la orientación vocacional en la inserción y permanencia laboral del bachiller ecuatoriano con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad intelectual?

### **1.4. Sistematización del problema**

- ¿Cuáles son los referentes teóricos existentes en relación a la orientación vocacional y profesional de las personas con discapacidad intelectual?

- ¿En qué normativa legal se sustenta la inserción laboral de las personas con discapacidad en el Ecuador?
- ¿Qué características particulares presentan los estudiantes con discapacidad intelectual moderada y que debiesen tomarse en cuenta para su orientación laboral y profesional?
- ¿Cuál es la situación actual de la inclusión laboral de personas con discapacidad intelectual moderada dentro del territorio ecuatoriano?
- ¿Cuáles son los mayores desafíos y barreras a los que se enfrentan las personas con discapacidad intelectual moderada en el Ecuador al momento de acceder a un empleo?
- ¿Qué procesos de orientación vocacional se desarrollan actualmente dentro de las instituciones de educación especializada pertenecientes al Ministerio de Educación?
- ¿Qué condiciones presentan en la actualidad los estudiantes con discapacidad intelectual moderada de la Unidad Educativa Especializada “La Floresta” de la ciudad de Guayaquil para desarrollar actividades laborales?
- ¿Cuál es el nivel de preparación del personal de la Unidad Educativa Especializada “La Floresta” en la ciudad de Guayaquil para brindar orientación laboral a estudiantes con discapacidad intelectual moderada?
- ¿Cómo se está aplicando en la actualidad dentro de las instituciones de educación especializada de la ciudad de Guayaquil la orientación vocacional y profesional a los estudiantes con discapacidad intelectual moderada?
- ¿Qué alternativa de solución pudiese proponerse para contribuir con una mayor inserción laboral de los estudiantes con discapacidad intelectual moderada de las instituciones de educación especializada en la ciudad de Guayaquil?

### **1.5. Delimitación del problema**

Esta investigación fue llevada a cabo en la “Unidad Educativa Especializada La Floresta” de la ciudad de Guayaquil, la cual atiende a estudiantes con distintas discapacidades tanto físicas,



como sensoriales, psíquicas e intelectuales, tomando en cuenta para esta investigación de manera particular, a estudiantes con discapacidad intelectual moderada.

- Campo: Educativo pedagógico.
- Campo de interés: Estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad intelectual de la “Unidad Educativa Especializada La Floresta” de la ciudad de Guayaquil.
- Área de investigación: Educación inclusiva.
- Aspecto: Orientación vocacional y profesional a estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad intelectual moderada pertenecientes al nivel de bachillerato técnico.
- País: Ecuador.
- Región: Costa.
- Provincia: Guayas.
- Ciudad: Guayaquil.
- Nivel: Bachillerato técnico.
- Alcance: “Unidad Educativa Especializada La Floresta” de la ciudad de Guayaquil.
- Período: Año lectivo 2021-2022.

#### **1.6. Líneas de investigación**

- Línea institucional: Formación integral, atención a la diversidad y educación inclusiva.
- Línea de la facultad de educación: Desempeño y profesionalización del docente.
- Sub línea de investigación: Desarrollo de la infancia, adolescencia y juventud.

## **1.7. Objetivos**

### **1.7.1. Objetivo general**

- Analizar la incidencia de la orientación vocacional en la inserción laboral de los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad intelectual moderada en la “Unidad Educativa Especializada La Floresta” de la ciudad de Guayaquil.

### **1.7.2. Objetivos específicos**

- Analizar los referentes teóricos y normativas legales que sustentan la inserción laboral de personas con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad intelectual moderada.
- Analizar los programas de orientación vocacional y profesional desarrollados en la actualidad dentro de la “Unidad Educativa Especializada La Floresta” de la ciudad de Guayaquil y cómo se aplican a los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad intelectual moderada.
- Proponer una guía de estrategias docentes que permita perfeccionar la orientación laboral y profesional a los estudiantes con discapacidad intelectual moderada y sus familias, incidiendo en una mayor inserción laboral de esta población.

## **1.8. Justificación**

Son muchos los efectos negativos que genera una exclusión silenciosa, cuando el estudiante con discapacidad intelectual moderada comparte durante 6 años una educación especializada junto a otros compañeros, en la cual todos aparentemente gozarán de las mismas oportunidades, pero luego de graduarse, se enfrentan a una realidad en la cual no pueden muchas veces ir a una universidad, un instituto o curso de preparación, pues les exigirán un título que no

solo pueda considerarse simbólico, ya que requerirán cumplir con competencias que no poseen desarrolladas, mientras que sus compañeros con otras discapacidades seguirán avanzando.

Ello, trae como consecuencia que los estudiantes con esta condición egresados, regresan al plantel sin haber sido incluidos en la educación superior, ni en el área laboral y sin un proyecto de vida que les motive a continuar alcanzando sus metas y aspiraciones, lo que hace necesario que se pueda desarrollar un programa de orientación vocacional y profesional para esta población estudiantil, a fin de contribuir a que se reduzca el número de bachilleres con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad intelectual moderada desempleados o sin otras oportunidades de formación profesional.

La orientación vocacional y profesional (OVP) comprende un conjunto de acciones que tienen como fin el poder acompañar y asesorar a los estudiantes, para que de forma personal y basándose e en el autoconocimiento y la información que se encuentre disponible, puedan decidir su camino vocacional y profesional en forma pertinente, como parte de su proyecto de vida y siendo el ámbito educativo uno de los más importantes en los cuales la persona adquirirá destrezas y competencias que le permitan desarrollarse a futuro, deben brindarse a los estudiantes la posibilidad de escoger entre múltiples oportunidades y prepararse para ello.

Quienes poseen una discapacidad intelectual moderada, tal como el resto de estudiantes, deben poder contar con múltiples experiencias que les permitan explorar sus gustos, habilidades, intereses, deseos en relación con lo que quieren hacer en la vida y no limitarlos a tener que seguir por caminos que además de no ofrecerles oportunidades, obstaculizan su autorrealización personal.

En tal sentido, la presente investigación pretende ser un aporte significativo tanto desde el aspecto teórico, al constituir una fuente de consulta importante, pues se analizan tanto postulados teóricos, como antecedentes investigativos importantes que guardan relación con la inserción laboral de las personas con discapacidad intelectual, como desde el punto de vista pedagógico, al ser una ayuda significativa para el personal docente, que en la actualidad enfrenta un reto gigante

pues desconoce estrategias con las cuales orientar pertinentemente a estos estudiantes y al cual se le brindarán orientaciones oportunas a fin de que mejore su accionar pedagógico.

Sin embargo, el aporte más relevante de este trabajo se encuentra en el ámbito social, ya que se plantea una propuesta que podrá aportar de manera significativa con la orientación pertinente y oportuna de los estudiantes con discapacidad intelectual en el campo vocacional y profesional, con lo que se aspira contribuir a disminuir el número de estas personas desempleadas o sin otras oportunidades de formación, para que puedan llegar a cumplir sus sueños de autorrealización personal y constituyan una carga menos para sus familias.

Todo lo anterior, lleva a justificar el presente trabajo de investigación y además considerarlo totalmente factible de realizar, pues se cuenta con los recursos tanto materiales, como humanos y de espacio para su realización.

### **1.9. Idea a defender**

Una guía de estrategias docentes, que permita trabajar la orientación laboral en los ejes autoconocimiento, información y toma de decisiones, incide en que se pueda mejorar la inserción laboral de los bachilleres con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad intelectual.

### **1.10. Variables**

- Orientación vocacional y profesional (OVP)
  
- Inserción laboral de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad intelectual moderada.

## CAPÍTULO 2

### MARCO TEÓRICO

En el siguiente apartado, se pretenden analizar tanto investigaciones anteriores que han servido como base para el presente trabajo y postulados que diversos teóricos han planteado y que guardan relación con la temática en estudio; igualmente, se analizarán los instrumentos legales en los que este trabajo encuentra sustento, a fin de formar el marco teórico de este estudio y responder así a lo estipulado en el primer objetivo específico planteado.

#### **2.1. Antecedentes investigativos**

En los últimos años, ha surgido un interés notable por analizar las condiciones de vida de las personas con discapacidad, pues cada vez más se entiende que esta condición se da no solo por aspectos clínicos, sino del entorno social y en tal sentido, han sido varios los investigadores que han fijado su atención en analizar la inclusión laboral de quienes poseen una discapacidad intelectual y todos los aspectos que influyen para que este proceso pueda o no ocurrir; a continuación, se presentan algunos trabajos que se desarrollaron previamente y cuyos aportes, sirvieron como antecedentes para el presente estudio.

Fuenmayor y Gómez, (2016) realizan el trabajo de grado denominado “Orientación laboral en personas con discapacidad”, cuyo principal propósito fue caracterizar y construir un modelo operativo del proceso de orientación vocacional para personas con discapacidad, obteniendo en sus resultados tanto la caracterización como la sistematización de los procesos llevados a cabo en talleres de educación laboral, de lo que surgió un modelo operativo de atención integral.

Este trabajo fue considerado un antecedente de alta relevancia para esta tesis, debido a que sus autores realizaron una contribución significativa, logrando diseñar un programa de formación integral orientado a formar al individuo con discapacidad intelectual y prepararlo para

el área laboral, basándose en las teorías de Busot, Bohs Lavsky y Amundson, (1986) ajustando su diseño tanto a las características del contexto como a las de la propia persona con discapacidad, para lo que tomaron en cuenta múltiples aspectos.

Infante, (2016) desarrolló la tesis doctoral “Orientación vocacional de personas con discapacidad intelectual, búsqueda de nuevos espacios laborales”, cuyo objetivo principal fue develar la importancia de prestar apoyos en el discernimiento vocacional a personas adultas que poseen discapacidad intelectual, en el cual pudo concluir que actualmente, existen muchas falencias en las personas con esta condición al momento de ingresar al campo laboral, lo cual se debe entre otras cosas a una falta de oportunidades para la preparación de estas personas y ausencia de orientación para que puedan encontrar el camino adecuado luego de culminar la educación secundaria.

Su contribución más significativa para este trabajo de investigación, fue la revisión de postulados teóricos e instrumentos legales, que dan cuenta de que a pesar de que el derecho que tienen las personas con discapacidad a gozar de un empleo digno es un hecho indiscutible pues se encuentra establecido en numerosos instrumentos jurídicos, al igual que el derecho que poseen de formarse en una educación superior tal como el resto de las personas o encontrar programas que les ayuden con apoyo en tomar las desiciones importantes de su futuro, son áreas en las que existen muchos vacíos, por lo que se amerita desarrollar estrategias que contribuyan a que estas personas continúen luego del vachillerato con su formación y reciban la orientación necesaria para encontrar el camino que les posibilite desarrollarse profesional y laboralmente.

Torres, (2017) desarrolla el trabajo “Inclusión de las personas con discapacidad al campo laboral y social en el Distrito Metropolitano de Quito en el primer semestre del 2016” en el cual se propuso analizar y comprender la inclusión laboral y social de las personas con discapacidad, un estudio en el cual indaga en la normativa legal que sustenta la inclusión sociolaboral en el Ecuador y su aplicación real en la sociedad ecuatoriana, concluyendo que las prácticas actuales son bastante excluyentes y no coinciden con los objetivos que el Estado Ecuatoriano en sus instrumentos legales se plantea cumplir.

Sus aportes más relevantes para el presente trabajo, se encuentran en que analiza y contrasta lo dispuesto en instrumentos legales como la Constitución de la República del Ecuador, el plan nacional para el buen vivir, la convención interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación para las personas con discapacidad y la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, evidenciando grandes diferencias entre lo que legalmente se establece y la realidad actual, mostrando que las personas con discapacidad, son sujetos de constantes violaciones en sus derechos.

Bahamonde, (2018) realiza la tesis titulada “La inclusión laboral para la promoción de autonomía en personas con trastornos mentales graves”, la cual estuvo enfocada en exponer los impactos de trabajar en espacios que se invocan en la inclusión laboral y que están basados en la autonomía, llegando a concluir, que los impactos percibidos por personas con discapacidad asociada a trastornos mentales graves que laboran en espacios donde se fomenta la inclusión, son positivos pues les permiten desarrollarse como personas y aportar a la sociedad, sintiéndose útiles.

Este antecedente se consideró importante, pues la investigadora demuestra cómo a pesar de contar con una discapacidad, las personas pueden llegar a desarrollar actividades laborales eficazmente, cuando los entornos promueven acciones y generan condiciones con las cuales se pueden disminuir prácticas excluyentes, evidenciándose así, cómo si se disminuyen las barreras, las personas con discapacidad pueden lograr sus objetivos personales, a la vez que aportan a la sociedad de la cual forman parte.

Cifuentes, Novoa et al, (2018) desarrollan el trabajo “Inserción laboral de personas con discapacidad intelectual leve en la ciudad de Los Ángeles”, estudio que se centró en analizar todos y cada uno de los factores que inciden en la búsqueda y adquisición de un trabajo remunerado de personas que poseen discapacidad intelectual, en cuyos resultados arrojados, se evidencia que más de la mitad de la población chilena con discapacidad intelectual en edad de prestar servicios laborales, no se encuentra incluida, lo que se debe a múltiples factores, que van desde las oportunidades de preparación y formación de estas personas, hasta la falta de prácticas inclusivas y oportunidades en empresas tanto de índole público como privado.

Sus hallazgos y aportes fueron muy importantes para esta investigación, debido a que abordaron las competencias y herramientas proporcionadas por instituciones de educación especializada y que se buscan desarrollar en estudiantes que poseen una discapacidad intelectual, haciendo un estudio de campo en el cual indagaron en conocer si realmente los estudiantes egresaban del sistema educativo formal, con las capacidades concretas necesarias para poder ser incluidos en un trabajo reglamentado, descubriendo que las oportunidades de formación inciden en el nivel de inserción laboral que se pueda lograr con esta población.

Castillo, (2020) desarrolló la tesis “Impacto de los/las tutores/as laborales en un programa de inserción laboral de personas con discapacidad intelectual”, en la cual se propuso estudiar el impacto que podía tener el rol de los tutores en los procesos de inclusión laboral de personas con discapacidad intelectual, quien pudo medir el impacto generado por el trabajo de estas personas, obteniendo como resultado un nivel de satisfacción tanto por parte de las personas con discapacidad, como de sus familias y empleadores, con resultados positivos derivados de sus acciones y estrategias.

Esta investigación aportó notablemente a la presente tesis, ya que su autora, indaga en el trabajo presencial de tutores dentro de una empresa, analizando cómo las estrategias aplicadas por estos, contribuían satisfactoriamente con el buen desempeño de los empleados con discapacidad intelectual, generando un impacto positivo en su calidad de vida, con un aumento significativo en sus niveles de autonomía e independencia y la satisfacción de sus familiares y personas de su entorno cercano.

Martin (2020) publica el trabajo titulado “Factores que influyen en la integración laboral de las personas con discapacidad”, el cual estuvo enfocado en obtener una visión clara de la situación laboral, luego de analizar los factores asociados a los diferentes tipos de empleo, como ordinarios, protegidos y autónomos, en relación con los distintos tipos de discapacidad, concluyendo que las tasas de desempleo de las personas con discapacidad en España, han podido disminuir poco a poco.



Este trabajo particularmente se considera un antecedente importante, puesto que la autora realiza un análisis exhaustivo de cómo los movimientos asociativos de las personas con discapacidad, han incidido en el hecho de que se evidencien cambios importantes y significativos en las políticas de empleo para los colectivos de individuos con esta condición, generándose ajustes, apoyos y adaptaciones para su normalización e inclusión social mediante el empleo laboral, lo que da cuenta de cómo el empoderamiento de estos ciudadanos, también puede ser un aspecto determinante en la mejora de sus condiciones de vida.

Peña y Santana (2020) llevan a cabo la investigación “Transición al empleo de personas con discapacidad en Canarias”, la cual tuvo como propósito abordar las medidas existentes en materia de atención educativa a los alumnos con discapacidad intelectual y los procesos de tránsito al empleo desde el sistema educativo, en cuyos resultados muestran que el modelo de empleo con apoyo para el acceso al empleo ordinario de personas con discapacidad, ha demostrado una gran eficacia para la inclusión laboral de personas con discapacidades significativas.

Los aportes de esta autora para la presente tesis, fueron el análisis llevado a cabo en relación a las medidas tomadas en cuenta desde los ambientes educativos para la atención de estudiantes con discapacidad intelectual y su estudio de los recursos disponibles, así como la investigación exhaustiva que desarrolló en cuanto al papel que ejercen los centros especiales de empleo y los centros ocupacionales, con todos los aspectos y características que allanan y preparan el camino hacia el empleo ordinario de esta población vulnerable.

Cada una de estas investigaciones, marcó un camino importante para el diseño del presente trabajo pues sus investigadores, ahondaron en temáticas relacionadas con la problemática estudiada en el presente estudio y además pudieron obtener conclusiones importantes que contribuyeron notablemente con el curso investigativo del presente trabajo.

De los aspectos más importantes a considerar, de acuerdo a lo analizado por el autor del presente trabajo, se desprende que la inserción laboral y profesional de las personas con discapacidad, ha sido un derecho que en los últimos años, ha venido cobrando fuerza y está

presente en diversos instrumentos jurídicos; no obstante, en la praxis, hay todavía muchos vacíos que llenar para que lo establecido legalmente, llegue a ser una realidad realmente palpable y tangible.

Así mismo, es notable cómo en países de Europa, los avances en inclusión laboral de las personas con discapacidad intelectual, presentan mayores avances que en latinoamérica, lo que puede deberse a múltiples factores entre los que se destaca el papel relevante que han jugado las asociaciones de personas con discapacidad para incidir en el establecimiento de políticas en materia laboral.

Igualmente, muchos de estos trabajos previos, han podido demostrar que definitivamente, cuando existe una orientación puntual y oportunidades de formación, consecuentemente, los resultados en materia de inclusión laboral y profesional, son más exitosos, por lo que la orientación vocacional y profesional sin duda juega un papel fundamental en el desarrollo integral de estas personas, contribuyendo a aumentar sus niveles de autonomía e independencia e incidiendo en su autorrealización personal.

## **2.2. Marco teórico referencial**

Son muchos los estudiosos que, a lo largo del tiempo, han dedicado sus esfuerzos, a la comprensión de fenómenos y problemáticas sociales; en los párrafos siguientes, se expondrán teorías y postulados que guardan relación con la temática abordada en el presente trabajo y cuyos planteamientos en materia de inclusión laboral, discapacidad, orientación vocacional y déficit cognitivo, sirvieron de base para la realización del presente estudio.

### **2.2.1. Orientación vocacional y profesional**

Este, es un proceso pensado para ayudar a los estudiantes a conseguir el camino adecuado, que les posibilite desarrollarse profesional, laboral y personalmente luego de culminar la etapa escolar; el trabajo del orientador, será entonces "Propiciar el aprendizaje de destrezas, intereses, valores, creencias, hábitos y cualidades individuales, que capacitan a cada ser humano

para desenvolverse en el campo laboral” (De León & Mendoza, 2008, p. 75) entonces, juega un papel determinante el orientador vocacional en la vida de cada estudiante, pues le ayudará nada más y nada menos que a decidir su futuro.

La orientación vocacional también se entiende como:

Un proceso dinámico mediante el cual el estudiante, llegará a conocer los aspectos personales importantes y que serán determinantes para poder elegir una profesión, así como cada uno de sus intereses y habilidades, todas las características consideradas deseables y que deben poseer las personas para incursionar en las distintas áreas ocupacionales y cómo cada una de sus actitudes particulares, hábitos, intereses, se compaginan con sus intereses a la hora de escoger una vocación. (Aragón & Silva, 2008, sp)

Ello entonces, da a entender que la orientación vocacional y profesional, intenta realizar un descubrimiento del potencial que cada persona posee, y buscar oportunidades para que los individuos desarrollen al máximo todo ese potencial que tienen, entendiendo que forman parte de una sociedad que debe ofrecerles oportunidades y a la cual estos pueden retribuir ofreciendo lo mejor de sí mismos, en entornos donde se sientan capaces de aportar positivamente para el crecimiento personal y el desarrollo colectivo.

Según Molina, (2001) la orientación vocacional “Es un proceso que debe direccionarse hacia el conocimiento de diversos aspectos personales, en función del contexto familiar y condiciones del medio donde la persona habita, para poder decidir sobre su futuro” (Sp). En tal sentido, se infiere que la orientación vocacional, debe ser abarcadora de una multiplicidad de aspectos, pues el futuro profesional de los individuos depende no solo de ellos, sino también de ese entorno que les rodea y en el cual deben encontrar oportunidades de superación.

Para el autor de esta investigación, son válidos dichos conceptos, pues abordan la orientación laboral y profesional como un proceso que debe ser abarcador de múltiples aspectos, pues el estudiante a lo largo de su formación académica, debe autodescubrirse y a su vez, relacionar todas sus características personales con las condiciones de ese medio que le rodea, a fin de decidir luego el camino que emprenderá a futuro.

### **2.2.1.1. Componentes de la orientación vocacional**

La orientación vocacional, como todo proceso sistemático, posee unos componentes que deben cumplirse, con la finalidad de lograr los objetivos que persigue; de acuerdo a lo planteado por UNIR, dichos componentes son los siguientes:

- **Dinamismo:** La orientación vocacional, es un proceso que requiere de que pueda darse en forma progresiva, pero a la vez dinámica, el cual idealmente, debería irse adaptando a cada una de las etapas escolares y los cambios que van experimentando en cada trayecto los estudiantes, por lo que los programas que tendrán mejores resultados, serán aquellos que se inician desde los primeros años de estudio y no limitan sus acciones estrictamente al nivel de bachillerato.
- **Componente vocacional:** Este segundo aspecto, está referido a los gustos que posee la propia persona, las habilidades individuales que presenta, todas y cada una de sus capacidades y talentos y sus intereses y aficiones, siendo un elemento que a su vez presenta una evolución en el tiempo y que al ir cambiando a medida que el individuo crece, es importante y se debe tener muy en cuenta a la hora de elegir hacia dónde orientarse en el campo profesional.
- **Componente profesional:** Está referido a la elección que debe realizar el individuo de una profesión determinada, teniendo que decidirse, en lo que entran en juego algunos factores diversos tales como las necesidades que existen en el mercado laboral, el contexto tanto económico como social que rodea al individuo, los salarios medios, el tipo de labores o trabajos que deban desempeñarse, el nivel de responsabilidad que se tendría, los riesgos a enfrentar y por último, la formación requerida para el perfil solicitado por los empleadores.
- **Proyecto de vida:** Es el último componente, sin embargo, no el menos importante, pues conjuga la suma de los dos componentes anteriores, es decir, el vocacional y el profesional y el último objetivo de la formación en este aspecto, siendo un reto para los profesionales que se dedican a orientar a los estudiantes pues deben lograr que descubran

y encaminen su propio proyecto de vida integral y pueda existir en él un equilibrio entre los aspectos laboral, personal y social. (Unir, 2021, sp.)

A ello, es importante acotar, que muchas de las dificultades que enfrentan los estudiantes al momento de elegir el camino que tomarán luego de abandonar los recintos escolares, se encuentra en que este proceso de orientación o bien no se cumplió a cabalidad, o fue realizado de manera tardía ya cuando el estudiante no tiene mucho tiempo para elegir por sí mismo y encontrar dentro de sí el camino que le ayudará a sentirse autorrealizado; en el caso de quienes presentan una discapacidad intelectual, esto es aún más grave, pues en muchos casos ni siquiera llegan a tener nunca este tipo de orientación.

De acuerdo a lo que se pudo analizar, se evidencian consecuentemente entonces, las falencias en esta población vulnerable, pues dejan el trayecto escolar y no consiguen oportunidades de continuar su formación profesional, pasando a formar parte de la población inactiva laboralmente o con trabajos en los que se desaprovechan sus verdaderos talentos y actitudes.

#### **2.2.1.2. Finalidades que persigue la orientación vocacional y profesional**

De acuerdo a lo identificado por la Comunidad Psicomatrix, la orientación vocacional, persigue principalmente tres finalidades u objetivos, los cuales son:

- Desarrollar esa capacidad de auto conocerse, para poder establecer propósitos vocacionales concretos, que lleguen a ser tanto viables como a su vez flexibles.
- Comprender el valor que poseen las decisiones de la propia persona y las relacione tanto con su trayectoria, como con las posibilidades y oportunidades que pueda llegar a tener a futuro.
- Diseñar rutas formativas de manera autónoma, responsable y además informada, que le permitan al individuo poder alcanzar las expectativas que aspira a nivel vocacional. (Comunidad Psicomatrix, 2016, sp).

Entonces, de acuerdo a lo inferido por el autor del presente trabajo, es claro que la orientación vocacional y profesional debe entenderse como un camino que inicia con el autoconocimiento, a fin de que la persona descubra y valore sus potencialidades, para luego continuar una ruta en la que llegue a valorar las mismas en función de ese entorno que lo rodea y en el que pudiese encontrar oportunidades, y finalmente pueda unir los dos aspectos anteriores y que sea capaz de diseñar su propia ruta de vida y ejercer acciones que le permitan cumplir las metas que se hubiese trazado; no obstante, la orientación vocacional en los planteles educativos actualmente, no abarca estos aspectos y particularmente en las instituciones de educación especializada, los estudiantes con discapacidad intelectual moderada, no reciben orientación laboral tomando en cuenta lo planteado en estos postulados.

### **2.2.1.3. Enfoques que debe integrar la orientación vocacional y profesional**

Este proceso sistemático, abarca una serie de elementos, que deben unirse y actuar de manera conjunta, a fin de que la persona consiga descubrir tanto en qué puede desempeñarse de manera asertiva de acuerdo a sus potencialidades, como en el llegar a dedicarse a algo en lo que le guste y se sienta pleno, consiguiendo en su entorno espacios donde poder desempeñarse y por consiguiente, desarrollar asertivamente también esa parte social; según lo expone Escamilla, son tres los enfoques que debe integrar la orientación vocacional y profesional.

- 1 Enfoque psicológico: Fundamentalmente, este tipo de orientación tiene que atender a la parte personal del individuo y su bienestar personal y al ser el trabajo algo sumamente importante en la vida del hombre debido a que es una fuente de maduración y desarrollo para la persona y por tanto, las frustraciones, insatisfacciones o conflictos en este ámbito, pudiesen ser causantes de desequilibrios en la personalidad; por ello, la orientación vocacional se vuelve un elemento preventivo de la higiene mental del individuo.
- 2 Componente educativo: En los países, se debe procurar elevar el nivel formativo de los individuos, teniendo en cuenta el contexto y modificar los requerimientos de acuerdo a las demandas de la sociedad, a fin de aprovechar los talentos presentes y, en consecuencia, que exista un mayor aprovechamiento de los recursos que poseen las personas en favor de la evolución tanto individual como colectiva.

- 3 Componente socioeconómico: La orientación vocacional y profesional, tiene que enfocarse en conseguir que las personas contribuyan con el logro socioeconómico del entorno que habitan, pues constituyen las personas la parte más importante del capital de todo país. (Escamilla, 2018, sp).

En los centros educativos entonces, deben ejercerse acciones, que posibiliten el que los egresados, reconozcan todas y cada una de sus potencialidades, se informen en cuanto a la realidad de su contexto a fin de que analicen las fuentes de trabajo, necesidades desde el punto de vista ocupacional, oferta y demanda del mercado profesional entre otros aspectos, que les permitirán pasearse por un abanico amplio de opciones y elegir la que más les convenga y no aquella que el destino les haya puesto por azar.

Esto, debe incluir a todas las personas sin importar su condición, pues finalmente, cada individuo poseerá actitudes únicas que le harán también aportar a su entorno, pero estas aportaciones serán mayores en la medida en que puedan descubrir aquello para lo que son buenos y que realmente les guste.

### **2.2.2. Inclusión laboral**

Hablar de inclusión, debería aludir a conceptos como igualdad entre todas las personas, equiparación de oportunidades, o condiciones igualitarias para todas las personas, indistintamente de su condición y aunque en los últimos años esto se ha contemplado como un derecho, la verdad es que la realidad discrepa de todo lo anteriormente dicho y aún existe un abismo entre lo que es el deber ser y el ser en este sentido. De acuerdo a lo conceptualizado por Jurgen,

El concepto gemelar de los términos inclusión y exclusión laboral, está referido a procesos que permitirían el acceso de un sector de la población a empleos productivos, que ofrezcan condiciones laborales adecuadas, mientras que contrariamente, otro grupo poblacional no tiene acceso al empleo. (Jurgen, 2001, p. 8)

Este postulado, se considera bastante apropiado por el autor de la presente investigación, ya que deja varias aportaciones que son importantes para entender esta problemática social, pues no solamente llega a ubicar al lector en lo positivo de las acciones inclusivas, sino que, a su vez, muestra la otra cara de la moneda, es decir, la exclusión, facilitando una contrastación determinante para asumir que es necesario evaluar ambas situaciones. Así mismo, es de gran importancia resaltar que, a diferencia de otros conceptos, no enuncia a una población en específico, por lo que entiende a la inclusión como un término que incluye a todas las personas, tengan o no una discapacidad o cualquier otra condición de vulnerabilidad. La Organización Internacional del Trabajo, (OIT), indica que:

La inclusión laboral, es un concepto que lleva consigo el ofrecer trabajo en forma activa a las personas con discapacidad, dejando a un lado conceptos como la exclusión y la discriminación, e intentando que las vidas de estas personas, puedan llegar a normalizarse en todos los ámbitos, siendo la participación de las personas con discapacidad en cada uno de los ámbitos productivos y económicos, un aspecto prioritario dentro del accionar en la búsqueda de la igualdad de oportunidades. (OIT, 2002, sp).

Desde la visión y análisis del autor de esta investigación, este concepto en cambio, aporta un carácter más enfocado en relación al papel activo de las personas con discapacidad en el ámbito laboral, lo que se considera importante para resaltar la autorrealización de las personas con esta condición, como un aspecto prioritario de abordar en todas las organizaciones que trabajen en pro de este fin; no obstante, es importante destacar que esta concepción, se aleja un poco del enfoque inclusivo de derechos que se maneja actualmente, en el que la inclusión debe asumir a todas las personas de manera igualitaria, tengan o no una condición de discapacidad. Por su parte, Alfaro, al hablar de inclusión laboral, sostiene que:

La inclusión laboral es y debe ser considerada un acceso universal, pues la accesibilidad no debe ser entendida como un derecho de aquellos individuos que poseen una discapacidad, sino que, por el contrario, es un derecho de todas las personas sin distinción de ninguna índole y por ende, la adecuación de espacios laborales, debe enfocarse en equiparar las igualdades de oportunidades para todos los empleados. (Alfaro, 2013, p. 16).



Este planteamiento por su parte, resulta ser muy valioso, pues refiere y entiende la inclusión como un derecho al que deben optar todas las personas de manera general, pues asocia lo que se entiende por inclusión laboral, con lo planteado por quienes defienden el concepto de accesibilidad universal, pues si bien es un concepto que nace de la necesidad de adecuar espacios para que puedan ser usados por personas con discapacidad, va más allá y entiende que todas las personas en algún momento requerirán de cualquier adecuación y qué mejor si están diseñadas las mismas desde un inicio.

Como se puede observar, el análisis al que el autor pudo llegar, es que son perspectivas distintas, pero que se enfocan como aspecto común en plantear que la inclusión laboral, es un derecho al que las personas con discapacidad, deben tener acceso, entendiendo que las mismas forman parte de una sociedad en la cual deben interactuar de la misma forma en que lo hacen otros individuos, sin prácticas excluyentes o discriminativas.

#### **2.2.2.1. Empleabilidad**

Al hablar de inclusión laboral en los tiempos actuales, es importante referirse a lo que se conoce como empleabilidad, pues son conceptos que deberían ir de la mano; esta, es entendida como “Las competencias y cualificaciones que se consideran transferibles que refuerzan la capacidad de los individuos para aprovechar oportunidades educativas y de formación que se les puedan presentar, con miras hacia conseguir un trabajo decente” (OIT/CINTERFOR, 2020, p. 3).

Este concepto debería ser tomado en cuenta al momento de planear procesos de inclusión laboral, pero desde el punto de vista práctico y operativo, pues para que pueda darse una inclusión realmente verdadera, todas las personas sin distinción alguna, deberían tener acceso a oportunidades de formación, lo que les daría un mayor nivel de competitividad en este mercado que de por sí, es exigente y difícil por las altas demandas.

No obstante, los grupos susceptibles de exclusión tales como las personas con discapacidad intelectual, mayormente no cuentan con estas oportunidades, lo que genera que su inserción en el mercado laboral muchas veces ni siquiera llegue a ocurrir, convirtiéndose en una carga para las personas cercanas a su entorno, cuando pudiesen auto sustentarse.

### **2.2.2.2. Adaptabilidad en puestos de trabajo**

Para que una persona pueda desarrollarse en el ámbito laboral, es necesario que cuente con todas las condiciones necesarias, a fin de que pueda ejercer cada una de sus funciones, sin limitación alguna; en tal sentido, es necesario generar cada una de estas condiciones, para lo que se amerita de la adaptabilidad en los puestos de trabajo, que consiste en:

Las adecuaciones o ajustes que deben llevarse a cabo en el ambiente laboral, con la finalidad de que el entorno de trabajo, pueda ser utilizado por personas que presenten alguna condición de discapacidad, teniendo en cuenta múltiples aspectos, con el propósito de disminuir las barreras que pudiesen limitar o impedir el desenvolvimiento de estos trabajadores para el ejercicio de sus funciones. (Noya, 2012, p. 8).

Así pues, lo que se pudo inferir luego de analizar estos planteamientos teóricos, es que al adaptar el entorno a la persona, deben considerarse sus características particulares y en este sentido, los empleadores, tienen que tener en cuenta a la persona con discapacidad y sus necesidades particulares, lo que será importante para poder realizar ajustes que sean realmente funcionales y efectivos y, en consecuencia, la persona desarrolle al máximo sus potencialidades y realice sus labores sin limitaciones.

### **2.2.3. Necesidades educativas especiales**

La atención inclusiva, contempla las necesidades educativas especiales y se basa en ellas para el diseño y ajuste de planes y programas, que pretenden equiparar las oportunidades de aquellos estudiantes que, por diversas causas, no logran estar al mismo nivel de sus pares en aspectos académicos. Las NEE, de acuerdo a lo planteado por García, son definidas como:

Necesidades que aparecen cuando un estudiante presenta ritmos de aprendizaje distintos al de sus pares y los recursos en su institución educativa, son insuficientes para poder apoyarlo en la adquisición de los contenidos que se establecen en los planes y programas de estudio y, en consecuencia, requerirán la adaptación de recursos mayores o diferentes, los cuales podrán ser o bien profesionales, materiales, ajustes arquitectónicos o adaptaciones en los contenidos curriculares. (García, 2001, citado por Ministerio de Educación, 2012, p.3).

No obstante, la realidad es que muchas veces, se suele pensar que las necesidades educativas especiales, se encuentran determinadas de manera exclusiva por alguna condición particular; sin embargo, aunque este aspecto incide en ello, es solo la mitad de lo que forma este concepto, pues las NEE tienen que ver con aquellos requerimientos que de acuerdo a sus características particulares, los alumnos necesiten del sistema educativo, entendiendo entonces, que pueden haber varios estudiantes con una misma condición y todos podrían tener necesidades educativas especiales diferentes; por lo que en opinión del autor, las necesidades educativas especiales en muchos casos son abordadas desde los estereotipos de una condición y no desde las características particulares de cada estudiante.

### **2.2.3.1. Clasificación de las necesidades educativas especiales**

Las necesidades educativas especiales, contrariamente a lo que muchas personas piensan, pueden obedecer a múltiples causas y estar o no relacionadas con la discapacidad; por mucho tiempo, se ha venido asociando este concepto únicamente a las NEE que presentan quienes poseen una condición de discapacidad; no obstante, el concepto es abarcador de múltiples aspectos. El Ministerio de educación del Ecuador, las clasifica en dos grupos.

- Necesidades educativas especiales no asociadas a la discapacidad: Referidas a aquellas que no guardan relación con una condición de discapacidad, sino que obedecen a causas de otra índole, entre las cuales se encuentran dificultades específicas de aprendizaje, trastornos por déficit de atención e hiperactividad o trastornos del comportamiento entre otros, así como las derivadas de problemáticas sociales, o de otra índole.
- Necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad: Las presentan estudiantes que poseen discapacidad física, psíquica, sensorial o intelectual y que, debido a esta condición y las barreras educativas del entorno, no pueden acceder al currículo que les corresponde por edad en igualdad de condiciones a los demás estudiantes. (Ministerio de Educación, 2012, p. 13).

Para la atención oportuna de cada una de estas necesidades, el Ministerio de Educación del Ecuador, contempla normas y reglamentos para la atención de estudiantes con NEE, tanto en

escuelas de educación ordinaria, promoviendo la inclusión educativa junto a otros estudiantes que no presenten esta condición, como en instituciones de educación especializada, las cuales atienden aquellos casos de condiciones más específicas, con la atención en planteles de educación especializada, en los cuales se atiende a estudiantes que por diversas causas, no puedan asistir aún a la escuela regular.

En opinión del investigador, el Ministerio de Educación, debe actualizar sus políticas y normativas en cuanto a la atención de las necesidades educativas especiales, pues las adaptaciones curriculares guardan relación más con un enfoque de integración educativa, que ya debe quedar atrás y por el contrario, debería existir un currículo en el cual estas adaptaciones ya se encuentren implícitas, lo que guardaría pues relación con un enfoque inclusivo, que es lo que indica el Ministerio de Educación que se debe manejar en los planteles educativos.

#### **2.2.3.2. Atención de las necesidades educativas especiales en planteles de educación especializada**

La educación especializada corresponde al abordaje que se da a un grupo de estudiantes que no pueden ser incluidos en las unidades educativas de educación regular debido a las condiciones de discapacidad que presentan ante los niveles de estándares educativos que considera el Ministerio de Educación como parámetro para la promoción en cada año lectivo y al término de la educación en el nivel de bachillerato. Las instituciones educativas especializadas se rigen al currículo nacional y a sus normativas con la diferencia en los procedimientos que se priorizan, considerando la flexibilidad con la que cuentan los planes y programas nacionales. (Ministerio de Educación, 2015, p. 35)

En tal sentido, una de las funciones principales de este tipo de planteles, es la atención de estudiantes con discapacidad, para los cuales se adecúa el currículo, flexibilizándolo de tal manera, que se llegue a formar al individuo de manera integral y para la vida.

De acuerdo a lo observado por el investigador, uno de los problemas evidenciados en las instituciones de educación especial radica en la poca preparación que el docente tiene para este campo laboral, tomando en cuenta que no existe dentro de la educación docente una carrera

específica para atender únicamente a esta población, aunque sí reciben formación en inclusión educativa, pero en el panorama de las instituciones regulares. Es debido a esto que se entiende que todo profesional que labora en una institución especializada debe contar con un proceso de inducción que lo prepare adecuadamente desde la aptitud hasta la actitud para lograr el impulso a una buena orientación vocacional desde su realidad.

#### **2.2.4. Discapacidad intelectual**

Al hablar sobre las teorías de la justicia en forma general y de las teorías sobre los derechos humanos en forma peculiar se ha formado desde la ilustración en un número de guías que son excluyentes para las personas que presentan algún tipo de discapacidad. La justicia actual no ha logrado dar solución a estos problemas. Se necesita incluir en una correcta teoría, términos que aseguren la igualdad a las personas que tienen discapacidad. Es por esto que se debe realizar una exhaustiva revisión de múltiples aspectos, en los que aún existen desigualdades.

La Asociación Americana de discapacidades intelectuales y del desarrollo (AAIDD) en su onceava edición redacta: “La discapacidad intelectual se caracteriza por limitaciones significativas tanto en funcionamiento intelectual, como en conducta adaptativa, tal y como se ha manifestado en habilidades adaptativas, conceptuales y prácticas. Esta discapacidad se origina antes de los 18 años” (AAIDD, 2010)

Por ende, se puede inferir que quienes poseen esta condición, tendrán algunas dificultades que pudiesen incluir dificultades en el lenguaje, el comportamiento adaptativo, uso de la comunidad, manejo en el hogar, dificultades cognitivas, o de interacción social entre otras.

##### **2.2.4.1. Clasificación dentro de la discapacidad intelectual**

La terminología propuesta por la AAIDD (2010) es la siguiente:

- 1 Discapacidad intelectual leve: La poseen personas con un CI por encima de 75 y estos por lo general en los primeros años de escolarización podrán alcanzar muchos contenidos académicos y serán capaces de insertarse al campo laboral con pocos ajustes.

- 2 Discapacidad intelectual moderada: La presentan personas con un Ci entre 55 y 75, teniendo un poco más de dificultades a nivel cognitivo; sin embargo, con apoyo pueden ingresar al campo laboral.
- 3 Discapacidad intelectual grave: La presentan personas con un CI entre 25 y 55, pudiendo con ayuda desempeñar algunas tareas del hogar; algunas veces, pudiesen mostrar autonomía en su cuidado personal.
- 4 Discapacidad intelectual profunda/pluridiscapacidad: Se presenta cuando el CI se encuentra por debajo de 25 y requieren apoyo de personas del entorno para su cuidado personal, pudiendo coexistir con otras discapacidades asociadas.
- 5 Discapacidad intelectual de gravedad no especificada: Se presenta cuando el CI se encuentra por debajo de 20 y dependen absolutamente de cuidadores. (AAIDD, 2010)

De acuerdo a esto, se pudiese concluir que tanto quienes poseen una discapacidad intelectual leve como quienes poseen un grado moderado, pueden ingresar al campo laboral; no obstante, las personas con discapacidad intelectual moderada sufren mayor exclusión y al necesitar apoyo, muchas veces no existen programas que los asistan y en los que puedan adquirir las competencias necesarias para ingresar al mercado de trabajo y si lo logran, les dan puestos de trabajo en los cuales no desarrollan sus potencialidades, por lo que la orientación vocacional pudiese jugar un papel significativo, que incida en mejorar la calidad de vida de estas personas.

#### **2.2.4.2. Trastorno del desarrollo intelectual**

Según la DSM (2014) de la quinta edición, para considerar que este trastorno se encuentra presente, se deben cumplir los tres criterios siguientes:

1. Deficiencias de las funciones intelectuales, como el razonamiento, la resolución de problemas, la planificación, el pensamiento abstracto, el juicio, el aprendizaje académico y el aprendizaje a partir de la experiencia, comprobado mediante la evaluación clínica y pruebas de inteligencia estandarizadas individualizadas.

2. Deficiencias del comportamiento adaptativo que producen fracaso del cumplimiento de los estándares de desarrollo y socioculturales para la autonomía personal y la responsabilidad social. Sin apoyo continuo, las deficiencias adaptativas limitan el funcionamiento en una o más actividades de la vida cotidiana, como la comunicación, participación social, vida independiente en los múltiples entornos.
3. Inicio de las deficiencias intelectuales y adaptativas durante el periodo del desarrollo.

El DSM5, (2014) distingue entre:

- Leve 317 (F70).
- Moderado 318.0 (F71).
- Grave 318.1 (F72)
- Profundo 318.2 (F73).

### **2.2.5. Inclusión laboral de personas con discapacidad intelectual**

Los enfoques que consideran la inclusión, consideran que todas las personas son iguales ante la sociedad y por ende, deben existir entornos accesibles para todos; para la UNESCO:

La inclusión es un enfoque que responde positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales, entendiendo que la diversidad no es un problema, sino una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad, a través de la activa participación en la vida familiar, en la educación, en el trabajo y en general en todos los procesos sociales, culturales y en las comunidades”. (UNESCO, 2005).

En materia laboral, este concepto debe ser entendido como la oportunidad que deben tener todas las personas indistintamente de sus diferencias, para converger en un mercado donde sin duda alguna, cada quien tendrá algo que aportar.

#### **2.2.5.1. La adquisición del conocimiento por medio de la actividad**

Es importante entender, que todas las personas, aprenden, de alguna u otra forma y quienes poseen un déficit cognitivo, igualmente son capaces de adquirir conocimientos que les

permitan avanzar en distintos campos a lo largo de la vida; para Rodríguez, (1999) en su publicación sobre “El Legado De Vygotski y de Piaget a la educación “indica que Piaget (1976) y Vigotsky, (1978) coincidieron en articular discursos contestatarios a las propuestas funcionalistas del conductismo de su época, (p. 33), concluyendo que el desarrollo cognoscitivo no es el resultado de la adquisición de respuestas mecánicas, sino de un proceso de construcción activa por parte del sujeto que va creando un repertorio de elementos que serán parte del razonamiento.

Sus pronunciaciones en torno a la educación y prácticas educativas que resultaron en una dura crítica a lo que Freire llamó “educación bancaria” (Freire, 1970, p.33). Coincidiendo con el criterio de lo relativo que es hablar de inteligencia, no determinándolo como una transferencia de información, sino como una capacidad de desarrollarse con sus propias habilidades y destrezas, innatas y adquiridas, bajo el acompañamiento de profesionales que conozcan las particularidades de cada estudiante y sus posibilidades a desarrollar en cada etapa de su vida.

En este sentido, es importante entender, que el estudiante con discapacidad intelectual, logrará mayores avances si posee el acompañamiento de profesionales que le motiven y ayuden a descubrir sus potencialidades y para ingresar en el mercado laboral, que es tan competitivo, es importante que se generen procesos de orientación vocacional, en los cuales los profesionales contribuyan con ayudarles a descubrir sus habilidades y talentos, en función de sus gustos, para que finalmente puedan escoger de acuerdo al entorno que los rodea, el camino más adecuado.

#### **2.2.5.2. Formación para la inclusión laboral de personas con discapacidad intelectual**

Luego del bachillerato es claro que las personas deben continuar en su formación y en especial cuando existen problemas para entender y retener información de importancia en el ámbito laboral ante lo cual Badesa, habla del “eje que vertebra la propuesta de su obra que está relacionado con el interés de un grupo de profesionales de la educación por transmitir los principales fundamentos científicos en este ámbito y por difundir un modelo de acción formativa desde la universidad, que otorga gran importancia al proceso de mediación laboral y al diseño



metodológico de la investigación evaluativa y sus resultados, así como a los testimonios de alumnos y familiares” (Badesa, 2010, sp).

El estudiante y su familia, en un proceso de inclusión pre laboral deben conocer los aspectos legales que los amparan y que también les exigen en el marco de compromisos que se adquieren de ambas partes para no caer en el círculo del abuso hacia las personas con discapacidad, por lo que destinar tiempo a la ejecución de programas que se enfoquen tanto en su formación como en la de quienes los rodean, garantizará que se puedan alcanzar mejores resultados.

### **2.2.5.3. Competencias y habilidades de las personas con discapacidad intelectual para el campo laboral**

Las personas con discapacidad intelectual, como cualquier otra, poseen muchas habilidades y competencias, que pudiesen servirles para su preparación al campo laboral; de acuerdo con lo planteado por Cruz, Rojas y Gallegos (2013) estas serían algunas:

- Poseen capacidad de imitación: Las personas con discapacidad intelectual, mayormente, presentan habilidades para imitar, por lo que su aprendizaje en actividades u oficios, pudiese partir de ejercicios en los cuales deban modelar.
- En su mayoría, presentan un aprendizaje visual: Será conveniente desarrollar actividades de aprendizaje en las cuales las explicaciones, estén dadas por estrategias en las cuales prevalezcan las explicaciones apoyadas en la parte visual, sin dejar del todo a un lado lo auditivo o kinestésico.
- Se adaptan a las rutinas: Por lo general, siguen esquemas y en consecuencia, una vez establecida una rutina, se adaptarán a esta sin inconvenientes.
- Una vez aprendida una actividad, la desarrollan ordenadamente: Su proceso de aprendizaje puede ser más lento que el de personas sin esta condición; sin embargo, una vez aprendido algo y practicado con frecuencia, lo desarrollarán con exactitud. (Cruz, rojas & Nabas, 2013, p. 43)

De acuerdo a esto, el autor del presente trabajo amerita señalar que aunque las anteriores, son características propias de muchas personas con discapacidad intelectual, cada uno de ellos forma un ser único e irreplicable; por ende, los programas de orientación vocacional deben perseguir que cada uno de ellos encuentre sus propias fortalezas y se pueda trabajar en sus debilidades particulares, desarrollando el proceso de orientación vocacional y profesional basándose en cada uno de ellos mismos y no en las características estereotipadas que la sociedad ha determinado para esta condición.

### 2.3. Marco conceptual

- **Adaptabilidad:** La adaptabilidad en una persona es la capacidad de la misma para adaptarse a un nuevo medio o situación. La adaptabilidad laboral va más allá de las aptitudes y destrezas laborales, ya que implica adaptarse a una organización, a una tarea, a un puesto y a un ambiente o clima en el trabajo. (Fundación DKV integralia).
- **Discapacidad:** Es una condición del ser humano que, de forma general, abarca las deficiencias, limitaciones de actividad y restricciones de participación de una persona; Así, la discapacidad es un fenómeno complejo que no contempla al individuo de forma aislada, sino en su interacción con la sociedad en la que vive. (Fundación Adecco).
- **Déficit cognitivo:** Los niños con déficit cognitivo tienen un coeficiente intelectual por debajo del promedio, <70. El grado de deterioro cognitivo depende del trastorno subyacente y su gravedad. Un coeficiente intelectual de 50 a 70 se clasifica como deterioro cognitivo leve. (Neuro salud).
- **Empleo:** Se denomina empleo a la generación de valor a partir de la actividad producida por una persona. Es decir, el empleado contribuye con su trabajo y conocimientos en favor del empleador, a cambio de una compensación económica conocida como salario. (Economipedia).
- **Empleabilidad:** Se refiere a las competencias y cualificaciones transferibles que refuerzan la capacidad de las personas para aprovechar las oportunidades de educación y de formación

que se les presenten con miras a encontrar y conservar un trabajo decente. (OIT/CINTERFOR).

- **Formación profesional:** La formación profesional se utiliza para prepararse para un determinado empleo u oficio. Hace décadas, solía referirse únicamente a tales campos de soldadura y servicio automotriz, pero en la actualidad puede abarcar desde el comercio manual hasta el comercio minorista y la gestión del turismo. La formación profesional es de forma educacional, sólo en el tipo de comercio que una persona desea seguir, renunciando a los académicos tradicionales. (Gobierno de Canarias).
- **Inclusión laboral:** Significa ofrecer trabajo de forma activa a las personas con discapacidad, dejando atrás la discriminación, e intentando que las vidas de estos trabajadores se normalicen en todos los ámbitos. La participación de las personas con discapacidad en los procesos económicos y productivos se convierte en un aspecto prioritario de la acción encaminada a la búsqueda de la igualdad de oportunidades. (OIT).
- **Necesidades educativas especiales:** Dificultades que presentan algunos estudiantes para acceder al currículo que les corresponde por edad, requiriendo la adaptación de recursos, materiales o contenidos. (Ministerio de Educación).
- **Orientación vocacional:** Conjunto de prácticas destinadas al esclarecimiento de la problemática vocacional; se trata de un trabajo preventivo, cuyo objetivo es proveer los elementos necesarios para propiciar la mejor situación de elección para cada sujeto. (Orientación vocacional UAEH).
- **Trabajo:** Conjunto de actividades que son realizadas con el objetivo de alcanzar una meta, solucionar un problema o producir bienes y servicios. (Economía.org).

#### 2.4. Marco legal

Las Naciones Unidas a través de “La Declaración Universal de los derechos Humanos (1948)” menciona que: La educación es un derecho humano básico, por ello, en su artículo 26, se hace mención a que la educación es y debe ser un derecho de todas las personas, e incluso se

alude a que la misma debe ser gratuita al menos en su etapa elemental, lo que da cuenta de la importancia de que en los estados se generen condiciones para ofrecer servicios educativos a todas las personas.

Por ende, queda claro que tanto la educación, como la formación profesional, son derechos a los cuales todos los seres humanos deben tener acceso, sin importar su condición, por lo que se deben procurar equiparar las oportunidades.

**La Declaración de Salamanca, (1994)** en “La Normatividad enfocada a la Inclusión Educativa y Educación Inclusiva” menciona que es importante que los programas educativos se adapten a las necesidades particulares de los estudiantes y tanto las estrategias, como los recursos y otros aspectos del quehacer educativo, contemplen una educación de calidad que responda a las necesidades particulares de cada persona.

Por ende, en todos los planteles educativos, se debe velar porque la educación brindada sea de calidad, garantizando el derecho que posee todo estudiante a desarrollarse en forma integral y prepararse para la vida.

**La Asamblea Nacional del Ecuador (2008)** dentro de la “Constitución de la República del Ecuador” expone en el artículo 26, el derecho ineludible que poseen todas las personas a la educación sin importar su condición, contemplándolo además como un requisito indispensable para el buen vivir, misma que es responsabilidad tanto del estado como de las familias y comunidades.

Así pues, se determina el carácter obligatorio mediante el cual el estado y todos quienes forman parte de la comunidad educativa, deben cumplir sus funciones a fin de lograr el acceso a la educación de todas las personas y que la misma, sea de calidad y calidez.

**La Asamblea Nacional República del Ecuador (2012)** por medio de la “Ley Orgánica de discapacidades” considera en su artículo 2, que todos los derechos contemplados en este instrumento jurídico, abarcan tanto a las personas con discapacidad que habiten en el Ecuador, como a ecuatorianos con discapacidad residentes en el extranjero e igualmente a sus familias y

organizaciones que trabajen en bienestar de ellos, por lo que los planteles educativos que prioricen la educación inclusiva, forman parte de quienes abarca esta ley.

Así mismo en el artículo 28, se contempla la educación inclusiva, determinándose que el Estado Ecuatoriano mediante el ente rector de la educación, propiciará las condiciones para poder brindar atención educativa a las personas con discapacidad en planteles educativos bien regulares o de educación especializada.

En este instrumento jurídico, se norman todos los derechos de las personas con discapacidad, siendo uno de estos el derecho a un empleo digno, con el que las personas con esta condición, logren auto sustentarse y mejorar su calidad de vida.

**El Ministerio de Educación (2008) dentro de la “Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI)”** señala en su artículo 2 y de manera específica en el literal E, que las personas con discapacidad, deben tener un acceso y atención prioritarios en los entornos educativos, contemplando en el literal V la equidad e inclusión, como pilares que garanticen no solo el acceso sino la permanencia y egreso de estas personas en condiciones idóneas dentro de los planteles educativos.

Es así, que este órgano, establece la educación inclusiva como una prioridad, y norma los reglamentos mediante los cuales se debe garantizar que la educación tenga un carácter inclusivo y garantice la igualdad de oportunidades para todas las personas sin distinción alguna.

**El Ministerio de Educación (2013) dentro del “Acuerdo ministerial N° 295-13”** sobre las normativas de atención a estudiantes con necesidades educativas especiales en instituciones ordinarias o Instituciones educativas especializadas (IEE)”, menciona en su artículo 3, que la educación especializada contempla a aquellas personas que por diversas condiciones, no puedan permanecer de manera permanente en una institución de educación regular.

En tal sentido, se debe garantizar la atención educativa a las personas con discapacidad tanto en escuelas de educación regular, como en instituciones de educación especializada,

adecuando los recursos de tal forma, que se atiendan de manera pertinente las necesidades educativas especiales de todo el alumnado.

**La Ley Orgánica de Educación Intercultural. (2011) por su parte, indica en su art. 47** de manera específica, que la educación para personas con discapacidad, debe tomar en cuenta a todas las personas con esta condición, garantizando su acceso a los planteles educativos y la igualdad de oportunidades en su atención.

**El Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural. (2012)** establece en el artículo 10, la implementación de las adaptaciones curriculares, a fin de poder responder de manera efectiva a aquellos casos que ameriten la adecuación del currículo para cubrir sus necesidades puntuales y atenderlas efectivamente.

En el artículo 227, se indica que las autoridades educativas promoverán el acceso de las personas con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad, a los planteles educativos, garantizando su inclusión.

En el artículo 228 por su parte, se define a los estudiantes considerados con necesidades educativas especiales, como aquellos que requieren apoyo en diversos aspectos, dentro del quehacer educativo, e igualmente se contempla la discapacidad intelectual como parte de las necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad.

En el artículo 229, se indica que la atención a estudiantes con necesidades educativas especiales se puede dar tanto en instituciones de educación especializada, como de educación ordinaria, debiéndose generar todas las condiciones para que esta atención pueda ser de calidad.

Así mismo, en el artículo 230, se establece que, para la promoción y evaluación de los estudiantes con necesidades educativas especiales, se deben realizar las adecuaciones correspondientes a fin de promoverlos y garantizar su avance en el trayecto escolar, hasta su culminación.

Es importante destacar el progreso de las leyes en beneficio a las personas con discapacidad, todo esto gracias al esfuerzo y perseverancia de individuos que quisieron hacer un cambio significativo hacia el grupo más vulnerable, fueron años de sacrificio y lucha que hoy son reflejados en frutos de victoria; no obstante, es importante seguir incidiendo para que, en la práctica, se refleje realmente lo normado en cada uno de estos instrumentos jurídicos.

## CAPÍTULO 3

### METODOLOGÍA, ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En el presente apartado, se detalla la metodología que fue utilizada, así como los resultados obtenidos durante el estudio e igualmente el correspondiente análisis, contrastación y discusión de los mismos, a fin de dar a conocer la forma en que se pudieron obtener los hallazgos y la opinión del investigador en torno a los mismos, lo que dejará en claro la visión real del problema y la importancia de encontrar una alternativa de solución.

#### **3.1. Enfoque de la investigación**

El enfoque con el que se realizó la investigación es de tipo mixto, debido a que los datos utilizados presentaron características cualitativas y cuantitativas necesarias para abordar los procesos de orientación vocacionales y profesionales en estudiantes con discapacidad intelectual moderada matriculados en la “Unidad Educativa Fiscal Especializada La Floresta”.

Para la presente investigación se consideraron datos estadísticos generados por organismos nacionales e internacionales para correlacionarlos con aspectos cualitativos expresados en la calidad de vida que los estudiantes experimentan luego de graduarse; e igualmente, en los instrumentos aplicados, se utilizaron preguntas de alternativas cerradas de las cuales se pudieron obtener cifras exactas que arrojaron datos cuantitativos y preguntas abiertas de las que hubo que hacer un análisis cualitativo de las respuestas obtenidas, ahondando en el problema con un análisis que pudo ir más allá de lo estadístico.

#### **3.2. Tipo de investigación**

Tomando en cuenta las variables establecidas para la investigación de personas y procesos con características diversas, las cuales fueron orientación vocacional y profesional (OVP) e inserción laboral de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad intelectual moderada, fue necesario utilizar una investigación descriptiva en cierto



parámetro durante su estudio a fin de determinar condiciones previas que posteriormente fueron evaluadas al término de la investigación.

Igualmente, se considera que esta investigación de acuerdo a la fuente de donde pudieron obtenerse los datos es de campo, pues se pudo tener un acercamiento directo en el lugar de los hechos, la “Unidad Educativa Fiscal Especializada La Floresta”, pudiendo estudiar directamente la situación problemática y analizar las estrategias para brindar orientación vocacional a estudiantes con discapacidad intelectual moderada utilizadas por los docentes y el personal del DECE en dicha institución.

En lo referido al control de las variables de este proyecto, se considera que es una investigación no experimental, debido a que en ningún momento se controlaron, manipularon o alteraron las condiciones o situaciones relativas a los sujetos que sirvieron como muestra para esta investigación, sino que el trabajo se basó en la observación e interpretación de las dos variables, para finalmente poder llegar a conclusiones que permitieran encontrar una posible solución a la problemática estudiada.

Para concluir este punto, se aclara que el diseño de la investigación de acuerdo con la toma de datos que se realizó fue correlacional debido a la necesidad de analizar la forma en que se percibía la orientación vocacional y la inclusión laboral, desde los hogares de cada estudiante, hasta la atención recibida por parte de los docentes y profesionales involucrados en el cumplimiento del perfil de salida al término del bachillerato. Ante la dinámica de la población de estudio se profundizó en las características de los diagnósticos relacionados a la discapacidad intelectual y los procedimientos establecidos por el Ministerio de Educación del Ecuador en el manual de OVP los mismos que presentan criterios inclusivos que no logran abarcar en su totalidad a la atención de la población de estudio.

### **3.3. Métodos y técnicas utilizados**

Los métodos teóricos aplicados durante esta investigación fueron el análisis, síntesis, inductivo deductivo y el histórico lógico, en combinación con métodos empíricos como la

observación que permitieron registrar aspectos muy particulares de la condición de cada estudiante y además, realizar un análisis profundo, sobrepasando los límites de lo especulativo.

Igualmente, fueron utilizados métodos matemáticos/estadísticos como gráficos y tablas, que posibilitaron una mayor organización y visualización de los datos numéricos obtenidos, para un mejor análisis de los datos.

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

Como técnicas, fueron consideradas idóneas para el presente trabajo, la encuesta y la entrevista, pues posibilitaron un acercamiento con la muestra seleccionada y se pudo obtener mediante las mismas, toda la información necesaria para analizar exhaustivamente el problema, pudiendo ahondar en los procesos de orientación vocacional, cómo se llevan a cabo con estudiantes que presentan discapacidad intelectual moderada y la visión igualmente de sus familiares y personas de apoyo.

Como instrumentos en cambio, fueron utilizados 2 cuestionarios con preguntas de alternativas cerradas, aplicados a estudiantes con discapacidad intelectual moderada matriculados en la “Unidad Educativa Especializada La Floresta” y a sus representantes legales (Ver anexos 1 y 2) y 2 guías de preguntas abiertas, que se aplicaron a los docentes y el personal del DECE de la institución (Ver anexos 3 y 4); dichos instrumentos, fueron aplicados utilizando la herramienta de cuestionarios de Google, a fin de poder obtener la información de una forma más rápida y ágil, para lo que se les compartió el enlace y quienes conformaron la muestra, pudieron vaciar la información solicitada; sin embargo, para quienes no pudieron hacer uso de dicha herramienta, los instrumentos fueron aplicados directamente por el investigador.

### **3.5. Población**

La población de esta investigación correspondió a un total de 46 personas, en el cual 20 son representantes legales, 20 son estudiantes con discapacidad intelectual moderada con edades que están entre los 14 a 20 años correspondientes a niveles educativos de décimo de EGB y los 3 niveles de BT - BGU, mas 4 docentes tutores y 2 psicólogos de la Unidad Educativa Fiscal Especializada La Floresta jornada vespertina del distrito 1 de la zona educativa 8.

### 3.6. Muestra

La muestra correspondió al total de la población, considerando que era una cantidad manejable en la investigación y que todos corresponden a la misma jornada de una sola institución, la cual se detalla en el siguiente cuadro.

**Tabla 1.**

*Población y Muestra*

<b>Cantidad</b>	<b>Grupos</b>	<b>Caracterización de los grupos</b>
6 Profesionales	1er Grupo	2 Psicólogos del Equipo Multidisciplinario que llevan a cabo los programas de OVP y de Inclusión Laboral y transición a la vida adulta. 4 Docentes tutores que están vinculados por los PCP (plan centrado de la persona) y la formación pre laboral en las materias que abordan estas temáticas.
20 Estudiantes	2do Grupo	Estudiantes con discapacidad intelectual moderada, de 14 a 20 años de edad matriculados y estudiando en la institución especializada.
20 Representantes legales	3er Grupo	Representantes legales de los estudiantes investigados.

Fuente: Unidad Educativa Fiscal Especializada La Floresta

Elaborado por: Sornoza, J. (2021)

### 3.7. Presentación y análisis de los resultados

Seguidamente, se presentan los resultados arrojados luego de la aplicación de cada uno de los instrumentos a la muestra, con el respectivo análisis de los mismos, a fin de comprender de una manera más clara la problemática estudiada en el presente estudio.

#### 3.7.1. Encuesta aplicada a docentes

El primer instrumento en aplicarse, consistió en una encuesta dirigida al personal docente, siendo aplicada a 4 profesores que atienden estudiantes con discapacidad intelectual moderada en la “Unidad Educativa Fiscal Especializada La Floresta”, en el último año del nivel de educación básica y el bachillerato, cuyo objetivo fue obtener información sobre el conocimiento que poseen los docentes sobre estrategias para brindar orientación vocacional a estudiantes con discapacidad intelectual moderada; seguidamente, se muestra lo que se pudo obtener.

**Pregunta 1. ¿Ha brindado usted a sus estudiantes con discapacidad intelectual moderada orientación vocacional y profesional?**

**Tabla 2.**

*Ítem 1. Encuesta a los Docentes*

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	1	25%
No	1	25%
Solo en alguna ocasión realicé algo orientado hacia el tema.	2	50%

Fuente: Unidad Educativa Fiscal Especializada La Floresta

Elaborado por: Sornoza, J. (2021)

**¿Ha brindado usted a sus estudiantes con discapacidad intelectual moderada orientación vocacional y profesional?**

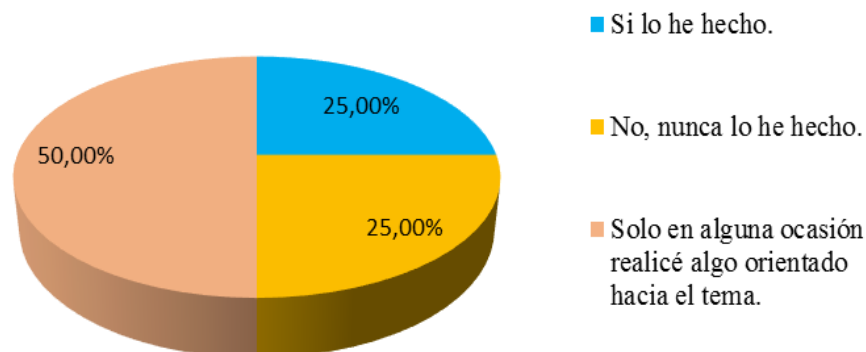


Figura 01. *Pregunta 01 de la Encuesta a los Docentes*

Fuente: Unidad Educativa Fiscal Especializada La Floresta

Elaborado por Sornoza, J. (2021)

**Análisis**

Los resultados obtenidos, demuestran que prácticamente no se desarrollan actividades de orientación vocacional y profesional pues es un porcentaje muy mínimo el que las realiza mientras que la mayoría o no lo hacen nunca o muy poco.

**Pregunta 2. ¿Conoce usted el programa de orientación vocacional y profesional (OVP)?**

**Tabla 3.**

*Ítem 2. Encuesta a los Docentes*

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si lo conozco y lo he aplicado.	0	0%
Lo desconozco totalmente.	0	0%
Si lo conozco, pero nunca lo he aplicado.	4	100%

Fuente: Unidad Educativa Fiscal Especializada La Floresta

Elaborado por: Sornoza, J. (2021)

**¿Conoce usted el programa de orientación vocacional y profesional (OVP)?**

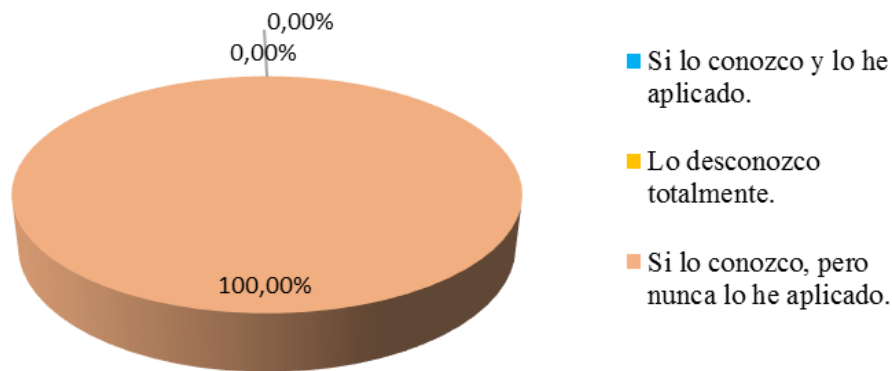


Figura 02. Pregunta 02 de la Encuesta a los Docentes

Fuente: Unidad Educativa Fiscal Especializada La Floresta

Elaborado por Sornoza, J. (2021)

**Análisis**

Los docentes encuestados en su totalidad, manifestaron conocer el programa de orientación vocacional (OVP) sin embargo, no aplican el mismo en su praxis educativa.

**Pregunta 3. ¿Cree usted que la orientación vocacional y profesional debe aplicarse en estudiantes de instituciones de educación especializada?**

**Tabla 4.**

*Ítem 3. Encuesta a los Docentes*

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si considero que debe aplicarse.	1	25%
No, me parece que no es necesario.	1	25%
Tal vez, podría ser.	2	50%

Fuente: Unidad Educativa Fiscal Especializada La Floresta  
Elaborado por Sornoza, J. (2021)

**¿Cree usted que la orientación vocacional y profesional debe aplicarse en estudiantes de instituciones de educación especializada?**

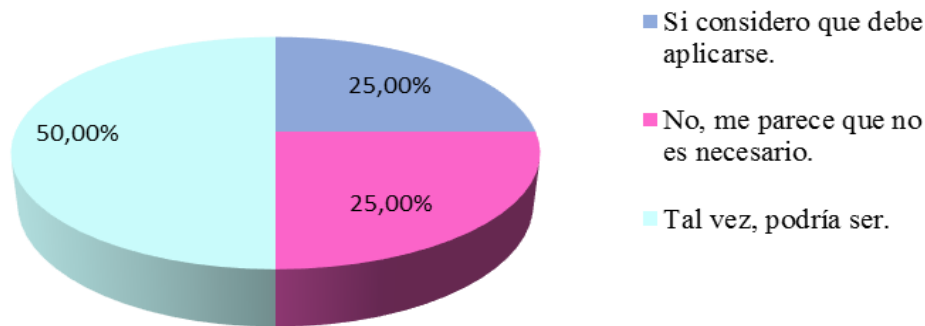


Figura 03. *Pregunta 03 de la Encuesta a los Docentes*

Fuente: Unidad Educativa Fiscal Especializada La Floresta  
Elaborado por Sornoza, J. (2021)

**Análisis**

La mitad, manifestó que la orientación vocacional y profesional tal vez podría aplicarse en estudiantes de instituciones de educación especializada, en cambio la otra mitad de la muestra estuvo dividida, opinando unos que consideran que debe aplicarse y a los otros, no les parece necesario.

**Pregunta 4. ¿Conoce usted los programas de transición a la vida adulta?**

**Tabla 5.**

*Ítem 4. Encuesta a los Docentes*

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si, los conozco y aplico.	0	0%
No, los desconozco totalmente.	0	0%
Si los conozco, pero no los he aplicado con mis estudiantes.	4	100%

Fuente: Unidad Educativa Fiscal Especializada La Floresta  
Elaborado por Sornoza, J. (2021)

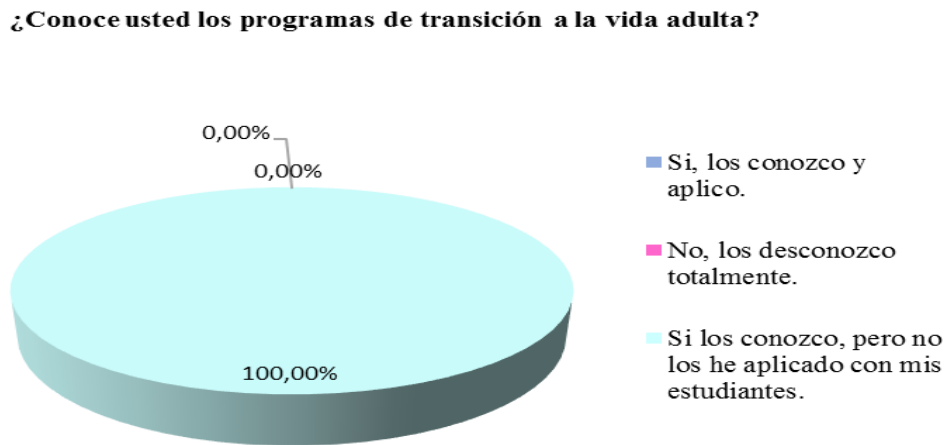


Figura 04. *Pregunta 04 de la Encuesta a los Docentes*

Fuente: Unidad Educativa Fiscal Especializada La Floresta  
Elaborado por Sornoza, J. (2021)

**Análisis**

La totalidad de los encuestados, es decir el 100%, indicaron que sí efectivamente conocen los programas de transición a la vida adulta, mas no aplican los mismos con sus estudiantes que presentan discapacidad intelectual.

**Pregunta 5. ¿Ha recibido formación en cuanto a cómo brindar orientación vocacional y profesional a estudiantes con discapacidad intelectual moderada?**

**Tabla 6.**

*Ítem 5. Encuesta a los Docentes*

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si, he recibido bastante formación e información al respecto.	0	0%
No, nunca he recibido formación o información al respecto.	2	50%
He recibido cierta información al respecto, pero no una formación como tal.	2	50%

Fuente: Unidad Educativa Fiscal Especializada La Floresta

Elaborado por Sornoza, J. (2021)

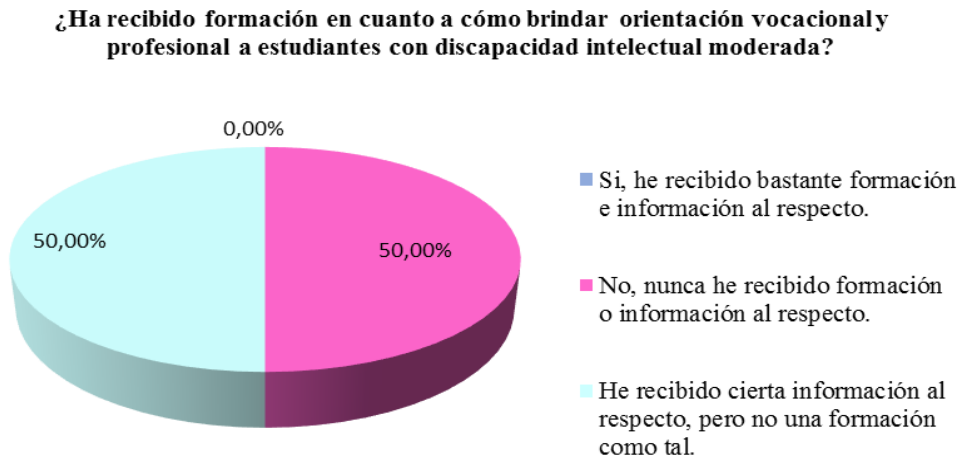


Figura 05. *Pregunta 05 de la Encuesta a los Docentes*

Fuente: Unidad Educativa Fiscal Especializada La Floresta

Elaborado por Sornoza, J. (2021)

**Análisis**

La mitad de los docentes encuestados, comentó que no ha recibido información en torno a cómo brindar orientación vocacional y profesional a estudiantes con discapacidad intelectual moderada, mientras que la otra mitad restante, manifestó haber recibido alguna información al respecto, pero no una formación como tal.



**Pregunta 6. ¿Conoce usted de estudiantes que hayan egresado de la “Unidad Educativa Especializada La Floresta” que actualmente cuenten con un empleo formal?**

**Tabla 7.**

*Ítem 6. Encuesta a los Docentes*

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si, conozco muchos que han sido insertados en el campo laboral y cuentan con empleos formales.	0	0%
No, de los que conozco, ninguno cuenta con un empleo formal.	1	25%
Son muy pocos los casos de estudiantes egresados que tienen la posibilidad de contar con un empleo formal; la mayoría no trabajan o lo hacen de forma informal.	3	75%

Fuente: Unidad Educativa Fiscal Especializada La Floresta  
Elaborado por Sornoza, J. (2021)

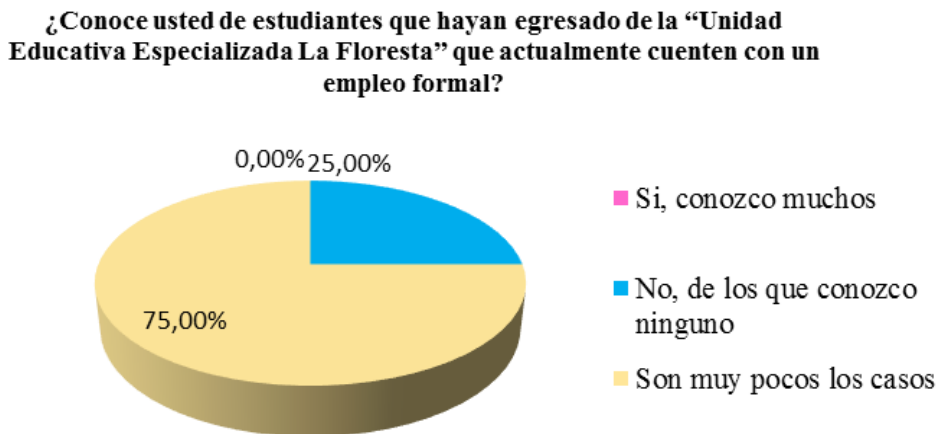


Figura 06. *Pregunta 06 de la Encuesta a los Docentes*

Fuente: Unidad Educativa Fiscal Especializada La Floresta  
Elaborado por Sornoza, J. (2021)

**Análisis**

La mayoría de los encuestados, representados por un 75%, consideran que son muy pocos los estudiantes que han egresado de la institución y cuentan con un empleo formal, pues la mayoría o bien no trabajan, o bien lo hacen de manera informal; el otro 25% consideró que no conoce a ningún estudiante egresado que posea un empleo formal.

**Pregunta 7. ¿En la institución especializada, se han llevado a cabo programas que propicien la inserción laboral de estudiantes con discapacidad intelectual moderada?**

**Tabla 8.**

*Ítem 7. Encuesta a los Docentes*

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si, permanentemente se trabaja en la institución para ello.	0	0%
No, realmente nunca se han desarrollado programas de este tipo.	0	0%
Si, se han desarrollado ciertos programas, pero no han estado enfocados en las capacidades de estos estudiantes.	4	100%

Fuente: Unidad Educativa Fiscal Especializada La Floresta  
Elaborado por Sornoza, J. (2021)

**¿En la institución especializada, se han llevado a cabo programas que propicien la inserción laboral de estudiantes con discapacidad intelectual moderada?**

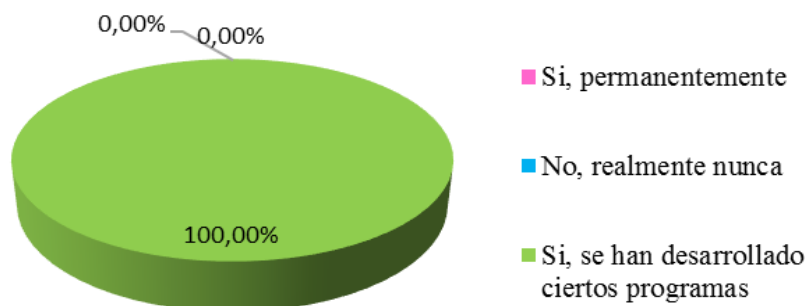


Figura 07. *Pregunta 07 de la Encuesta a los Docentes*

Fuente: Unidad Educativa Fiscal Especializada La Floresta  
Elaborado por Sornoza, J. (2021)

### **Análisis**

Todos los docentes, señalaron que se han desarrollado en la institución algunos programas de preparación de los estudiantes con discapacidad intelectual moderada para su preparación al campo laboral y profesional, sin embargo, los mismos no han estado enfocados en las potencialidades individuales de cada uno de estos estudiantes.

**Pregunta 8. ¿Considera que afecta a los estudiantes con discapacidad intelectual moderada el no trabajar después de graduarse?**

**Tabla 9.**

*Ítem 8. Encuesta a los Docentes*

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si los afecta, en muchos aspectos tanto económicos como emocionales.	3	75%
Considero que no los afecta pues creo que son personas que deben depender de sus familiares.	0	0%
Creo que, en cierto modo, pero no es algo que les afecte tanto a ellos.	1	25%

Fuente: Unidad Educativa Fiscal Especializada La Floresta  
Elaborado por Sornoza, J. (2021)

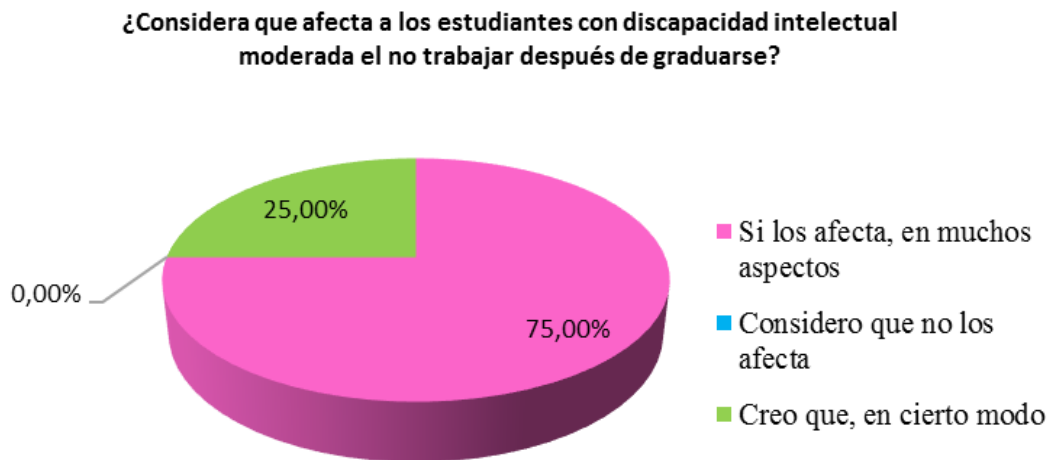


Figura 08. *Pregunta 08 de la Encuesta a los Docentes*  
Fuente: Unidad Educativa Fiscal Especializada La Floresta  
Elaborado por Sornoza, J. (2021)

**Análisis**

Un 75% de los docentes, indicó que el no obtener un empleo luego de graduarse, afecta a los estudiantes con discapacidad intelectual tanto en la parte económica, como en la emocional, mientras que el 25% restante, consideró que sí les afecta este hecho, pero no en mayor medida.

**Pregunta 9. ¿Cree usted que un estudiante con discapacidad intelectual moderada de acuerdo a la formación recibida en la institución está apto para trabajar después de graduarse?**

**Tabla 10.**

*Ítem 9. Encuesta a los Docentes*

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Considero que sí, son formados con las herramientas necesarias y egresan preparados para entrar en el campo laboral.	0	0%
No, considero que egresan sin todas las destrezas necesarias para competir en un mercado tan difícil.	2	50%
Considero que a pesar de que son formados en ciertas habilidades, estas no son suficientes para que puedan ser competitivos al momento de buscar un empleo.	2	50%

Fuente: Unidad Educativa Fiscal Especializada La Floresta

Elaborado por Sornoza, J. (2021)

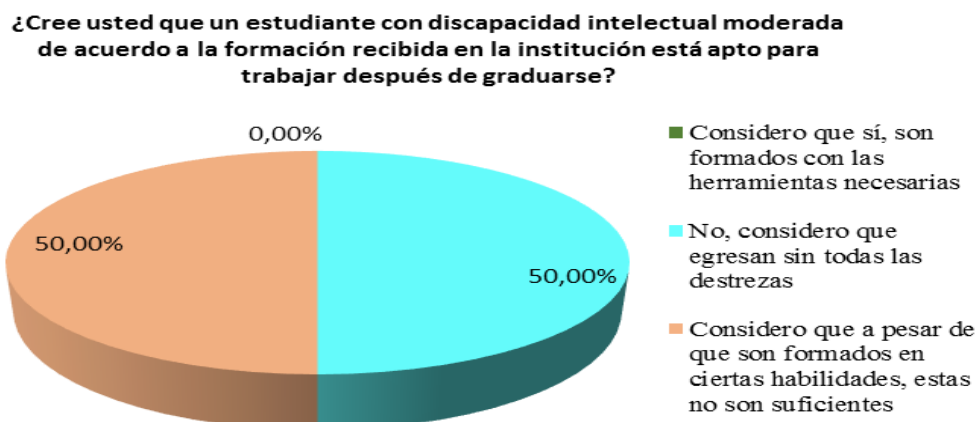


Figura 09. Pregunta 09 de la Encuesta a los Docentes

Fuente: Unidad Educativa Fiscal Especializada La Floresta

Elaborado por Sornoza, J. (2021)

### **Análisis**

El 50% de los entrevistados, indicó que los estudiantes con discapacidad intelectual moderada de acuerdo a la formación recibida en la institución no egresan con las destrezas y habilidades necesarias para ingresar al campo laboral, mientras que el otro 50% restante, manifestó que a pesar de que reciben formación en ciertas habilidades, las mismas no llegan a ser suficientes para que puedan ser competitivos al momento de buscar un empleo.

**Pregunta 10. ¿Cree usted que la orientación vocacional y profesional pudiese contribuir a que los estudiantes con discapacidad intelectual moderada egresen de la institución con mayores capacidades para poder ser insertados en el campo laboral?**

**Tabla 11.**

*Ítem 10. Encuesta a los Docentes*

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si, indudablemente contribuiría mucho.	3	75%
No, considero que a estos estudiantes no se les puede dar orientación vocacional y profesional.	0	0%
No lo sé con certeza, pues habría que intentar desarrollar estos programas para saberlo.	1	25%

Fuente: Unidad Educativa Fiscal Especializada La Floresta  
Elaborado por Sornoza, J. (2021)

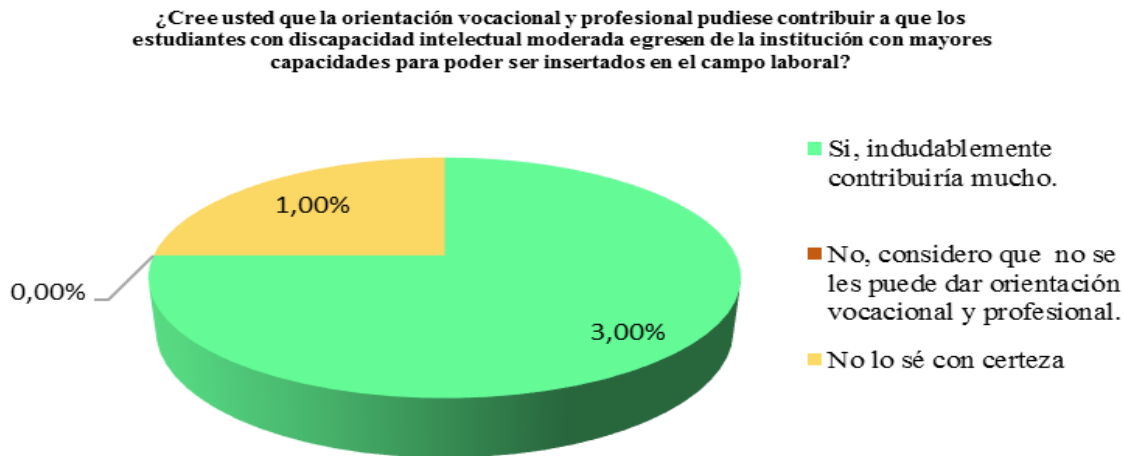


Figura 10. *Pregunta 10 de la Encuesta a los Docentes*

Fuente: Unidad Educativa Fiscal Especializada La Floresta  
Elaborado por Sornoza, J. (2021)

### **Análisis**

La mayoría de los entrevistados, representados por un 75%, consideraron que indudablemente, la orientación vocacional y profesional contribuiría mucho a que los estudiantes con discapacidad intelectual, egresen de la institución con mayores capacidades para poder ingresar al campo laboral y profesional, mientras que el 25% restante, indicó que no estaban seguros pues habría que aplicar estos programas para saberlo.

### 3.7.2. Encuesta dirigida a estudiantes

El segundo instrumento utilizado, consistió en una encuesta a estudiantes con discapacidad intelectual cursantes del nivel de bachillerato en la “Unidad Educativa Fiscal Especializada La Floresta”, cuyo propósito estuvo enmarcado en obtener información acerca de la preparación que reciben los mismos en la institución educativa para prepararlos al campo laboral y profesional y su opinión en torno a ello; a continuación, se detallan los resultados obtenidos.

#### Pregunta 1. ¿Has recibido cursos o talleres para aprender a trabajar?

**Tabla 12.**  
*Ítem 1. Encuesta a los Estudiantes*

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si, bastantes.	0	0%
No, ninguno.	6	30%
Muy pocos.	14	70%

Fuente: Unidad Educativa Fiscal Especializada La Floresta  
Elaborado por Sornoza, J. (2021)

#### ¿Has recibido cursos o talleres para aprender a trabajar?

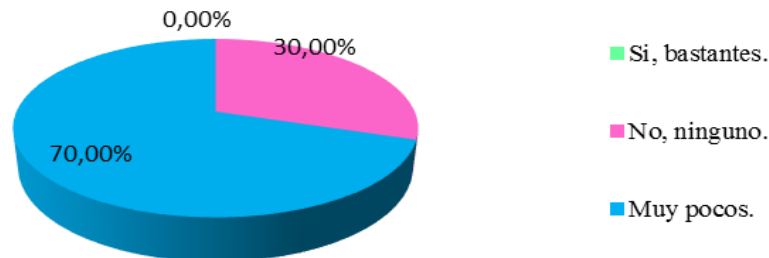


Figura 11. *Pregunta 01 de la Encuesta a los Estudiantes*  
Fuente: Unidad Educativa Fiscal Especializada La Floresta  
Elaborado por Sornoza, J. (2021)

#### Análisis

La mayoría de los estudiantes encuestados, representados por un 70%, indicaron que son muy pocos los cursos que han recibido en los que les enseñen a trabajar y el 30% restante, lo que es una minoría bastante significativa pero importante, indicó no haber recibido ningún curso de este tipo.

## Pregunta 2. ¿Qué quisieras hacer después que termines el colegio?

**Tabla 13.**

Ítem 2. Encuesta a los Estudiantes

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Trabajar	10	50%
Estudiar	7	35%
Nada	3	15%

Fuente: Unidad Educativa Fiscal Especializada La Floresta  
Elaborado por Sornoza, J. (2021)

### ¿Qué quisieras hacer después que termines el colegio?

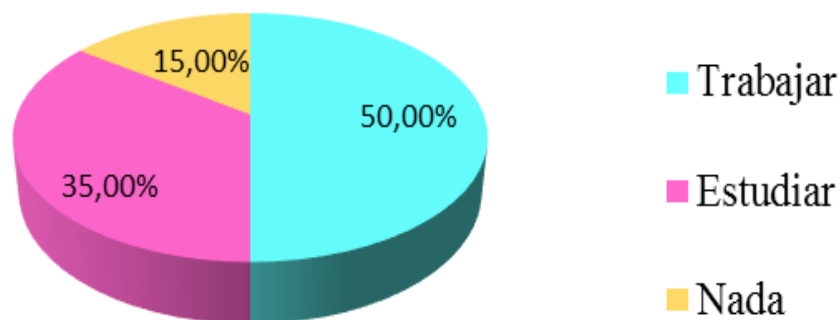


Figura 12. Pregunta 02 de la Encuesta a los Estudiantes  
Fuente: Unidad Educativa Fiscal Especializada La Floresta  
Elaborado por Sornoza, J. (2021)

### Análisis

La mitad de los estudiantes que sirvieron de muestra, al preguntarles qué querían hacer luego de terminar el colegio, indicaron que les gustaría trabajar, mientras que otro 35%, manifestó que estudiar y el otro 15% faltante, dijo que no le gustaría hacer nada.

**Pregunta 3. ¿Cuál de las siguientes actividades practicas después de salir del colegio?**

**Tabla 14.**

*Ítem 3. Encuesta a los Estudiantes*

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Ayudar en casa.	12	60%
Jugar y /o hacer deportes.	7	35%
Trabajar.	1	5%

Fuente: Unidad Educativa Fiscal Especializada La Floresta  
Elaborado por Sornoza, J. (2021)

¿Cuál de las siguientes actividades practicas después de salir del colegio?

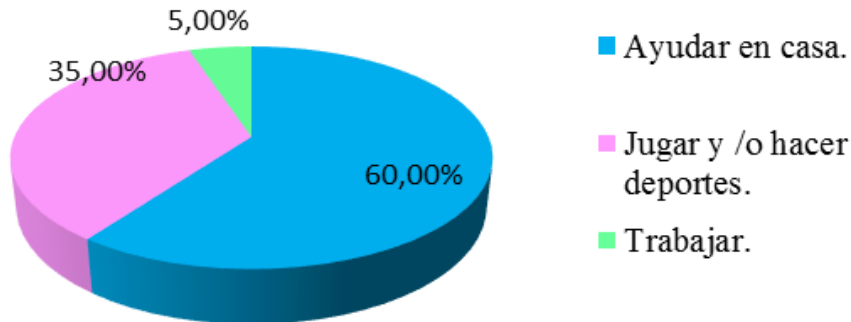


Figura 13. *Pregunta 03 de la Encuesta a los Estudiantes*  
Fuente: Unidad Educativa Fiscal Especializada La Floresta  
Elaborado por Sornoza, J. (2021)

**Análisis**

Al interrogarles acerca de lo que hacían luego de salir del colegio, un 60% indicó que ayudar en casa, otro 35% juega o hace deportes y solo el 5%, trabaja en el tiempo libre luego de terminar la jornada escolar.



**Pregunta 4. ¿Te han preguntado tus profesores qué quieres hacer después de graduarte?**

**Tabla 15.**

*Ítem 4. Encuesta a los Estudiantes*

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si, algunas veces.	8	40%
No, nunca.	5	25%
No me acuerdo.	7	35%

Fuente: Unidad Educativa Fiscal Especializada La Floresta  
Elaborado por Sornoza, J. (2021)

¿Te han preguntado tus profesores qué quieres hacer después de graduarte?

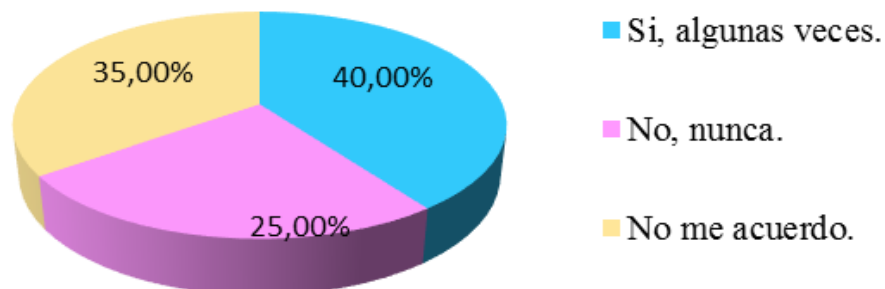


Figura 14. *Pregunta 04 de la Encuesta a los Estudiantes*  
Fuente: Unidad Educativa Fiscal Especializada La Floresta  
Elaborado por Sornoza, J. (2021)

**Análisis**

Los estudiantes, cuando se les interrogó a cerca de si sus docentes les preguntaban qué querían hacer después de graduarse, en un 40% indicaron que si, algunas veces les habían preguntado; otro 35% indicó no acordarse y el restante 25%, que nunca les habían preguntado eso.

**Pregunta 5. ¿En las clases hablan sobre lo que podrías estudiar o en qué podrías trabajar cuando termines el colegio?**

**Tabla 16.**

*Ítem 5. Encuesta a los Estudiantes*

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si, siempre.	8	40%
No, nunca.	6	30%
No me acuerdo.	6	30%

Fuente: Unidad Educativa Fiscal Especializada La Floresta  
Elaborado por Sornoza, J. (2021)

¿En las clases hablan sobre lo que podrías estudiar o en qué podrías trabajar cuando termines el colegio?

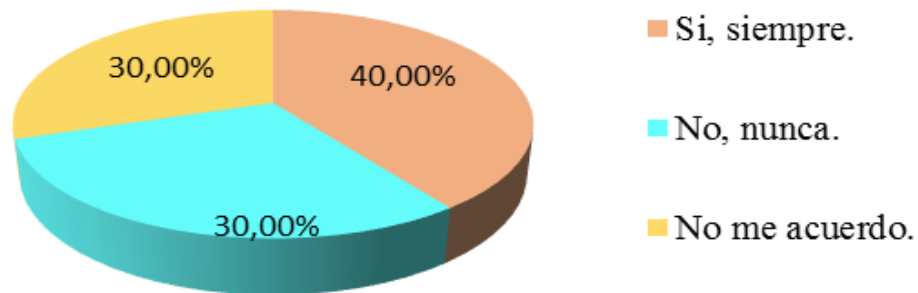


Figura 15. *Pregunta 05 de la Encuesta a los Estudiantes*  
Fuente: Unidad Educativa Fiscal Especializada La Floresta  
Elaborado por Sornoza, J. (2021)

**Análisis**

El 40% de los estudiantes encuestados, a la pregunta de si en clases hablaban acerca de lo que podrían estudiar o en qué podrían trabajar luego de graduarse, respondió que si, siempre; otro 30%, que no, nunca y el 30% restante, no lo recuerda.

**Pregunta 6. ¿Las actividades de trabajo que te enseñan en la escuela te gustan?**

**Tabla 17.**

*Ítem 6. Encuesta a los Estudiantes*

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si, bastante.	8	40%
No, no me gustan nada.	6	30%
Más o menos, solo me gustan algunas.	6	30%

Fuente: Unidad Educativa Fiscal Especializada La Floresta  
Elaborado por Sornoza, J. (2021)

¿Las actividades de trabajo que te enseñan en la escuela te gustan?

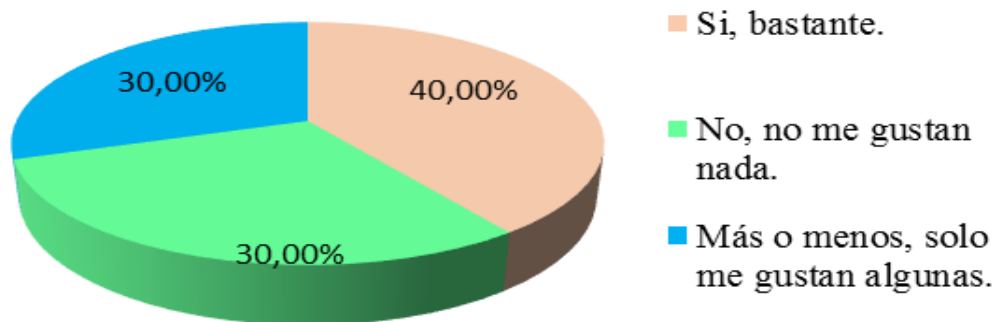


Figura 16. *Pregunta 06 de la Encuesta a los Estudiantes*  
Fuente: Unidad Educativa Fiscal Especializada La Floresta  
Elaborado por Sornoza, J. (2021)

**Análisis**

En cuanto a si les gustan las actividades de trabajo que les enseñan en la escuela, el 40% de los estudiantes, indicó que sí, bastante, mientras que otro 30% manifestó que no le gustan nada y el otro 30% igual, escogió la opción más o menos, para indicar que solo les gustan algunas.

**Pregunta 7.** ¿Te gustaría ganar dinero?

**Tabla 18.**

Ítem 7. Encuesta a los Estudiantes

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si me gustaría.	14	70%
No me interesa eso.	1	5%
Tal vez, no estoy seguro.	5	25%

Fuente: Unidad Educativa Fiscal Especializada La Floresta  
Elaborado por Sornoza, J. (2021)

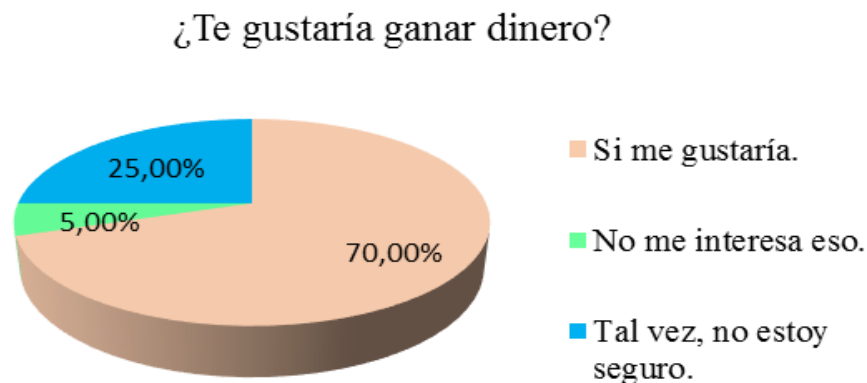


Figura 17. Pregunta 07 de la Encuesta a los Estudiantes  
Fuente: Unidad Educativa Fiscal Especializada La Floresta  
Elaborado por Sornoza, J. (2021)

**Análisis**

Al preguntarles si les gustaría ganar dinero, la mayoría, con un porcentaje del 70%, indicaron que sí, mientras que otro 25% que no estaban seguros y solo un 5% minoritario indicó que no les interesaba eso.

### Pregunta 8. Si tuvieses un trabajo, ¿En qué gastarías el dinero?

**Tabla 19.**

Ítem 8. Encuesta a los Estudiantes

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Ayudaría en los gastos de la casa.	12	60%
Me compraría las cosas que me gustan.	8	40%
No lo sé.	0	0%

Fuente: Unidad Educativa Fiscal Especializada La Floresta  
Elaborado por Sornoza, J. (2021)

### Si tuvieses un trabajo, ¿En qué gastarías el dinero?

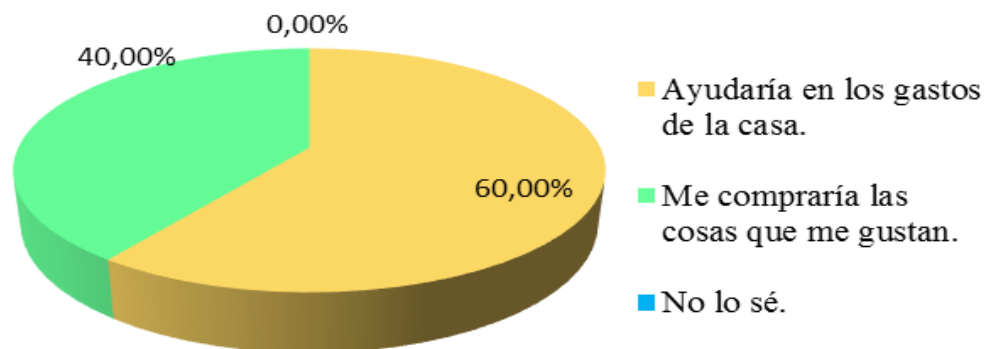


Figura 18. Pregunta 08 de la Encuesta a los Estudiantes  
Fuente: Unidad Educativa Fiscal Especializada La Floresta  
Elaborado por Sornoza, J. (2021)

### Análisis

Las opiniones en cuanto a en qué gastarían el dinero si tuviesen la oportunidad de ganarlo, un 60% mayoritario indicó que en ayudar con los gastos de la casa y el 40% restante, indicó que se comprarían las cosas que les gustan.

### Pregunta 9. ¿Cuál de las siguientes actividades sabes hacer?

**Tabla 20.**

*Ítem 9. Encuesta a los Estudiantes*

<b>Alternativa</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Comprar y vender	8	40%
Ayudar en las tareas de la casa.	10	50%
Nada.	2	10%

Fuente: Unidad Educativa Fiscal Especializada La Floresta  
Elaborado por Sornoza, J. (2021)

### ¿Cuál de las siguientes actividades sabes hacer?

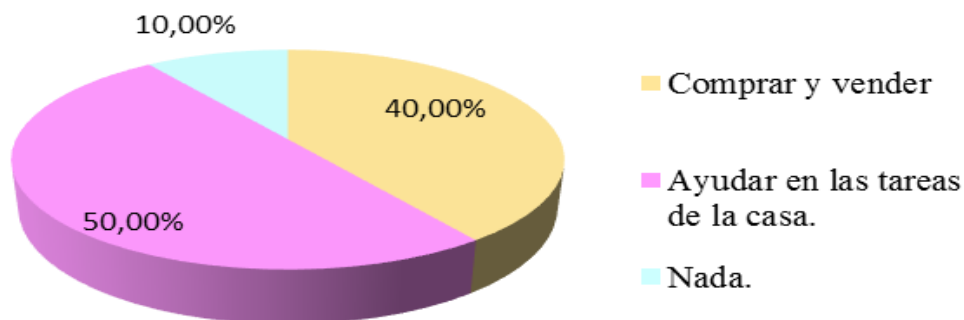


Figura 19. *Pregunta 09 de la Encuesta a los Estudiantes*  
Fuente: Unidad Educativa Fiscal Especializada La Floresta  
Elaborado por Sornoza, J. (2021)

### **Análisis**

Al preguntarles qué sabían hacer, la mitad de los encuestados, es decir el 50%, indicó que ayudar en las tareas de la casa, otro 40% comprar y vender y solo un 10% manifestó no saber nada.

**Pregunta 10. ¿Te gustaría que te enseñaran una actividad o te hicieran estudiar algo que te sirviera para poder trabajar y ganar dinero?**

**Tabla 21.**

*Ítem 10. Encuesta a los Estudiantes*

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si me gustaría.	13	65%
No me gustaría.	1	5%
No lo sé.	6	30%

Fuente: Unidad Educativa Fiscal Especializada La Floresta  
Elaborado por Sornoza, J. (2021)

¿Te gustaría que te enseñaran una actividad o te hicieran estudiar algo que te sirviera para poder trabajar y ganar dinero?

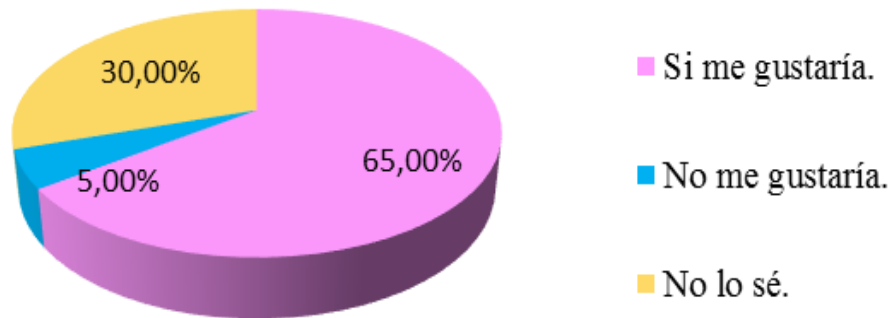


Figura 20. *Pregunta 10 de la Encuesta a los Estudiantes*

Fuente: Unidad Educativa Fiscal Especializada La Floresta  
Elaborado por Sornoza, J. (2021)

### **Análisis**

Finalmente, se les preguntó si les gustaría que les enseñasen alguna actividad o les hicieran estudiar algo que les sirviese para trabajar o ganar dinero, a lo que la mayoría, representada por un 65% indicó que si, otro 30% manifestó no saber y solo un 5% restante, dijo que no le gustaría.

### 3.7.3. Encuesta aplicada a representantes legales

El tercer instrumento que se aplicó durante el proceso de investigación de este trabajo de titulación, fue un cuestionario, el cual estuvo dirigido a los representantes legales de los estudiantes con discapacidad intelectual encuestados, instrumento utilizado con la finalidad de conocer su opinión sobre la atención de estudiantes con discapacidad intelectual moderada, en relación a los procesos de preparación para el campo profesional y laboral; a continuación, se reflejan los hallazgos que arrojó la aplicación de este instrumento.

#### **Pregunta 1. ¿Considera que en la institución educativa ha recibido su hijo preparación u orientación para ingresar al campo laboral y profesional?**

**Tabla 22.**

*Ítem 1. Encuesta a Representantes Legales*

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si ha recibido.	2	10%
No, no recibe formación para eso.	12	60%
No lo sé.	6	30%

Fuente: Unidad Educativa Fiscal Especializada La Floresta  
Elaborado por Sornoza, J. (2021)

¿Considera que en la institución educativa ha recibido su hijo preparación u orientación para ingresar al campo laboral y profesional?

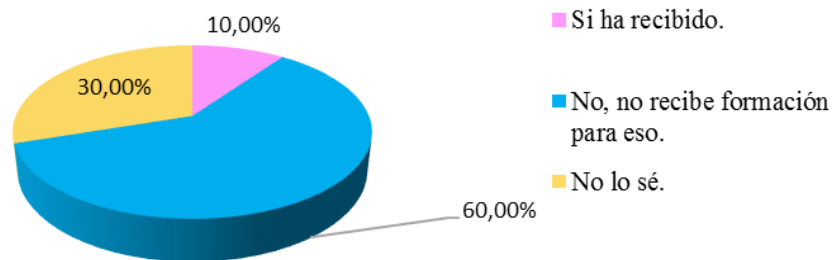


Figura 21. Pregunta 01 de la Encuesta a Representantes Legales

Fuente: Unidad Educativa Fiscal Especializada La Floresta  
Elaborado por Sornoza, J. (2021)

#### **Análisis**

La primera pregunta, estuvo enfocada en conocer si creían que sus representados recibían preparación u orientación para ingresar al campo laboral, a lo que una mayoría correspondiente al 60% indicó que no, mientras que otro 30% manifestó no saberlo y el 10% restante indicó que sí habían recibido.



## Pregunta 2. ¿Qué quisiera que haga su representado después de que salga del colegio?

**Tabla 23.**

*Ítem 2. Encuesta a Representantes Legales*

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Estudiar.	5	25%
Trabajar.	15	75%
Nada.	0	0%

Fuente: Unidad Educativa Fiscal Especializada La Floresta  
Elaborado por Sornoza, J. (2021)

¿Qué quisiera que haga su representado después de que salga del colegio?

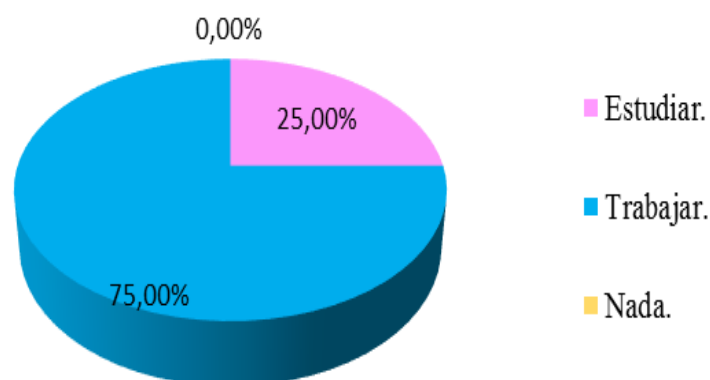


Figura 22. Pregunta 02 de la Encuesta a Representantes Legales

Fuente: Unidad Educativa Fiscal Especializada La Floresta  
Elaborado por Sornoza, J. (2021)

### Análisis

Al preguntarles qué quisieran que hiciera su representado después de terminar el colegio, una mayoría representada por el 75% de los entrevistados, indicó que trabajar, mientras que el otro 25% de los representantes encuestados indicó que estudiar.

**Pregunta 3. ¿Cuál de las siguientes actividades practica su representado después de salir del colegio?**

**Tabla 24.**

*Ítem 3. Encuesta a Representantes Legales*

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Ayudar en casa.	14	70%
Jugar y /o hacer deportes.	5	25%
Trabajar.	1	5%

Fuente: Unidad Educativa Fiscal Especializada La Floresta  
Elaborado por Sornoza, J. (2021)

¿Cuál de las siguientes actividades practica su representado después de salir del colegio?

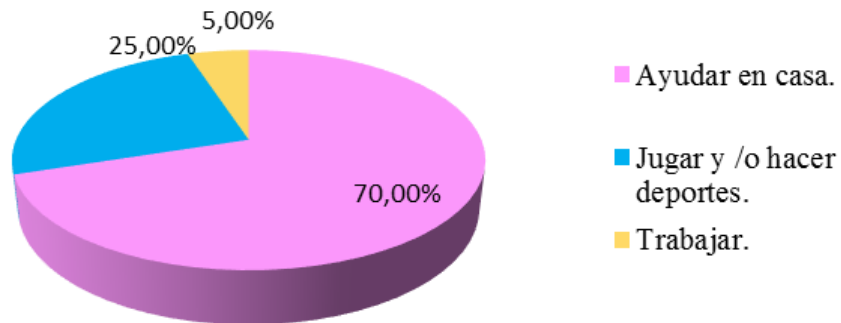


Figura 23. *Pregunta 03 de la Encuesta a Representantes Legales*

Fuente: Unidad Educativa Fiscal Especializada La Floresta  
Elaborado por Sornoza, J. (2021)

**Análisis**

En cuanto a qué actividades realizan sus representados luego de terminar las clases en el colegio, la mayoría del 70% indicó que ayudar en casa, otro 25% dijo que jugaban o hacían deportes y solo un 5%, dijo que trabajar.

**Pregunta 4. ¿Le ha preguntado a su representado qué quiere hacer después de graduarse?**

**Tabla 25.**

*Ítem 4. Encuesta a Representantes Legales*

<b>ALTERNATIVA</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Si, algunas veces.	12	60%
No, nunca.	4	20%
No me acuerdo.	4	20%

Fuente: Unidad Educativa Fiscal Especializada La Floresta  
Elaborado por Sornoza, J. (2021)

¿Le ha preguntado a su representado qué quiere hacer después de graduarse?

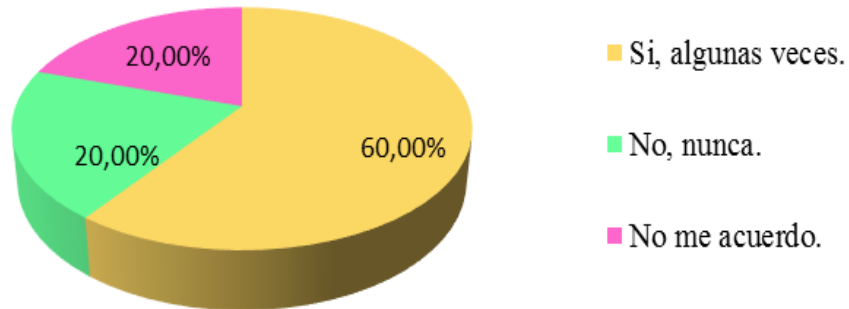


Figura 24. *Pregunta 04 de la Encuesta a Representantes Legales*

Fuente: Unidad Educativa Fiscal Especializada La Floresta  
Elaborado por Sornoza, J. (2021)

**Análisis**

Cuando se les interrogó acerca de si le habían preguntado a su representado qué quería hacer al terminar el colegio, la mayoría del 60%, indicó que si, algunas veces, mientras que otro 20% manifestó que no, nunca y otro 20% igual, que no lo recordaba.

**Pregunta 5. ¿Le han invitado alguna vez de la institución para hablar sobre lo que podría estudiar o en qué podría trabajar su representado cuando termine el colegio?**

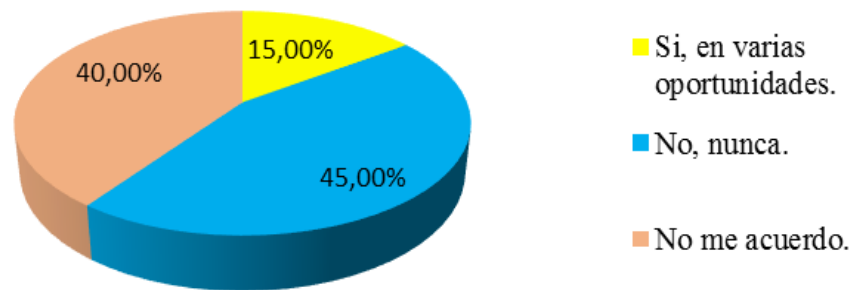
**Tabla 26.**

*Ítem 5. Encuesta a Representantes Legales*

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si, en varias oportunidades.	3	15%
No, nunca.	9	45%
No me acuerdo.	8	40%

Fuente: Unidad Educativa Fiscal Especializada La Floresta  
Elaborado por Sornoza, J. (2021)

¿Le han invitado alguna vez de la institución para hablar sobre lo que podría estudiar o en qué podría trabajar su representado cuando termine el colegio?



**Figura 25. Pregunta 05 de la Encuesta a Representantes Legales**

Fuente: Unidad Educativa Fiscal Especializada La Floresta  
Elaborado por Sornoza, J. (2021)

### **Análisis**

En cuanto a si los habían invitado alguna vez de la institución para conversar acerca de lo que pudiese estudiar su representado o en lo que pudiese trabajar después de culminar el colegio, solo un 15% respondió afirmativamente, un 45% indicó que no, nunca y el 40% restante, manifestó no recordarlo.

**Pregunta 6. ¿Cree usted que su representado se siente motivado con las actividades de trabajo que le enseñan en la escuela y considera que le gustan?**

**Tabla 27.**

*Ítem 6. Encuesta a Representantes Legales*

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si, bastante.	6	30%
No, no le gustan nada.	4	20%
Más o menos, solo le gustan algunas.	10	50%

Fuente: Unidad Educativa Fiscal Especializada La Floresta  
Elaborado por Sornoza, J. (2021)

¿Cree usted que su representado se siente motivado con las actividades de trabajo que le enseñan en la escuela y considera que le gustan?

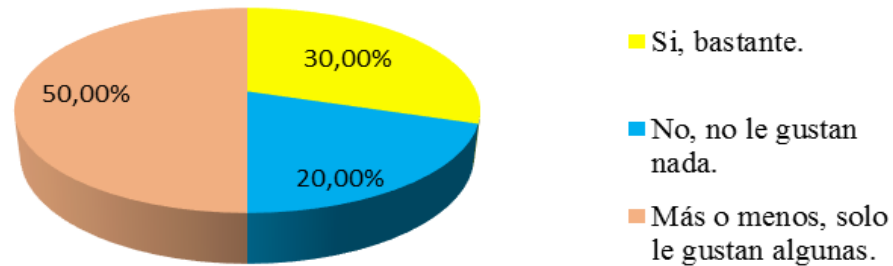


Figura 26. *Pregunta 06 de la Encuesta a Representantes Legales*

Fuente: Unidad Educativa Fiscal Especializada La Floresta  
Elaborado por Sornoza, J. (2021)

**Análisis**

Al preguntarles si creían que sus representados se sentían motivados con las actividades de trabajo que le enseñaban en la escuela y si consideraba que le gustaban, la mitad de los encuestados respondió que más o menos, pues solo les gustaban algunas, otro 20% indicó que no les gustaban nada y solo el 30% restante, respondió afirmativamente.

**Pregunta 7. ¿Le gustaría que su representado pudiese conseguir un empleo formal?**

**Tabla 28.**

*Ítem 7. Encuesta a Representantes Legales*

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si me gustaría.	16	80%
No me interesa que haga eso.	1	5%
Tal vez, no estoy seguro.	3	15%

Fuente: Unidad Educativa Fiscal Especializada La Floresta  
Elaborado por Sornoza, J. (2021)

¿Le gustaría que su representado pudiese conseguir un empleo formal?

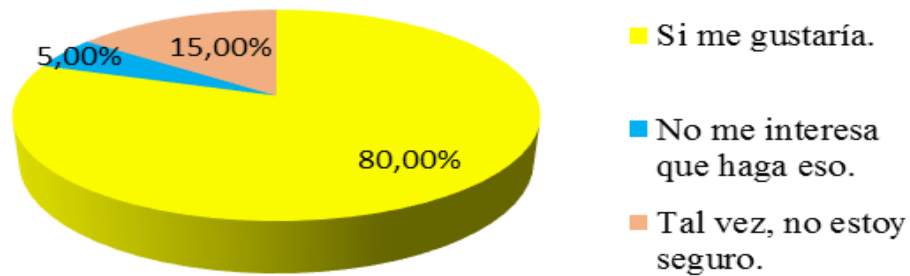


Figura 27. Pregunta 07 de la Encuesta a Representantes Legales

Fuente: Unidad Educativa Fiscal Especializada La Floresta  
Elaborado por Sornoza, J. (2021)

**Análisis**

En cuanto a si les gustaría que su representado pudiese conseguir un empleo formal, la mayoría de los encuestados, con un porcentaje del 80% respondió que sí, otro 15% que tal vez, no estaban seguros y solo un 5% indicó que no le gustaría que su representado trabajase.

**Pregunta 8. Si su representado tuviese un trabajo, ¿En qué le orientaría para que gastase el dinero?**

**Tabla 29.**

*Ítem 8. Encuesta a Representantes Legales*

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Para que ayude en los gastos de la casa.	12	60%
Para que se compre las cosas que le gustan.	7	35%
No lo sé.	1	5%

Fuente: Unidad Educativa Fiscal Especializada La Floresta  
Elaborado por Sornoza, J. (2021)

Si su representado tuviese un trabajo, ¿En qué le orientaría para que gastase el dinero?

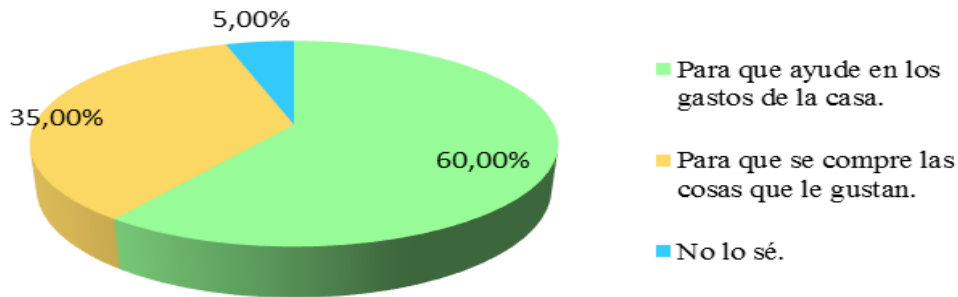


Figura 28. *Pregunta 08 de la Encuesta a Representantes Legales*

Fuente: Unidad Educativa Fiscal Especializada La Floresta  
Elaborado por Sornoza, J. (2021)

**Análisis**

Al preguntarles en qué orientarían a su representado si este ganase dinero, la mayoría del 60% indicó que en que ayuden con los gastos de la casa, otro 35% en que comprasen las cosas que les gustan y el 5% restante, que no lo sabían.

**Pregunta 9. ¿Cuál de las siguientes actividades considera que su representado sabe hacer?**

**Tabla 30.**

*Ítem 9. Encuesta a Representantes Legales*

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Comprar y vender.	6	30%
Ayudar en las tareas de la casa.	12	60%
Nada.	2	10%

Fuente: Unidad Educativa Fiscal Especializada La Floresta  
Elaborado por Sornoza, J. (2021)

¿Cuál de las siguientes actividades considera que su representado sabe hacer?

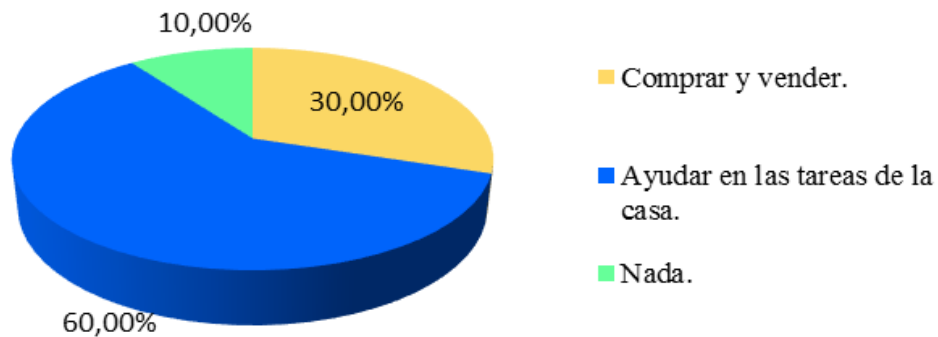


Figura 29. Pregunta 09 de la Encuesta a Representantes Legales

Fuente: Unidad Educativa Fiscal Especializada La Floresta  
Elaborado por Sornoza, J. (2021)

**Análisis**

Al momento de preguntarles qué cosas sabía hacer su representado, la mayoría del 60% indicó que ayudar en las tareas de la casa, otro 30% dijo que comprar y vender y solo el 10% restante manifestó que nada.



**Pregunta 10. ¿Considera usted que si su representado recibiera orientación vocacional y profesional esto le ayudaría a prepararse mejor para su inserción laboral?**

**Tabla 31.**

*Ítem 10. Encuesta a Representantes Legales*

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Considero que sí.	13	65%
Considero que no. .	2	10%
No conozco qué es la orientación vocacional y profesional, por lo que no lo sé.	5	25%

Fuente: Unidad Educativa Fiscal Especializada La Floresta  
Elaborado por Sornoza, J. (2021)

¿Considera usted que si su representado recibiera orientación vocacional y profesional esto le ayudaría a prepararse mejor para su inserción laboral?

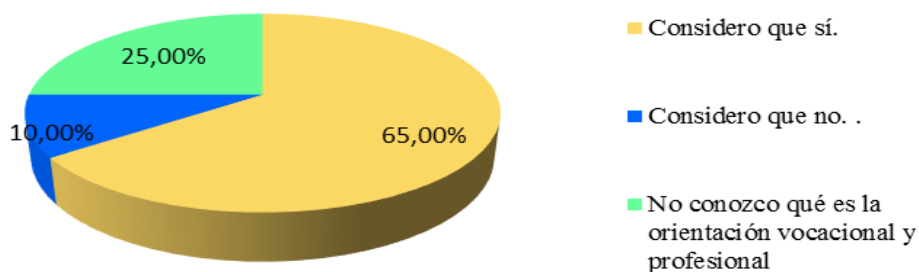


Figura 30. *Pregunta 10 de la Encuesta a Representantes Legales*

Fuente: Unidad Educativa Fiscal Especializada La Floresta  
Elaborado por Sornoza, J. (2021)

### **Análisis**

La última pregunta que se les realizó, fue si consideraban que si su representado recibiera orientación vocacional y profesional esto le ayudaría a prepararse mejor para su inserción laboral, a lo que la mayoría de los padres, representados con un 65% indicó que si, mientras que otro 25% manifestó que no y el otro 10% restante, indicó no saber qué era la orientación vocacional, por lo que no podrían saberlo.

### **3.7.4. Entrevista dirigida a personal del DECE**

**Pregunta 1. ¿Se aplican programas de orientación vocacional y profesional en la institución?**

**Psc 1.** Si, se trabaja en varios programas para formarlos en habilidades distintas que les sirven para el campo laboral.

**Psc 2.** Si, dentro de la planificación del bachillerato técnico, hay materias dedicadas a la formación para el trabajo.

#### **Análisis**

Ambos entrevistados, coinciden en indicar que, dentro de la institución, sí se desarrollan programas de orientación vocacional y profesional pero sus respuestas fueron más encaminadas a describir programas de formación técnica.

**Pregunta 2. ¿Considera usted que el programa de orientación vocacional y profesional (OVP) se pudiese aplicar con estudiantes que presentan discapacidad intelectual moderada?**

**Psc 1.** Considero que tal como está formulado realmente no, pero haciendo las adaptaciones correspondientes, claro que sí.

**Psc 2.** Si, claro, si el docente planifica teniendo en cuenta las particularidades de estos estudiantes si se pudiese intentar hacerlo.

#### **Análisis**

Uno de los encuestados dio una respuesta negativa y el otro, una respuesta afirmativa; sin embargo, ambos coinciden en que para la aplicación del programa es necesario adaptarlo.

**Pregunta 3. ¿Se ha trabajado desde el DECE con el personal docente para brindar orientación vocacional y profesional a estudiantes con discapacidad intelectual moderada?**

**Psc 1.** Si, se les brinda orientación a los docentes de cómo trabajar con estos estudiantes y realizar las adaptaciones curriculares.

**Psc 2.** En el programa de orientación vocacional como tal no, pero sí se brinda asesoría a los docentes de las diferentes asignaturas del bachillerato técnico para que puedan manejarse de una mejor forma con estos estudiantes.

**Análisis**

Las respuestas de ambos entrevistados contrastan un poco, sin embargo, de ambas se puede extraer que no se trabaja con el programa de orientación vocacional (UVP) como tal, sino que se emplean otro tipo de estrategias más orientadas hacia la formación técnica.

**Pregunta 4. ¿Considera que el personal docente está preparado para brindar orientación vocacional y profesional a estudiantes con discapacidad intelectual moderada?**

**Psc 1.** Yo considero que los docentes realmente hacen un gran esfuerzo, pero es una realidad que no fueron formados muchos de ellos para atender a estudiantes con NEE, por eso a veces se les dificulta abordarlos y en el tema de orientación vocacional específicamente, considero que les falta bastante preparación.

**Psc 2.** No, definitivamente creo que no están preparados para ello y la razón es que si en sus propias áreas les cuesta adaptar las metodologías, ya orientarlos en este sentido es más complejo sobre todo cuando el compromiso intelectual no es leve.

**Análisis**

Ambas respuestas, reflejan que el personal docente de acuerdo a sus opiniones, no se encuentra preparado para brindar orientación vocacional y profesional a estudiantes con discapacidad intelectual moderada.

**Pregunta 5. ¿Se han realizado actividades o algún acercamiento con las familias para trabajar en conjunto en la orientación vocacional y profesional de los estudiantes con discapacidad intelectual moderada?**

**Psc 1.** El trabajo con las familias es bastante difícil de hacer pues no siempre tienen disponibilidad y muchas veces se les convoca, pero pocas veces asisten.

**Psc 2.** Este año lectivo no hemos podido hacer ese trabajo, pues la situación de pandemia ha complicado el desarrollar las actividades como se hacían antes.

### **Análisis**

Los dos entrevistados, coinciden en manifestar que no se han podido realizar trabajos con las familias en relación a la orientación vocacional y profesional de los estudiantes con discapacidad intelectual moderada.

**Pregunta 6. ¿Qué ocurre mayormente con los estudiantes que presentan discapacidad intelectual moderada que egresan de la institución con su título de bachilleres?**

**Psc 1.** Lamentablemente cuando tienen discapacidad intelectual moderada sí les cuesta más para conseguir un empleo o seguir estudiando algunas veces hacen algún curso o trabajan, pero de forma informal.

**Psc 2.** Estos estudiantes sufren exclusión, porque de alguna manera mientras están en la institución al menos tienen un tiempo en el que realizan actividades, pero luego muchas veces solo están en sus casas o hacen algunos trabajos, pero de mantenimiento o similares y eso sí tienen bastante suerte.

### **Análisis**

A pesar de que en esta pregunta ambos describieron aspectos distintos, tienen como punto de encuentro que mayormente los estudiantes con discapacidad intelectual moderada, no logran ser insertados en el campo laboral.

**Pregunta 7. ¿Cuál considera que podría ser la mayor debilidad, por la que los estudiantes con discapacidad intelectual moderada no ingresan con facilidad al campo laboral y cómo cree que esto pudiese afectarlos?**

**Psc 1.** Yo pienso que existen muchos factores la falta de preparación, el que las personas no saben cómo tratar con ellos o abordarlos y que de pronto algunos no han podido encontrar actividades que desempeñar por las que les puedan dar un empleo y claro, les afecta en su parte económica pues ya de por sí vienen de familias con escasos recursos y que también no tienen en que llenar su tiempo y no pueden entonces sentirse útiles.

**Psc 2.** Yo creo que como a cualquier persona, el no tener un trabajo les afecta tanto en lo económico como en lo emocional pero no solo a ellos sino también a sus familias y pienso que la mayor debilidad es que no hay programas que realmente conduzcan a estos alumnos al campo laboral porque se realizan algunos, pero solo de formación en habilidades específicas, pero muchos no se motivan o no todas las empresas van a contratar a personas con esta discapacidad para la misma función.

### **Análisis**

En cuanto a las razones que pudiesen considerarse debilidad y por las cuales estos estudiantes no logran insertarse en el campo laboral, ambos se refirieron a aspectos distintos todos importantes; y coincidieron en opinar que esto les afecta bastante en diferentes aspectos.

**Pregunta 8. ¿Las actividades que se realizan en la institución para propiciar la inserción laboral de estudiantes con discapacidad intelectual, en qué se basan?**

**Psc 1.** Bueno; en el bachillerato técnico se desarrollan proyectos para formarlos en áreas que pudiesen manejar como hotelería o mantenimiento también se ha trabajado en atención al público.

**Psc 2.** Se desarrollan proyectos incluso se han hecho convenios con algunas empresas para que estos estudiantes hagan pasantías y de acuerdo a los convenios se forma a los alumnos.

## **Análisis**

Ante esta interrogante, ambas respuestas dejan en claro que más que una orientación vocacional y profesional, se desarrollan programas de formación técnica.

### **Pregunta 9. ¿Cómo se lleva a cabo el proceso de preparación de los estudiantes con discapacidad dentro de la institución para la vida adulta?**

**Psc.** En las diferentes asignaturas se adaptan los contenidos para que sean funcionales y desde el DECE se orienta tanto a los estudiantes como a las familias.

**Psc 2.** Se preparan en el bachillerato técnico en distintas áreas y en los proyectos, se les imparten conocimientos técnicos o se les enseñan habilidades con las que puedan emprender.

## **Análisis**

En cuanto a la preparación para la vida adulta, las opiniones de ambos psicólogos convergen en el punto de que se realizan adaptaciones curriculares en las diferentes asignaturas desarrollando contenidos funcionales.

### **Pregunta 10. ¿Considera usted que la orientación vocacional y profesional pudiese contribuir a que los estudiantes con discapacidad intelectual puedan prepararse mejor para ingresar al campo profesional y laboral?**

**Psc 1.** Yo considero que sí, siempre y cuando se les oriente partiendo de sus potencialidades y características y se involucre también a sus familias.

**Psc 2.** Claro que sí, por supuesto, ellos son jóvenes con mucho potencial solo que hay que canalizarlos y orientarlos en función de lo que más les pueda convenir y en lo que se puedan desarrollar.

## Análisis

En relación a si consideran que la orientación vocacional y profesional pudiese contribuir a que estos estudiantes puedan prepararse mejor para ingresar al campo profesional y laboral, las dos respuestas fueron afirmativas.

### 3.8. Triangulación de resultados

**Tabla 32**

*Tabla Triangulación de resultados*

<b>ASPECTO</b>	<b>DOCENTES</b>	<b>ESTUDIANTES</b>	<b>REPRESENTANTES</b>	<b>PERSONAL DEL DECE</b>
Orientación vocacional dirigida a estudiantes con discapacidad intelectual	La mayoría no brindan programas de orientación vocacional y profesional para esta población y conocen el programa de OVP del Ministerio de Educación, mas no lo aplican.	La mayoría indican que son muy pocas las actividades que reciben orientadas a formarles para el campo laboral, mostrando deseos por trabajar al culminar sus estudios, sin embargo, manifestaron ser muy pocas las veces en las que sus docentes les interrogasen acerca de qué querían hacer al graduarse.	La mayoría indicó que sus representados no recibían formación para ingresar al campo laboral y manifiestan su deseo de que pudiesen laborar estos al culminar sus estudios.	Indican que dentro de la institución sí se desarrollan programas de orientación vocacional y profesional, sin embargo, en sus explicaciones, describen aspectos que se relacionan más con la formación técnica. que

ASPECTO	DOCENTES	ESTUDIANTES	REPRESENTANTES	PERSONAL DEL DECE
Formación para brindar orientación vocacional y profesional a estudiantes con discapacidad intelectual	Conocen programas de transición a la vida adulta mas no los aplican con estos estudiantes y en su mayoría manifiestan no contar con el conocimiento suficiente para brindar orientación laboral y profesional a esta población, no habiendo recibido formación para ello.	Muchos no recuerdan actividades en las que les interroguen acerca de lo que desean a futuro, sintiendo desmotivación por las actividades de trabajo que les enseñan.	Interrogan a sus representados acerca de lo que les gustaría hacer luego de culminar el colegio, pero no reciben invitaciones por parte de la institución para abordar la orientación laboral y profesional de sus representados.	Reconocen que el personal docente, no se encuentra preparado para brindar orientación vocacional y profesional a estudiantes con discapacidad intelectual y que no se han podido desarrollar trabajos en relación a esta temática con las familias.
Realidad de los estudiantes con discapacidad intelectual egresados	Consideran que la mayoría de egresados no cuentan con un empleo formal, afectándoles notablemente el no trabajar después de graduarse.	Indican que al egresar les gustaría trabajar para ganar dinero, mayormente para ayudar a los gastos en casa.	Indican preguntarle a sus representados siempre qué quisieran hacer luego de graduarse y manifiestan el deseo de que estos puedan contar con un empleo para que puedan ser más independientes.	Indican que la mayoría de egresados, no logran ser insertados al campo laboral, considerando que en ello influyen múltiples aspectos, que sin duda afectan notablemente a estos estudiantes.



<b>ASPECTO</b>	<b>DOCENTES</b>	<b>ESTUDIANTES</b>	<b>REPRESENTANTES</b>	<b>PERSONAL DEL DECE</b>
Condiciones de los estudiantes con discapacidad intelectual para su inserción laboral	Consideran que no están del todo formados para ingresar al campo laboral y creen que la orientación vocacional y profesional pudiese contribuir a mejorar este aspecto.	La mayoría manifiesta saber realizar actividades relacionadas con las desarrolladas en el hogar, manifestando su deseo de querer aprender algo que les sirviese para trabajar a futuro.	Indican mayormente que saben realizar tareas domésticas, pero consideran que no sienten motivación con las actividades que les aplican en la escuela para prepararlos al campo laboral.	Indican que se realizan adaptaciones curriculares para formarlos hacia el área laboral, pero las competencias con las que egresan no son suficientes para su competitividad en el mercado.

Fuente: Unidad Educativa Fiscal Especializada La Floresta  
Elaborado por Sornoza, J. (2021)

### **3.9. Discusión de resultados**

Para el presente trabajo de investigación, se tomaron en cuenta dos variables de investigación, las cuales fueron “Orientación vocacional y profesional” y “inserción laboral de estudiantes con discapacidad intelectual moderada” y de los resultados anteriormente expuestos, el investigador, analizando y contrastando cada uno de los instrumentos aplicados a los diferentes grupos, pudo realizar el análisis que a continuación se presenta.

Se deja ver claramente, que los estudiantes con discapacidad intelectual, no han recibido orientación vocacional y profesional, pues los docentes en su mayoría indicaron que no habían realizado programas con este fin y aunque se desarrollan ciertas actividades en la institución, lo que fue corroborado por el personal del DECE y por algunos representantes, estas van enfocadas más hacia la formación técnica en algunas actividades o tareas específicas pero no cumplen con las características de un programa de orientación vocacional.

Por otra parte, los docentes en su mayoría desconocen el programa de orientación vocacional y profesional (OVP) por lo que no lo han aplicado y desde el DECE, se han brindado ciertas orientaciones pero no se ha desarrollado con el equipo formador la adaptación de este programa para que pueda ser aplicado a estudiantes con discapacidad intelectual, lo que se manifiesta también en las respuestas ofrecidas por los representantes, quienes consideran que sus hijos no reciben formación en este aspecto, e incluso, muchos desconocen de qué se trata esto.

Otro aspecto importante de resaltar, es que a pesar de que tanto el personal docente como el del DECE consideran que la orientación vocacional sí debe aplicarse en institutos de educación especializada, en la institución, realmente no se aplican, sino que se desarrollan proyectos de formación, pero sin un proceso orientado al descubrimiento de las potencialidades de cada estudiante, sus motivaciones y el análisis de su contexto particular.

Igualmente, los programas de transición a la vida adulta, por lo reflejado tanto en las respuestas del personal docente, como por los psicólogos del DECE, no se llevan a cabo en forma exhaustiva, sino que se limitan a la adaptación de contenidos curriculares, en lo que también hay bastantes falencias, pues tanto los docentes como el personal del DECE destacan la falta de formación del profesorado para la atención de estudiantes con NEE asociadas a la discapacidad intelectual; además hay una ausencia del trabajo con las familias, pues los representantes legales manifiestan que no son convocados a reuniones o actividades que aborden estos temas de orientación vocacional y profesional.

Otro aspecto destacable, es la falta de formación del personal docente en relación a cómo brindar orientación vocacional y profesional a esta población estudiantil, reflejado tanto en las respuestas de los docentes, como en las de los psicólogos del DECE, quienes coinciden en plantear que muchos no han sido formados para la atención de las NEE y por ende se dificultan aspectos como la realización de adaptaciones curriculares o el implementar programas como el OVP, diseñados para población estudiantil sin necesidades educativas especiales.

En relación a la inserción laboral de estudiantes con NEE asociadas a discapacidad intelectual moderada, hay que destacar la problemática de que luego de salir del bachillerato, se

enfrentan al desempleo o la falta de oportunidades para seguirse formando, pues es la realidad de muchos o más bien la mayoría de estos estudiantes.

En la institución, no se llevan a cabo programas de orientación vocacional y profesional y aunque se realizan acercamientos al campo laboral, estos no han dado los frutos esperados, siendo importante el que puedan laborar tanto para ellos, como para sus familias, quienes expresaron necesidades tanto en la parte económica como en la social, que se podrían resolver con un empleo.

Muchos de estos estudiantes, poseen habilidades para desarrollar diversas tareas y sus representantes se sentirían satisfechos si pudiesen alcanzar autonomía e independencia pues, aunque no posean el conocimiento necesario para orientar a sus hijos en este aspecto, anhelan su autonomía e independencia.

De acuerdo a la formación recibida, se puede concluir tanto por lo respondido por el personal de la institución, como por los resultados de las encuestas a estudiantes y representantes legales, que los estudiantes con discapacidad intelectual moderada, egresan de la institución sin todas las competencias necesarias para ingresar en un campo tan complejo y competitivo como el laboral.

Finalmente, de acuerdo a los hallazgos arrojados, para todos la orientación vocacional y profesional es importante y contribuiría notablemente con mejorar la situación problemática y generar mejores condiciones para que estos estudiantes tengan mejores garantías de futuro, por lo que se hace necesario atender a este aspecto y contribuir con una alternativa de solución, que esté enmarcada en brindar orientación vocacional y profesional a esta población, para que puedan tener mayores posibilidades de ser incluidos tanto en el campo laboral como en el profesional.

## **CAPÍTULO 4**

### **PROPUESTA**

En este apartado, se busca exponer la propuesta de solución a la problemática planteada, diseñada por el investigador luego de haber estudiado a fondo el problema, y haber comprendido con los resultados encontrados en el estudio, que es necesario orientar al docente en cuanto a cómo brindar orientación vocacional y profesional a estudiantes con discapacidad intelectual moderada, con lo cual se aspira que puedan egresar del bachillerato con mejores competencias para su inserción laboral.

#### **4.1. Título de la propuesta**

Guía de estrategias docentes para brindar orientación vocacional y profesional (OVP) a estudiantes con discapacidad intelectual moderada en el nivel de bachillerato técnico.

#### **4.2. Introducción**

Los procesos de orientación vocacional y profesional, contribuyen a que los estudiantes, desarrollen mejores habilidades y competencias con las cuales luego de culminar el bachillerato, puedan entrar y además desenvolverse de manera exitosa tanto en el campo laboral, como profesional, incidiendo por consecuencia, en el hecho de que puedan tener una mejor calidad de vida.

En el caso de quienes poseen una discapacidad intelectual moderada, las diversas circunstancias presentes en una sociedad en la que todavía estas personas no cuentan necesariamente con la igualdad de condiciones y oportunidades establecidas en numerosos instrumentos legales y reglamentos, hace que se deban tomar acciones a fin de disminuir las barreras que aumentan su discapacidad y les impiden actuar de manera efectiva en la sociedad de la cual forman parte como sujetos activos y participativos.

Luego de haber realizado el estudio, se pudo evidenciar que en la “Unidad Educativa Fiscal Especializada La Floresta”, los estudiantes egresados, no cuentan con oportunidades de

desarrollarse a nivel profesional y laboral, pues han presentado dificultades para su inserción, ocasionándose que muchos no cuenten con un empleo formal y los pocos que poseen esa ventaja, tengan trabajos en los que no necesariamente desarrollan el potencial que pueden llegar a tener, existiendo diversas causas, pero sin duda, se evidenció que una de las raíces principales del problema, es la falta de orientación vocacional y profesional.

El personal docente, necesita contar con estrategias con las cuales poder trabajar de manera efectiva en la orientación vocacional y profesional de estos estudiantes, de lo que nace la necesidad de ofrecer una herramienta que pueda ser utilizada para orientar a los maestros en el conjunto de acciones a realizarse a nivel educativo, psicológico y social, esto a fin de que los estudiantes tomen decisiones vocacionales en base al autoconocimiento del perfil.

En tal sentido y como una forma de contribuir con que se pueda mejorar la situación problemática evidenciada, se presenta la siguiente guía de estrategias docentes para ofrecer orientación vocacional a estudiantes con discapacidad intelectual moderada del bachillerato técnico, la cual presenta adaptaciones al programa de OVP propuesto por el Ministerio de Educación del Ecuador, para que puedan ser aplicadas de manera efectiva a esta población estudiantil.

Dicho instrumento didáctico, contiene orientaciones generales y sugerencias para el trabajo en cada uno de los componentes y una serie de actividades ideadas pensando en las características de estudiantes con esta condición, la cual se espera pueda ser un aporte significativo; estará dividida en tres partes, cada una referida a un eje distinto; autoconocimiento, información y toma de decisiones, enfatizando en cada una de las mismas en estrategias generales y posteriormente, brindándose actividades sugeridas para el trabajo en el aula.

### **4.3. Descripción general de la propuesta**

La propuesta que a continuación se presenta, contiene en principio la justificación y los objetivos; posteriormente, se encuentra su desarrollo, el cual posee indicaciones generales para el trabajo en orientación vocacional y profesional con estudiantes que presenten discapacidad intelectual moderada; luego, se detalla el desarrollo de la propuesta, dividida en tres partes:

- Trabajo en el eje de autoconocimiento.

- Trabajo en el eje de información.
- Trabajo en el eje de toma de decisiones.

Cada una de estas partes, inicia con una serie de recomendaciones y estrategias para el trabajo docente en el aula con esta población estudiantil, para seguidamente detallar una serie de actividades recomendadas que pueden servir para el desarrollo de estos ejes.

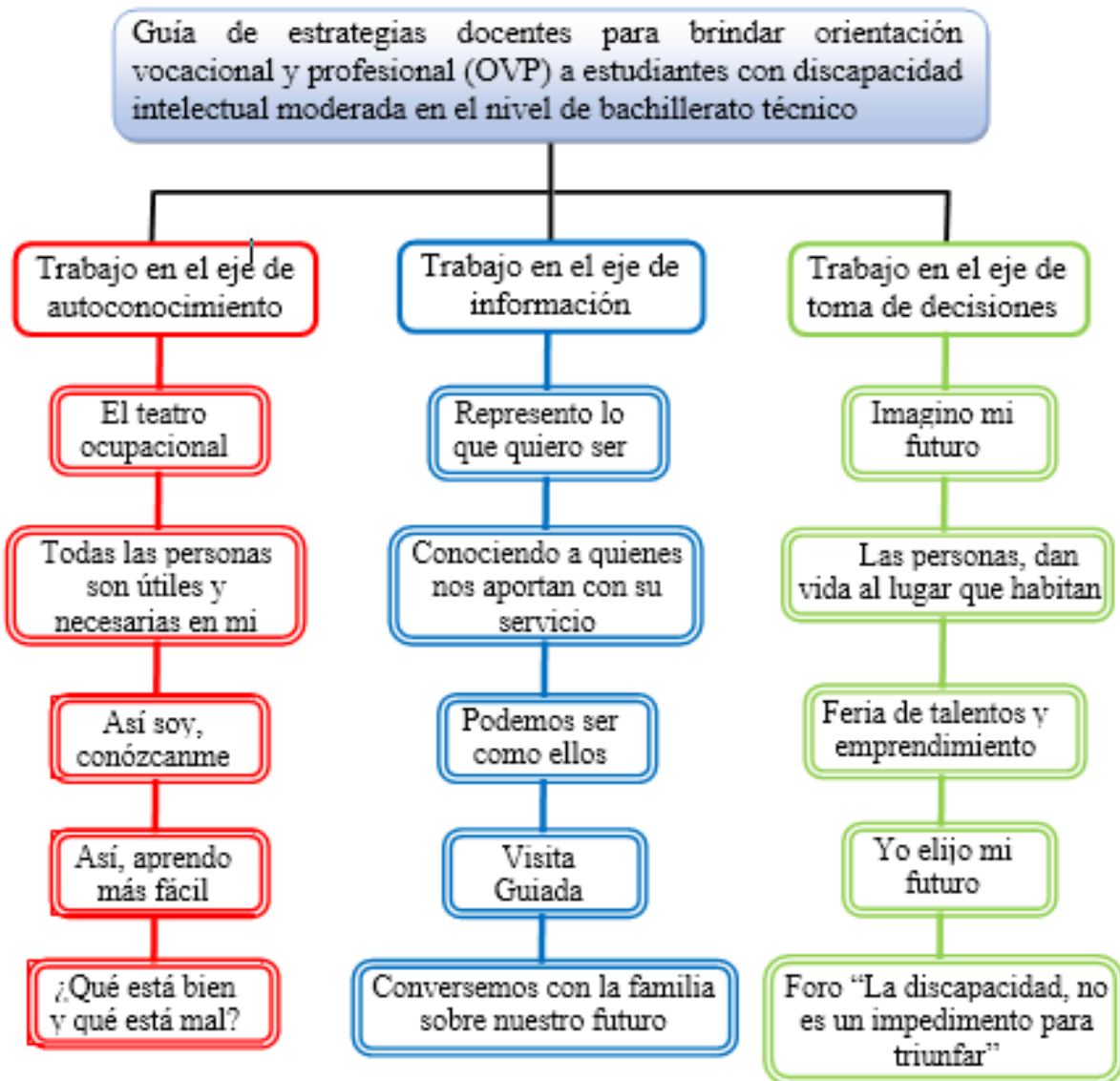


Figura 31. Flujograma de la Propuesta  
Elaborado por Sornoza, J. (2021)

#### **4.4. Justificación**

La orientación vocacional y profesional, constituye un elemento de suma importancia, para desarrollar en los futuros bachilleres, competencias que les permitan ser más competitivos y, en consecuencia, tener mayores competencias para su inserción en campos tan competitivos como el laboral y el profesional.

De allí, la necesidad de que quienes egresan del sistema educativo, hayan recibido la formación suficiente para conocerse a sí mismos, descubrir sus potencialidades, analizar las necesidades de su entorno y enfatizando en sus gustos, poder elegir el mejor camino para su futuro; no obstante, la realidad de quienes presentan una discapacidad intelectual moderada, está caracterizada por tener más desventajas en relación al resto de la población o incluso a otras personas que también presentan discapacidad, haciéndoles muy difícil y en algunos casos imposible, obtener un empleo o continuar formándose profesionalmente.

Es necesario entonces, que se atienda esta problemática y los docentes, cuenten con una guía que pueda darles orientaciones acerca de cómo adaptar los programas de orientación vocacional y profesional emanados del ente rector de la educación, para que puedan ser aplicados a esta población estudiantil, por lo que se ofrece la presente propuesta, cuya importancia es significativa y relevante, debido a que contribuirá con un mejor desempeño docente, al ser un instrumento que desde el punto de vista didáctico, les ofrece sugerencias y orientaciones, pero a su vez, incidirá en consecuencias sociales positivas, pues podrá aportar contribuciones a quienes presentan una discapacidad intelectual, generándoles mejores competencias y oportunidades de competir con mayores posibilidades en campos tan demandados.

Además de todos los aportes que se derivan tanto a nivel pedagógico como social, hay que recalcar el hecho de que se considera totalmente factible, pues los recursos para su aplicación se encuentran disponibles, por lo que se considera viable.

## **4.5. Objetivos de la propuesta**

### **4.5.1. Objetivo general**

- Ofrecer al personal docente una guía de estrategias para que apliquen el programa de orientación vocacional y profesional (OVP) a estudiantes con discapacidad intelectual moderada del nivel de bachillerato técnico en la “Unidad Educativa Fiscal Especializada La Floresta”.

### **4.5.2. Objetivos específicos**

- Orientar al docente en torno a las características generales del abordaje en orientación vocacional y profesional con estudiantes que presentan necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad intelectual moderada.
- Describir el trabajo orientador que debe llevar a cabo con esta población estudiantil en cada uno de los diferentes ejes propuestos por el Ministerio de Educación para la orientación vocacional y profesional.
- Proponer una serie de estrategias docentes con las cuales se trabajen los diferentes ejes, tomando en cuenta las características particulares de los estudiantes.

## **4.6. Recursos**

### **4.6.1. Materiales:**

- Recursos tecnológicos: Computadora, impresora, proyector de imágenes.
- Materiales de papelería y oficina: Papelotes, marcadores, crayones, entre otros.
- Material impreso: Formularios, guías de trabajo.



#### **4.6.2. Recursos humanos**

- Docentes.
- Estudiantes.
- Familiares.

#### **4.6.3. Recursos ambientales**

- Aula de clases.
- Espacios diversos de la institución educativa.

#### **4.7. Beneficiarios**

La presente propuesta, beneficiará a personas tanto de forma directa, como de forma indirecta, aportando notablemente y contribuyendo de forma significativa en cada uno de ellos.

- Beneficiarios directos: Docentes y estudiantes con discapacidad intelectual de la Unidad Educativa Fiscal Especializada La Floresta de la ciudad de Guayaquil.
- Beneficiarios indirectos: Representantes legales y familiares, docentes de otras instituciones que cuenten con problemáticas similares y a los que les pueda servir esta propuesta como ejemplo de buena práctica.

#### **4.8. Alcances de la propuesta**

Se aspira que esta propuesta pueda ser aplicada y contribuya a mejorar el desempeño docente y que los mismos, desarrollen mejores estrategias para llevar a cabo la orientación vocacional y profesional con estudiantes que presenten discapacidad intelectual moderada, generando como consecuencia que estos, egresen del bachillerato técnico con mejores competencias que les permitan su inclusión laboral.

Ello, podrá generar como resultado, una mejor calidad de vida para estas personas y el logro de su autorrealización personal, lo que les ayudará tanto a ellos como a sus familias, generando sensaciones de bienestar y mejoras en la calidad de vida.

Por otra parte, si se aplica de manera exitosa, podrá ser un recurso que sirva de ejemplo para otras instituciones educativas tanto de la ciudad de Guayaquil, como de otras partes del Ecuador donde se estén suscitando problemáticas similares, lo que beneficiaría a un mayor número de personas.

#### 4.9. Desarrollo de la propuesta



**GUÍA DE ESTRATEGIAS DOCENTES PARA ABRINDAR  
ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y PROFESIONAL (OVP) A  
ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL MODERADA  
DEL NIVEL DE BACHILLERATO TÉCNICO**



## **Principios**

La presente guía de estrategias docentes, está desarrollada para que se lleve a cabo su aplicación, bajo los siguientes principios:

1. **Adaptabilidad:** Todo cuanto aquí se plantea, podrá ser adaptado de ser necesario, con el fin de poder atender casos particulares, cuyas características individuales requieran adaptación para su aplicación en cualquier aspecto de los que aquí se mencionan.
2. **Respeto a la individualidad:** Lo sugerido en la presente guía aborda aspectos generales de acuerdo a la caracterización de la población con discapacidad intelectual moderada; no obstante, al momento de la aplicación en el entorno escolar, se deberá realizar un análisis particular de cada estudiante a fin de responder a sus necesidades educativas especiales, características y necesidades individuales pertinentemente.
3. **Contextualización:** Se deberá tener en cuenta todo el entorno del estudiante, así como las posibilidades que pudiesen existir para cada una de estas personas de manera individual.

## **Recomendaciones generales que deberá tener el docente al momento de orientar a un estudiante con discapacidad intelectual moderada**

- Dar mayor tiempo para responder (verbalmente y por escrito).
- Dividir las actividades en pasos cortos.
- Modelar las instrucciones para una actividad.
- Explicar las instrucciones utilizando material visual.
- Proporcionar instrucciones claras y sencillas.

- Explicar lo que se espera del estudiante de forma clara y consistente a lo largo del día.
- Mantener la calma frente a comportamientos inadecuados.
- Utilizar diferentes técnicas de modificación de conducta (TMDC); por ejemplo, ABA (ver Capítulo 2 de esta guía de trabajo).
- Trabajar la espera de turnos.
- Reforzar una conducta positiva o adecuada cuando la haya.

### **Caracterización de los componentes del programa de orientación vocacional y profesional (OVP) de acuerdo a necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad intelectual moderada**

#### **Componente vocacional:**

Este componente en la (OVP) está relacionado con el conjunto de gustos, intereses, conocimientos y habilidades que serán determinantes para que la persona desarrolle alguna actividad a lo largo de la vida, tomando en cuenta su contexto y realidad.

Las personas con discapacidad intelectual moderada, al igual que el resto de los ciudadanos, también tienen tendencia a desarrollar ciertas actividades e incluso, pueden ser muy eficientes y talentosos al momento de ejecutar determinadas tareas, sin embargo, no se les hace tan fácil auto descubrirlas, por lo que el docente, debe propiciar experiencias que posibiliten a estas personas descubrir para qué son buenos.

Debe contribuirse entonces desde la labor docente, con la construcción de esta construcción individual y estimularlos para que incorporen todas las habilidades que posean a su proyecto de vida; la vocación no es un proceso innato en ninguna persona, sino que se debe

cultivar y en el caso de quienes tienen una discapacidad intelectual moderada, se les debe ayudar a encontrarla y descubrirla.

### **Componente profesional:**

Este segundo componente, se relaciona con las decisiones que deberá tomar el estudiante de ejercer alguna actividad laboral o profesional específica.

En el caso de quienes tienen una discapacidad intelectual, este proceso se debe llevar a cabo orientando tanto al estudiante como a sus personas de apoyo, a fin de encontrar el mejor camino de acuerdo con las demandas del mercado laboral, el contexto tanto social como económico y sus propios talentos, debiendo tomar en cuenta a los empleadores que generen espacios incluyentes en los cuales estas personas puedan desenvolverse.

Para trabajar este componente en estudiantes con discapacidad intelectual moderada, es importante en principio realizar un proceso de análisis de las características particulares de la persona y su contexto, para luego buscar alternativas diversas en las que pueda desarrollarse, sin pensar en actividades desde los estereotipos en torno a esta condición.

Es importante que, desde la institución, se busquen diversas opciones y se realicen convenios con empresas e instituciones de diversos tipos, para que exista un abanico de opciones entre los cuales elegir, favoreciendo así la motivación del estudiante y el gusto por la actividad a desempeñar.

Es importante generar experiencias reales donde el estudiante pueda desarrollar la actividad elegida, para lo cual los docentes deben realizar labores de asesoría y acompañamiento permanente.

## **Descripción de los ejes de trabajo**

### **Autoconocimiento:**

Cada persona, debe aprender a conocerse a sí mismo, para que pueda llegar a ser consciente de sus potencialidades y limitaciones y trabaje en ellas para desarrollar competencias; sin embargo, en el caso de estudiantes con discapacidad intelectual, se requiere un apoyo más exhaustivo, para que logren desarrollar esa introspección, para lo que se deben desarrollar actividades dentro de la institución que les den la oportunidad de vivenciar diversas experiencias y puedan reconocer las emociones que les causan las mismas.

Así mismo, es importante trabajar en que descubran sus propios deseos e intereses frente a los de otras personas o de su entorno social, pues son personas sujetas a muchas veces la sobreprotección de las familias o dependientes del entorno social, para lo que es necesario trabajar en que sientan la necesidad de desarrollar lo que les agrada o interese.

### **Información:**

Este eje, debe focalizarse en que los estudiantes reciban información útil que les permita construir su vocación y puedan elegir las actividades que deseen realizar a futuro y puedan trazarse su proyecto de vida, siendo importante involucrar a la familia, a fin de que igualmente contribuyan con la construcción de la vocación del estudiante con discapacidad intelectual.

Los estudiantes con esta condición, deben recibir varias opciones, de entre las cuales elegir, opciones que deben estar basadas en aquellas competencias y habilidades que, a pesar de su condición, puedan desarrollar de manera pertinente, siendo necesaria no solo la información disponible en material impreso y audiovisual, sino la experimentación a fin de que adquieran competencias para el desempeño, experimentación que debe ser acompañada y supervisada por el equipo institucional.

### **Toma de decisiones:**

Este último eje, busca que la persona, egrese de la institución educativa con una decisión de qué desempeñar en la vida o qué camino continuar, para lo que es importante que se hayan logrado los fines de los ejes anteriores; el proceso de orientación vocacional y profesional, debe buscar que las personas tomen decisiones propias, sin influencias externas, debiendo deliberar hacia dónde se conducen sus intereses y materializarlos en decisiones puntuales.

Cuando existe una discapacidad intelectual moderada, se necesita un apoyo adicional y mucho más puntual en ayudarlos a que tomen sus decisiones, pues muchas veces no poseen autonomía para ello, siendo trascendental realizar trabajos también con la familia a fin de que la decisión tomada sea la más propicia y acertada.

### **Recomendaciones generales de cómo debe abordarse la orientación vocacional y profesional en las instituciones de educación especializada**

- Reconocer que la OVP es una de las principales responsabilidades que deben tener tanto el personal directivo, como del DECE y los docentes de la institución, pues permitirá reconocer en los estudiantes con necesidades educativas especiales, seres con capacidad para trazarse un futuro y llegar a ser autónomos e independientes.
- Asegurarse de que el trabajo de OVP constituya una alternativa real, que propicie alternativas en las cuales los estudiantes con NEE, puedan llegar a reconocer sus debilidades y fortalezas.
- Recordar que la OVP debe ser un trabajo permanente y los estudiantes con NEE, deben llegar a desarrollar sus necesidades, destrezas y aprendizajes desde niveles tempranos.
- Establecer alianzas estratégicas con instituciones y empresas en las cuales estos estudiantes lleguen a desarrollar experiencias que hagan de este proceso algo más experimental y en consecuencia, se logre un aprendizaje más significativo.



- Cerciorarse de que, a cada estudiante de acuerdo a su condición y características particulares, se le proporcionen todas las herramientas necesarias para el trabajo en todos los ejes y su proceso de orientación vocacional se cumpla a cabalidad.
- Considerar que indistintamente de su condición, cada persona con NEE debe ser protagonista en el proceso de OVP, por lo que se deben considerar sesiones de trabajo individualizadas, para atender a las diferencias particulares de cada uno.

### **Implementación de la orientación vocacional y profesional en estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad intelectual moderada**

En esta sección, se proponen una serie de actividades, las cuales están diseñadas para trabajar la orientación vocacional con estudiantes que presentan discapacidad intelectual moderada en cada uno de los tres ejes indicados anteriormente; es importante resaltar que las actividades que aquí se proponen, son un ejemplo o idea de lo que se puede realizar; sin embargo, se debe partir de las características del contexto y de la propia persona y en base a ello, se deben diseñar muchas otras que cumplan con los mismos fines y que tendrán que diseñarse abarcando la totalidad de enfoques y factores tanto internos como externos a fin de que los estudiantes lleguen a construir proyectos de vida integrales.

## Actividades para desarrollar el eje autoconocimiento

### Actividad 1. El teatro ocupacional

#### Destrezas con criterios de desempeño

Participar en experiencias lúdicas como manera de situarse, narrarse y ponerse en lugar del otro, poder contar historias con el otro y de jugar a ser el otro.

#### Objetivo

Explorar intereses y gustos mediante el juego de roles.

#### Metodología

**Inicio:** Muestre a los estudiantes videos en los cuales se representen ocupaciones que ellos puedan llegar a desempeñar, los cuales deben tener un lenguaje sencillo e ilustrar de manera visual lo que las personas desempeñan, en dónde lo hacen y cómo sirven a los demás; luego de cada video, comente con los estudiantes e intercambie ideas con ellos sobre el rol de estas personas.

**Desarrollo:** Separe el aula en pequeñas partes y entregue a cada estudiante ropa propia de quienes desempeñan ocupaciones determinadas; explíquelo con un lenguaje sencillo cómo deberían actuar si estuviesen desarrollando esa actividad y pídale que representen el rol.

**Cierre:** Conviértase usted en un turista que llega a la comunidad donde ellos se encuentran e interactúe con cada estudiante, utilizando los diferentes servicios y siendo atendido por las diversas personas que desempeñan ocupaciones en el lugar; luego, haga que entre ellos, utilicen también los servicios de sus compañeros.

#### Tiempo

Esta actividad, tiene un tiempo de duración aproximado de 2 horas.

#### Evaluación

Cerciorarse de que el grupo de estudiantes tuvo la oportunidad de representar el papel de alguna ocupación y utilizar también los servicios de otro.

## Recursos

Videos, dispositivo tecnológico dónde reproducirlos, ropa alusiva a diversas ocupaciones, aula de clases, docente y estudiantes.



Figura 32. El Teatro ocupacional  
Fuente: Integraciónsocial.gov.co

## Actividad 2. Todas las personas son útiles y necesarias en mi comunidad

### Destrezas con criterios de desempeño

Analizar la importancia de las actividades económicas (Ocupaciones, turismo, medios de subsistencia, provisión de bienes y servicios) que caracterizan a la localidad, la comunidad, la parroquia, el cantón y la provincia, para identificar su influencia en la calidad de vida de sus habitantes.

### Objetivo

Indagar acerca de diversos intereses relacionados con distintas profesiones y ocupaciones.

### Metodología

**Inicio:** Coloque en una cartelera fotografías de diferentes lugares que haya en la comunidad y haga que los estudiantes las identifiquen y recuerden si han asistido a esos sitios, tratando de que recuerden y expresen las vivencias o experiencias en cada uno de estos espacios

con preguntas acerca de si recuerdan cómo se llama, qué hicieron allí, con quién interactuaron entre otras.

**Desarrollo:** Utilice pictogramas de personas desarrollando ocupaciones y colóquelos al lado del lugar donde trabajarían, interactuando con los estudiantes acerca del servicio que brindan y cómo ayudan y son necesarios para la comunidad, destacando la importancia de cada uno.

**Cierre:** Retire los pictogramas que colocó al lado de las imágenes e invite a cada estudiante a que le indique qué ocupación le gustaría desempeñar y coloque él mismo el pictograma al lado de la imagen correspondiente al lugar donde trabajaría si desempeñase dicha ocupación.

### **Tiempo**

Esta actividad, tiene un tiempo de duración aproximado de 45 minutos.

### **Evaluación**

Plasmar en un registro los intereses demostrados por cada uno de los estudiantes durante la actividad.

### **Recursos**

Cartelera, fotografías de diversos lugares y espacios de la comunidad, pictogramas de personas desarrollando diversas ocupaciones, material con el cual adherir los pictogramas a la cartelera, docentes y estudiantes, aula de clases.



Figura 33. *Todas las personas son útiles y necesarias en mi comunidad*  
Fuente: [ierimadrelaura.blogspot.com](http://ierimadrelaura.blogspot.com)

### **Actividad 3. Así soy, conózanme.**

#### **Destrezas con criterios de desempeño**

Analizar la participación de mujeres y hombres en el marco de la diversidad, la equidad de género y el rechazo a toda forma de discriminación.

#### **Objetivo**

Reconocer los aspectos positivos de su personalidad.

#### **Metodología**

**Inicio:** Desarrolle un diálogo con los estudiantes, en el cual propicie que conversen acerca de los aspectos positivos que poseen las personas, utilizando un lenguaje sencillo, con ejemplos de estas acciones positivas en la vida cotidiana, comparándolas con acciones negativas para establecer diferencias y utilizando imágenes de emojis de agrado para las acciones positivas y de desagrado para las negativas, e interróguelos acerca de cuándo han desarrollado sus características positivas, tratando de que se expresen y ayudándoles con interrogantes cuando no logren expresar del todo las ideas.

**Desarrollo:** Invítele a cada uno a que preparen una presentación pequeña en la que deban decir su nombre y las características positivas que los identifican, así como por qué para su familia y amigos estas características lo hacen importante para ellos, como, por ejemplo: “Mi nombre es Ana, soy alegre, me gusta ayudar en casa y colaborar con mis amigos; mis padres y hermanos opinan que me quieren mucho porque les ayudo siempre”.

**Cierre:** Haga que cada estudiante se sitúe frente a sus compañeros, presentándose y luego de su presentación, invite al resto a que le digan una cualidad positiva que consideren que tenga.

#### **Tiempo**

Esta actividad, tiene un tiempo de duración aproximado de 45 minutos.

## Evaluación

Asegurarse de que cada estudiante enuncie las características positivas que considera que tiene e indique a sus demás compañeros cualidades que crea que poseen.

## Recursos

Fichas, imágenes o figuras con emojis de expresiones positivas y negativas, aula de clases o espacio dispuesto de tal forma que sus compañeros visualicen a quien está en frente, docentes y estudiantes.



Figura 34. *Así soy, conózanme*  
Fuente: psicología-online.com

## Actividad 4. Así, aprendo más fácil.

### Destrezas con criterios de desempeño

Elegir lecturas basándose en preferencias personales de autor, género, estilo, temas y contextos socioculturales, con el manejo de diversos soportes.

### Objetivo

Identificar los diferentes estilos de aprendizaje de cada estudiante y la manera como estos influyen en la construcción de sus saberes.

### Metodología

**Inicio:** Elija una historia en la cual se narre el día a día de una persona que va a su trabajo y luego pasa por distintos sitios de su comunidad utilizando los espacios y servicios e interactuando con las personas, con un diálogo sencillo y comprensible; escoja para contar la historia material sonoros, visuales y de manipulación.

**Desarrollo:** Cuente a los estudiantes la historia, leyéndola con un tono de voz pausado, utilizando inflexiones en la voz y valiéndose de recursos sonoros a medida que narra la historia, con sonidos que se correspondan a lo que vaya narrando; luego, cuente la historia nuevamente, pero esta vez utilizando pictogramas o imágenes a medida que narra y por último, cuente la historia una tercera vez, pero esta vez utilizando objetos manipulables, interactuando con los estudiantes mientras la narra y que puedan manipular los objetos, oler o sentir entre otras sensaciones kinestésicas.

**Cierre:** Luego de contar la historia cada vez con la utilización de los diferentes recursos, pregunte a los estudiantes de qué se trataba, interactúe con ellos en torno a la historia y luego interróguelos acerca de cómo la pudieron entender mejor; cuando solo escucharon, cuando pudieron ver las imágenes o cuando manipularon los objetos y experimentaron sensaciones.

### **Tiempo**

Esta actividad, tiene un tiempo de duración aproximado de una hora.

### **Evaluación**

Comprobar que cada estudiante haya identificado su estilo de aprendizaje y conozca la manera como estos influyen en la construcción de sus saberes.

**Recursos:** Texto narrativo, sonidos diversos relacionados con la historia, reproductor de sonido, imágenes y pictogramas que aludan a la narración, objetos manipulables, aromas o cualquier otro que transmita una sensación kinestésica y que se relacione con lo narrado, aula de clases o espacio amplio, docente y estudiantes.



Figura 35. *Así, aprendo más fácil*  
Fuente: [psicologiyamente.com/](http://psicologiyamente.com/)

## Actividad 5. ¿Qué está bien y qué está mal?

### Destrezas con criterios de desempeño

Diferenciar comportamientos éticos y antiéticos desde el análisis de dilemas y estudios de caso.

### Objetivo

Analizar cómo ciertas experiencias significativas, han marcado sus vidas de distintas maneras.

### Metodología

**Inicio:** Converse con los estudiantes sobre comportamientos que se consideran adecuados e inadecuados, utilizando pictogramas comparativos de ambos, y ejemplificando con un lenguaje sencillo, gestos y lenguaje corporal cada uno de estos, realizando contrastes entre unos y otros y preguntándoles cuáles les parecen buenos y cuáles malos.

**Desarrollo:** Muestre a los estudiantes tarjetas que evidencien comportamientos adecuados e inadecuados y ordene con cada uno de ellos, colocando en un papelote a un lado los que representen actitudes positivas y al otro, contrastando con cada uno de los anteriores, su comportamiento oponente, para que distingan las acciones buenas y malas.

**Cierre:** Realice un diálogo en el que les pregunte cuándo han tenido comportamientos buenos y cuándo han tenido actitudes o comportamientos negativos o inadecuados, e interrogándoles sobre cómo han actuado las personas que han estado a su alrededor ante ambas situaciones, para reflexionar en la importancia de tener actitudes positivas y comportamientos adecuados con los demás y transfiriendo ejemplos a personas cuando laboran, para que recuerden cómo los han tratado empleados que les han prestado servicios y cómo se han sentido.

### Tiempo

Esta actividad, tiene un tiempo de duración aproximado de 30 minutos.



## **Evaluación**

Detalle las particularidades que pudo extraer de cada estudiante en forma particular y propicie un diálogo individual en el que converse con cada uno sobre las características de su personalidad.

## **Recursos**

Parejas de tarjetas que muestren imágenes de comportamientos o actitudes positivos y negativos, aula de clases, cartelera, papelote o mesa amplia dónde ordenarlas, docentes y estudiantes.



Figura 36. *¿Qué está bien y qué está mal?*  
Fuente: bekiapadres.com

## Actividades para desarrollar el eje información

### Actividad 6. Represento lo que quiero ser.

#### Destrezas con criterios de desempeño

Identificar las principales ocupaciones y profesiones a partir del reconocimiento de su trabajo en beneficio de la comunidad.

#### Objetivo

Explorar mediante experiencias narrativas, distintas ocupaciones y profesiones.

#### Metodología

**Inicio:** Sitúe a los estudiantes frente a usted y muéstreles diversos pictogramas en los que se distingan diferentes ocupaciones que usted considere, sus alumnos con discapacidad intelectual moderada, puedan desarrollar, explicándoles con ejemplos de la vida cotidiana cada una, como dónde han podido ver personas que desempeñan esa función, qué realizan, cómo trabajan, utilizando los pictogramas y partiendo de un lenguaje sencillo y comprensible.

**Desarrollo:** Narre a los estudiantes un cuento, en el que se evidencie que existen numerosas personas, las cuales se dedican a diferentes ocupaciones; mientras lo haga, narre en forma pausada, señale el o los pictogramas referidos a cada profesión mientras las nombre y ayúdese con gestos y expresiones faciales mientras articula bien las palabras.

**Cierre:** De acuerdo a las preferencias de cada estudiante, entréguele masa o plastilina para moldear, o papel y crayones o algún disfraz a fin de que el estudiante represente o bien con un dibujo, o bien con una figura, o bien interpretando teatralmente, la ocupación que más llame su atención.

**Tiempo:** Esta actividad, tiene un tiempo de duración aproximado de dos horas.

#### Evaluación:

Comprobar que cada estudiante representó con la manifestación artística de su preferencia alguna ocupación de las narradas en la historia.

## Recursos

Texto narrativo, pictogramas que aludan a las diversas ocupaciones, plastilina o masa moldeable, hojas blancas, crayones, disfraces, aula o espacio amplio, docentes y estudiantes.



Figura 37. *Represento lo que quiero ser*

Fuente: teinteresa.es

## Actividad 7. Conociendo a quienes nos aportan con su servicio

### Destrezas con criterios de desempeño

Apreciar la escuela como un espacio de socialización e intercambio de costumbres, tradiciones y conocimientos, que influyen en la construcción de la identidad.

### Objetivo

Brindar información a estudiantes sobre la existencia de diversas profesiones y ocupaciones.

### Metodología

**Inicio:** Realice invitaciones a distintas personas de la comunidad que desarrollen diversas ocupaciones que usted considere, puedan desempeñar sus estudiantes con discapacidad intelectual; al momento de que cada una de estas acepte, indíqueles las características de su alumnado y manifiésteles que deben utilizar un lenguaje sencillo, comprensible e interactuar con ellos de la mejor forma posible, teniendo paciencia, respondiendo a sus interrogantes y asegurándose de que han comprendido sus ideas.

**Desarrollo:** Indique a sus estudiantes que, durante algunos días, recibirán la visita de algunas personas que les explicarán las ocupaciones que desempeñan; propicie que estos les expliquen sus actividades, cómo las realizan, el servicio que brindan a las personas, por qué creen que los demás consideran que su labor es importante; procure ser un mediador para que los estudiantes puedan preguntar sus curiosidades y el invitado pueda responder a sus preguntas con asertividad.

**Cierre:** Converse con los estudiantes sobre lo que les pudo haber llamado la atención de lo dicho por los invitados, ayudándoles a que descubran sus preferencias.

### Tiempo

Esta actividad, tiene un tiempo de duración aproximado de 45 minutos por sesión, debiendo realizarse tantas como profesionales pueda invitar en el transcurso de la semana, siendo recomendable cinco, es decir, una por día.

### Evaluación

Después de cada visita, realice un conversatorio grupal en el cual intercambien ideas sobre qué les pudo llamar la atención de cada profesión u ocupación, fijándose en las preferencias de cada uno.

### Recursos

Cartas de invitación, servicio telefónico o internet para comunicarse con las personas invitadas, aula de clases o espacio amplio, personas invitadas, docentes y estudiantes.



Figura 38. Conociendo a quienes nos aportan con su servicio  
Fuente: lontananza.co

## Actividad 8. Podemos ser como ellos.

### Destrezas con criterios de desempeño

Identificar los antiguos y nuevos movimientos sociales que han influido en las transformaciones de los últimos tiempos.

### Objetivo

Entender las diferentes áreas de conocimiento, por medio de biografías específicas e historias de vida de diferentes personas.

### Metodología

**Inicio:** Elija videos de personajes que puedan llamar la atención de sus estudiantes, en donde se exponga su biografía; pueden ser artistas, deportistas o cualquier otro que usted considera que puedan conocer o les pueda llamar la atención o igualmente fotografías de personas que ellos conozcan o formen parte de su cotidianidad y su biografía para usted narrárselas; trate de que los videos elegidos y las biografías seleccionadas sean cortos y concisos, con un lenguaje sencillo e imágenes que faciliten su comprensión.

**Desarrollo:** Coloque a los estudiantes las diferentes biografías en video o muéstrelas fotos y narreles su historia, deteniéndose en cada aspecto importante y destacando la importancia de lo que han podido desempeñar tanto como para ellos como para las demás personas.

**Cierre:** Converse con los estudiantes sobre las diferentes personas de las que tuvieron la oportunidad de conocer sus vidas y experiencias, pregúntenles qué sueños ellos quisieran alcanzar y si en algún momento les gustaría ser como alguno de ellos.

### Tiempo

Esta actividad, tiene un tiempo de duración aproximado de una hora y media.

## Evaluación

Interroga a los estudiantes sobre los aspectos más importantes de la vida de estas personas y fíjese en que hayan podido poner atención y comprendido la importancia de lo que han realizado en su vida.

## Recursos

Videos biográficos cortos sobre personas que puedan ser conocidos por sus estudiantes, dispositivo tecnológico dónde reproducirlos, imágenes de personajes, textos biográficos cortos, aula de clases, docentes y estudiantes.



Figura 39. Podemos ser como ellos  
Fuente: freepik.es

## Actividad 9. Visita guiada

### Destrezas con criterios de desempeño

Analizar las actividades productivas del sector secundario, (Industrias y artesanías) y las personas que se ocupan en ellas.

### Objetivo

Dar a conocer las distintas opciones de actividades que existen en su localidad.

### Metodología

**Inicio:** Escoja de la comunidad, algún sitio en el cual diversos artesanos expongan o vendan sus trabajos y otro lugar como una industria o fábrica si existiera o cualquier otro sitio en el que fabriquen o produzcan algún producto y establezca un acercamiento si fuese necesario para solicitar poder hacer una visita guiada con sus estudiantes.

**Desarrollo:** Anticípese a la visita guiada con sus estudiantes, explicando los lugares que conocerán y cuál es el fin de visitarlos; luego, lleve a cabo una visita guiada por los mismos en donde puedan observar el trabajo de las diferentes personas, y conocer los productos que se derivan o servicios de estos trabajos realizados por la gente.

**Cierre:** Mantenga un diálogo con sus estudiantes después de la visita, en el cual les pregunte qué cosas les llamaron la atención, cómo observaron que los trabajadores o artesanos desarrollaban sus actividades e igualmente la importancia que tienen para que finalmente se puedan obtener productos que consuman o utilicen las personas en su día a día.

### Tiempo

Para esta actividad, se requiere dedicar una jornada escolar completa, es decir, un día de clases.

### Evaluación

Evalúe los resultados de la visita guiada, analizando aspectos como el comportamiento e interés de los estudiantes y si comprendieron las actividades desempeñadas por las personas y los productos que se derivan de estas.

### Recursos

Cartas de solicitud, medios telefónicos o internet para comunicarse con los lugares a visitar, permisos firmados por los representantes, transporte para traslado si fuese necesario, docentes y estudiantes.



Figura 40. Visita guiada  
Fuente: eluniverso.com

## Actividad 10. Conversemos con la familia sobre nuestro futuro.

### Destrezas con criterios de desempeño

Expresar su postura u opinión sobre diferentes temas de la cotidianidad o académicos, mediante el uso crítico del significado de las palabras.

### Objetivo

Explorar las posibilidades de acceso a formación técnica o profesional o ingreso al campo laboral en sus áreas de interés.

### Metodología

**Inicio:** Realice una invitación a los padres de familia o representantes legales, explicándoles que asistirán al desarrollo de un taller sobre orientación vocacional y profesional, en el cual abordarán los intereses y opciones futuras de desarrollo laboral y profesional para sus representados.

**Desarrollo:** Realice una introducción en la cual reflexione con los padres acerca de lo que aspiran para su representado luego de salir del colegio y haga que ellos le pregunten al estudiante qué cosas le gustan, cuáles son sus intereses y qué actividades le causan motivación; luego, propicie que el estudiante se exprese; haga que los padres tomen un papelote, coloquen la foto del estudiante en el medio y junto a él, seleccionen imágenes de revistas, o puedan dibujar elementos que representen lo que podría hacer el estudiante a futuro, evaluando diversas opciones de acuerdo al contexto donde viven.

**Cierre:** Invite a los padres a que, junto a su hijo, expongan el trabajo realizado y reflexionen en torno a la importancia de planificar lo que se desea a futuro y trabajar para ello.

### Tiempo

Esta actividad, tiene un tiempo de duración aproximado de dos horas.



## Evaluación

Compruebe que haya podido establecerse un diálogo efectivo entre estudiantes y padres de familia y el trabajo realizado haya sido el resultado de la unión de las opiniones de ambas partes.

## Recursos

Invitaciones escritas, medios telefónicos o internet para comunicarse con los representantes legales, papelotes, fotos de los estudiantes, revistas o periódicos, tijeras, pegamento, crayones, marcadores, aula de clases o espacio amplio, representantes, estudiantes y docente.



Figura 41. Conversemos con la familia sobre nuestro futuro  
Fuente: [healthychildren.org](http://healthychildren.org)

## Actividades para desarrollar el eje toma de decisiones

### Actividad 11. Imagino mi futuro.

#### Destrezas con criterios de desempeño

Desarrollar la expresión gráfica o plástica como recursos para la expresión libre del yo y de la historia personal de cada uno.

#### Objetivo

Visualizar la profesión u ocupación que cada estudiante quiere desempeñar en el futuro.

#### Metodología

**Inicio:** Desarrolle un diálogo con los estudiantes, en el cual hablen sobre lo que quisieran realizar luego de salir del colegio, utilizando expresiones vivenciales, ejemplos de la cotidianidad y situaciones imaginativas en las cuales ellos puedan indicar cómo desempeñarían sus roles, generando un intercambio efectivo en el que la comunicación pueda ser efectiva, con un lenguaje comprensivo y sencillo, utilizando lenguaje corporal y gestual si fuese necesario.

**Desarrollo:** Entregue a los estudiantes un papel y crayones, marcadores o pinturas e invítelos a dibujarse desempeñando la ocupación que les gustaría desarrollar luego de que terminen el colegio y sean bachilleres.

**Cierre:** Coloque a los estudiantes en círculo e invítelos a que cada uno pueda mostrar a los demás su dibujo y explicarles qué desea hacer a futuro.

#### Tiempo

Esta actividad, tiene un tiempo de duración aproximado de 45 minutos.

## Evaluación

Asegurarse de que cada estudiante se haya dibujado a sí mismo, desempeñando la ocupación que desea desarrollar en el futuro.



Figura 42. Imagino mi futuro.

Fuente: elespanol.com

## Actividad 12. Las personas, dan vida al lugar que habitan

### Destrezas con criterios de desempeño

Describir las funciones y responsabilidades primordiales que tienen las autoridades en función del servicio a la comunidad y la calidad de vida.

### Objetivo

Distinguir referentes identificatorios principales de la familia y la comunidad.

### Metodología

**Inicio:** Converse con los estudiantes sobre los diferentes lugares que hay en la comunidad, población o ciudad que habitan y las personas que hacen que estos lugares puedan funcionar; utilice un lenguaje sencillo, asegurándose de que hayan comprendido sus ideas y utilizando pictogramas, gestos o lenguaje corporal con ejemplificaciones cuando sea necesario.

**Desarrollo:** Muestre a los estudiantes una maqueta de la ciudad, describiéndoles sus partes, lugares, espacios y analizando con ellos qué personas podrían desempeñar ocupaciones en cada uno de estos; luego, entrégueles muñecos o tarjetas con imágenes que aludan a las diversas ocupaciones y pídale que coloque cada uno en el lugar donde debería laborar.

**Cierre:** Pida al estudiante que le enuncie los lugares y el nombre de las ocupaciones que representan las figuras o tarjetas que colocó y pregúntele cuál de esos le gustaría ser él a futuro.

### Tiempo

Esta actividad, tiene un tiempo de duración aproximado de 45 minutos.

### Evaluación

Vacíe en un registro escrito o fotográfico en el cual pueda comparar la elección de cada estudiante.

### Recursos

Pictogramas sobre las diferentes ocupaciones, maqueta de una comunidad o ciudad, figuras o tarjetas que aludan a diferentes ocupaciones, aula de clases, docentes y estudiantes.



Figura 43. Las personas, dan vida al lugar que habitan  
Fuente: Integraciónsocial.gov.co

## Actividad 13. Feria de talentos y emprendimiento.

### Destrezas con criterios de desempeño

Brindar desde la cotidianidad, espacios para el desarrollo de experiencias significativas que promuevan el autoconocimiento del estudiantado.

### Objetivo

Analizar los espacios, actividades u ocupaciones en las cuales los estudiantes pudiesen interactuar.

### Metodología

**Inicio:** Propicie mediante un cierto período de tiempo, que los estudiantes desarrollen actividades diversas o bien artísticas, o deportivas o de emprendimiento, elaborando algún producto, artículo o produciendo lo que despierte su interés, orientándolos en lo que sea necesario para que desarrollen sus potencialidades y trabajen en función de obtener un resultado.

**Desarrollo:** Organice una feria de talentos y emprendimiento, en la cual los estudiantes muestren su trabajo o talento, en la cual invite a sus representantes o personas de la comunidad y puedan obtenerse fondos económicos mediante la venta de lo realizado por los alumnos.

**Cierre:** Destinen los fondos recaudados en la actividad para comprar algo que pueda ser útil para el grupo y los pueda motivar, y realice con los estudiantes un análisis de la importancia de desempeñar actividades que les permitan obtener ganancias económicas para su subsistencia.

### Tiempo

Para llevar a cabo esta actividad, se necesita un período aproximado de tres meses.

### Evaluación

Realice un seguimiento de todo el proceso de preparación de los estudiantes para la feria, orientándolos en todo cuanto sea posible y registrando cada uno de sus avances, analizando con

ellos en cada etapa sus progresos y aquellos aspectos que deben continuar realizando para cumplir adecuadamente con el objetivo.

### Recursos

Materiales diversos y espacios para el desarrollo de las actividades o productos elegidos por los estudiantes, espacio amplio para desarrollar la feria, tarjetas de invitación, tickets y registros para venta, docentes, estudiantes y personas de la comunidad educativa.



Figura 44. Feria de talentos y emprendimiento  
Fuente: eluniverso.com

### Actividad 14. Yo elijo mi futuro.

#### Destrezas con criterios de desempeño

Discutir el papel que cumplen los jóvenes a través de ejemplos de su vocación para tomar decisiones.

#### Objetivo

Reflexionar en torno a los procesos de toma de decisiones para el desempeño de actividades a futuro.

#### Metodología

**Inicio:** Converse con los estudiantes en torno a lo que significa tomar decisiones, poniendo ejemplos de la vida cotidiana en los que deban elegir entre algunas opciones comenzando por las actividades rutinarias hasta cuestiones más complejas; luego, hableles de las actividades u ocupaciones que se podrían desempeñar a futuro e indague en cuáles le interesan,

con cuáles cree que podría trabajar, qué lugares existen en su comunidad donde pudiese desempeñarlas entre otros aspectos, utilizando un lenguaje claro y sencillo y todos los recursos tanto gráficos como de comunicación que aseguren que el estudiante pueda comprender e intercambiar ideas en torno al tema.

**Desarrollo:** Entregue al estudiante un papelote y variedad de periódicos, revistas o afiches de donde pueda recortar diversos dibujos, fotografías o gráficos que aludan a ocupaciones diversas y pídale que realice con todas ellas un collage, pegándolas en un papelote.

**Cierre:** Indíquele que le señale los dibujos o figuras que recortó, le enuncie de qué ocupación se tratan y señale y remarque con un resaltador, tres opciones que a él le gustarían; luego de haber seleccionado las tres, pregúntele cuál de esas le gusta mucho más, cual tendría como segunda opción de preferencia y cual como tercera, para finalmente invitarle a que le coloque los números 1 2 y tres o las remarque con algún color específico que usted le indique de acuerdo a su nivel de preferencia.

**Tiempo:** Esta actividad, tiene un tiempo de duración aproximado de 45 minutos.

**Evaluación:** Compruebe que el estudiante asocie las figuras que recortó con las distintas actividades y profesiones y pueda indicarle las que son de su preferencia.

### Recursos

Material gráfico referente a las profesiones, revistas, periódicos, afiches, tijeras, pegamento, marcadores, aula o espacio amplio, docentes y estudiantes.



Figura 45. Yo elijo mi futuro  
Fuente: radiomaria.org.ar

## Actividad 15. Foro “La discapacidad, no es un impedimento para triunfar”.

### Destrezas con criterios de desempeño

Propiciar espacios de encuentro de personas de la comunidad con el estudiantado para obtener información que estimule y oriente la toma de decisiones.

### Objetivo

Brindar información relevante sobre experiencias y oportunidades en el campo laboral para orientar la elección.

### Metodología

**Inicio:** Organice un foro en el que seleccione a tres personas de la comunidad o que sean egresados de la institución o que presenten discapacidad intelectual y se encuentren laborando de manera formal, desempeñando un emprendimiento o realizando algún proceso de formación técnica o profesional, junto a sus familiares e indíqueles que servirán de ejemplo, debiendo contar sus experiencias y la forma en la que han podido incluirse en estos campos.

**Desarrollo:** Realice una invitación a padres de familia, personas de la comunidad y posibles empleadores con los cuales haya hecho convenios para prácticas con los estudiantes; propicie todas las condiciones para que los invitados puedan contar sus experiencias y mostrarles cómo la discapacidad no ha sido un impedimento para que pudiesen triunfar.

**Cierre:** Realice una plenaria luego de las intervenciones, en la cual los asistentes puedan hacer preguntas a los invitados y ofrezca una reflexión final en la que recalque la importancia de perseverar en las metas que se desean alcanzar.

**Tiempo:** Esta actividad, tiene un tiempo de duración aproximado de 2 horas.

### Evaluación

Ofrezca a los asistentes al foro un cuestionario en el que puedan plasmar qué les pareció la actividad e interactúe con los estudiantes de la institución indagando acerca de qué les pareció importante de lo que escucharon decir a los invitados.



## Recursos

Invitaciones, espacio amplio para la realización del foro, proyector de imágenes, amplificador de sonido, docentes, personal del DECE, directivos, personas de la comunidad educativa, representantes, invitados de la comunidad.



Figura 46. Foro “La discapacidad, no es un impedimento para triunfar”  
Fuente: Integraciónsocial.gov.co

### 4.10. Resultados esperados

Se espera que este instrumento, sea socializado con el personal docente de la “Unidad Educativa Especializada La Floresta”, a fin de que puedan estudiarlo y aplicar las estrategias y actividades propuestas con sus estudiantes que presentan discapacidad intelectual moderada y luego de constatar su viabilidad y eficacia, puedan compartirla con otros planteles educativos, a fin de contribuir a mejorar las condiciones de vida de sus egresados y disminuir los índices de desempleo en personas con esta condición.

Así mismo, se aspira incidir en que tanto el personal directivo, como los encargados del DECE y el personal docente, tomen conciencia de la importancia de ofrecer orientación vocacional y profesional a estudiantes con discapacidad intelectual moderada y se desarrollen estrategias para trabajar con los estudiantes en estas cuestiones desde niveles anteriores, a fin de desarrollar estas competencias desde edades más tempranas.

### 4.11. Validación de la propuesta

A fin de constatar que esta propuesta pudiese ser factible de aplicar y además comprobar que estuviese apta para cumplir con los resultados y alcances que se esperan, la misma fue

analizada y evaluada por tres personas considerados expertos, pues poseen experiencias tanto con inclusión educativa, como con programas de orientación vocacional y profesional, los cuales luego de realizar el correspondiente análisis, coincidieron en manifestar que es considerada una propuesta pertinente, factible de aplicar y genera contribuciones importantes que la hacen relevante; dichos profesionales, fueron:

Osmei Zuraima Torrealba Torrealba, licenciada en educación integral, licenciada en psicología clínica, magister en inclusión educativa, técnica de proyectos en la Fundación Inclusión Activa, segunda delegada por Ecuador ante el Consejo Internacional para la Educación de las Personas con Discapacidad Visual (ICEVI) y capacitadora para la Red Hibernoamericana de Organizaciones no Gubernamentales de las Personas con Discapacidad y sus Familias (RIADIS)

Mariana Paola Quiroga Toapanta: Licenciada en psicología de la educación, licenciada en psicología social, magister en gerencia educativa, ex coordinadora del Ministerio de Inclusión Económica y Social región Galápagos, directora del Centro de Desarrollo Infantil Galápagos.

Beatriz Aquino Asencio: Licenciada en ciencias de la educación, magister en planificación educativa, docente del Centro de Desarrollo Infantil Guagua Kids.

#### **4.12. Factibilidad de la propuesta**

La presente propuesta, se considera viable y además factible, ya que en primer lugar, se cuenta con todos los recursos tanto materiales, como humanos requeridos para la aplicación de cada una de las actividades propuestas.

Igualmente, hay que destacar que se encuentra en relación con lo estipulado con el Ministerio de Educación, siendo una adaptación del programa de orientación vocacional y profesional (OVP) ya establecido, pero con las adecuaciones pertinentes, para que pueda ser aplicado a estudiantes con discapacidad intelectual.

Finalmente, es importante resaltar que las actividades propuestas, son adaptables a cualquier institución educativa que atienda a estudiantes con esta condición, por lo que su aplicación es factible tanto en la institución objeto de estudio del presente trabajo, como en otras que cuenten con problemáticas similares.

#### **4.13. Conclusiones de la propuesta**

Luego de desarrollar esta alternativa de solución, se puede concluir lo siguiente:

- Es una propuesta totalmente factible y viable de aplicar, pues se cuenta con todos los recursos requeridos para ello.
- Tanto los estudiantes con discapacidad intelectual, como sus docentes y familiares, podrán beneficiarse con la aplicación de la misma, al poder esto incidir en una mayor inserción laboral de esta población.
- Lo planteado, pudiese servir de ejemplo de buena práctica y ser aplicado en otras instituciones que cuenten con problemáticas similares, siendo una mayor cantidad de personas las beneficiadas.
- Lo propuesto genera beneficios tanto a nivel pedagógico al mejorar las competencias docentes, como a nivel social, al contribuir con una mejora en la calidad de vida de estas personas y sus familias.

## CONCLUSIONES

La realización del presente trabajo de investigación, llevó al análisis exhaustivo de una situación problemática sumamente importante de estudiar desde el punto de vista social; de los resultados obtenidos durante este proceso, se pudieron obtener las siguientes conclusiones:

La orientación vocacional y profesional, posee una gran incidencia en la inserción laboral de los estudiantes con discapacidad intelectual moderada de la “Unidad Educativa Fiscal Especializada La Floresta”.

De acuerdo a lo que se pudo analizar, los procesos de orientación vocacional y profesional, no han venido llevándose a cabo tomando en cuenta las particularidades de cada estudiante, sino que han obedecido a generalizaciones, ofreciendo pocas posibilidades.

Al egresar de la institución, la mayoría de estudiantes no cuentan con un empleo formal, lo que les causa dificultades en múltiples aspectos a lo largo de su vida adulta.

Los referentes teóricos analizados, dan cuenta de la importancia que tienen los procesos de orientación vocacional para la posterior inserción de la población con discapacidad intelectual moderada en el campo laboral.

Los trabajos previos que sirvieron como antecedentes a esta investigación, demuestran que cuando los procesos de orientación vocacional y profesional se llevan a cabo de manera pertinente, se aumentan las posibilidades de los estudiantes para generar mejores competencias para el mercado laboral.

En la “Unidad Educativa Fiscal Especializada La Floresta” de la ciudad de Guayaquil, no se cumple con el programa de orientación vocacional y profesional, sino que se realizan actividades como acercamiento a esto, pero que no cumplen realmente con todos los ejes que establece el ente rector de la educación en el país.

El personal docente, desconoce estrategias con las cuales brindar orientación vocacional y profesional a estudiantes con discapacidad intelectual moderada, lo que genera que los egresados no posean las competencias suficientes para ingresar al campo laboral.

Finalmente, es importante destacar que se hace necesario que se puedan realizar adaptaciones al programa de orientación vocacional (OVP) planteado por el Ministerio de Educación del Ecuador, tomando en cuenta las necesidades educativas especiales de los estudiantes que presentan discapacidad intelectual moderada, con actividades que atiendan a sus características particulares y les permitan poder desarrollar mejores competencias de acuerdo a sus gustos y preferencias para finalmente poder adoptar decisiones idóneas con el acompañamiento de sus familias y personas de apoyo.

## RECOMENDACIONES

Luego de haber plasmado en el apartado anterior lo que se pudo concluir de lo que arrojó la investigación y con la idea de contribuir a disminuir la problemática evidenciada, se proponen las siguientes recomendaciones:

Es importante concientizar a la comunidad educativa sobre la incidencia que puede llegar a tener la orientación vocacional y profesional en la inserción laboral de los estudiantes con discapacidad intelectual de la “Unidad Educativa Fiscal Especializada La Floresta”, para lo que se deben unir esfuerzos y trabajar en ello de manera mancomunada, debiendo involucrarse tanto el personal directivo, como encargados del DECE y docentes, generando actividades en las cuales se involucre también a otros miembros de la comunidad educativa.

Se recomienda llevar a cabo procesos de evaluación y seguimiento continuo de las actividades de orientación laboral y profesional desarrolladas en la institución y analizar que las mismas cumplan con lo establecido en postulados teóricos que sustentan estos programas, se relacionen con lo propuesto por el Ministerio de Educación para este fin trabajando en todos los ejes y que se pueda dar cumplimiento a las normativas legales vigentes.

Se sugiere realizar una revisión exhaustiva de las actividades que se llevan a cabo en la institución para la preparación de los estudiantes con discapacidad intelectual para la vida adulta y enfocarlas en que respondan a las características particulares de cada estudiante, permitiéndoles desarrollar mayores competencias y dándoles la posibilidad de elegir entre varias opciones.

Finalmente, se recomienda que se desarrollen programas de formación y mejoramiento profesional en los cuales los docentes que laboran en la “Unidad Educativa Fiscal Especializada La Floresta” puedan conocer el programa de orientación vocacional y profesional (OVP) siendo la propuesta diseñada en esta investigación, una adecuación pertinente que les pudiese servir para orientar a estudiantes con discapacidad intelectual moderada, por lo que se sugiere su divulgación y aplicación.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AAIDD, A. A. (2010). Discapacidad Intelectual. Definición, Clasificación y Sistemas de Apoyo Social. Editorial, Alianza. doi:978-84-206-5262-7
- Alfaro, T. (2013). Guía para la inclusión laboral de personas con discapacidad. Sumarse.
- Arocho, W. C. (1999). EL LEGADO DE VYGOTSKI y DE PIAGET. REVISTA LATINOAMERICANA DE PSICOLOGIA, 31(3), 477-489. doi:0120-0534
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Montecristi. Obtenido de [https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_const.pdf](https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf)
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2012). Ley orgánica de discapacidades. Quito. Obtenido de [https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2014/02/ley\\_organica\\_discapacidades.pdf](https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2014/02/ley_organica_discapacidades.pdf)
- Badesa, S. d. (2010). Formación para la inclusión laboral de personas con discapacidad intelectual. Madrir: Pirámide. doi:978-84-368-2325-7
- Bahamonde, M. (2018) La inclusión laboral para la promoción de autonomía en personas con trastornos mentales graves. Universidad San Francisco de Quito. Tesis de pregrado. Quito, Ecuador. Obtenido de: <https://repositorio.usfq.edu.ec/handle>
- Bisquerra, R. (1992). Orientació psicopedagògica i desenvolupament de recursos humans. Barcelona. doi:84-7279-485-7
- Castillo, M. (2020) Impacto de los/las tutores/as laborales en un programa de inserción laboral de personas con discapacidad intelectual. Universidad Internacional SEK. Tesis de maestría. Quito, Ecuador. Obtenido de: <https://repositorio.uisek.edu.ec/bitstream>
- CEPAL, & UNESCO OREALC. (1992). Educación y conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad. CEPAL.
- Cifuentes, D. Novoa, N. et al. (2018) Inserción laboral de personas con discapacidad intelectual leve en la ciudad de Los Ángeles. Universidad de Concepción. Tesis de pregrado. Los Ángeles, Chile. Obtenido de: <http://repositorio.udec.cl/bitstream>
- Comunidad Psicometris. (2016) Descubre tres objetivos de la orientación vocacional. Comunidad Psicometrix. Obtenido de: <https://psicometrix.cl/blog>
- Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades. (s.f.). Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades. Obtenido de <https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad>.

- Cruz, E. Rojas, V. y Nabas, M. (2013) Estudio del proceso de inclusión sociolaboral de personas con discapacidad intelectual leve en empresas privadas de la ciudad de Quito, desde la expedición del artículo 42, inciso 33 del Código de Trabajo. Universidad Politécnica Salesiana. Quito, Ecuador. Recuperado de: <http://www.revistaespacios.com> › ...
- Cuenca, P. (2012). Sobre la inclusión de la discapacidad en la teoría de los derechos humanos. *Revista de Estudios Políticos (nueva época)*, 103,104. doi:10.18042/39941
- De León, T. & Rodríguez, R. (2008) El efecto de la orientación vocacional en la elección de carrera. *Revista mexicana de orientación educativa*. ISSN 1665-7527. Recuperado de: <http://pepsic.bvsalud.org>
- Díaz, M. P. (octubre de 2011). La planificación centrada en la persona (PCP). *Revista Iberoamericana de Educación*. doi:10.35362/rie5631516
- DSM-4, A. P. (2010). *Diagnostic and statistical manual of mental disorders*. Arlington, VA : American Psychiatric Assoc. doi:9780890420256
- DSM-5, A. P. (2014). *Manual Diagnóstico y Estadístico de las Trastornos Mentales DSM-5*. Editorial Médica Panamericana. doi:971563500
- Ducón Salas, J. C., & Cely Torres, L. A. (2015). La Inclusión Laboral De Personas Con Discapacidad: Una Mirada Desde La Productividad y El Desarrollo Humano. *Revista Colombiana de Rehabilitación*, 29. doi:10.30788/RevColReh.v14.n1.2015.16
- Ecuador, A. N. (25 de septiembre de 2012). *Ley Orgánica de Discapacidades*. 796, 8, Art 6. Obtenido de [https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/ley\\_organica\\_discapacidades.pdf](https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/ley_organica_discapacidades.pdf)
- EL Telégrafo. (03 de 12 de 2018). En Ecuador, 65.804 personas con discapacidad tienen empleo. *El telégrafo*, págs. 5-6.
- Escamilla, D. (2018) *Orientación vocacional*. Universidad autónoma del Estado de Hidalgo. Recuperado de: <https://www.uaeh.edu.mx> › scige › boletin › prepa4
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo XXI Editores. oi:0122-7238
- Fuenmayor, D. & Gómez, J. (2016) *Orientación laboral en personas con discapacidad*. Universidad del Zulia. Tesis de pregrado. Maracaibo, Venezuela. Obtenido de: <https://www.redalyc.org> › pdf
- Fundación SKV Integralia. (Sf) *La adaptabilidad laboral. Talento diverso*. Recuperado de: <https://dkvintegralia.org> › Blog › Responsabilidad Social
- Galilea, V. (06 de 2001). Obtenido de [www.sie.es/crl/archivo\\_pdf/ORIENTACION%20VOCACIONAL.pdf](http://www.sie.es/crl/archivo_pdf/ORIENTACION%20VOCACIONAL.pdf)



- GrupoIOE. (2019). Equipo multidisciplinario y valor de las perspectivas. Obtenido de GrupoIOE: <https://www.grupoioe.es/equipo-multidisciplinario/#:~:text=Se%20denomina%20equipo%20multidisciplinario%20o,un%20problema%20complejo%20com%C3%BA%20afront%C3%A1ndolo> Liceo Ríos de Chile. (s.f.). Liceo Ríos de Chile. (S. Seguel, Editor) Obtenido de <https://www.liceoriosdechile.com/educ/equipo-multidisciplinario/>
- Infante, A. (2016) Orientación vocacional de personas con discapacidad intelectual, búsqueda de nuevos espacios laborales. Academia.edu. Tesis doctoral. Obtenido de: [https://www.academia.edu/Orientacion\\_vocacional\\_...](https://www.academia.edu/Orientacion_vocacional_...)
- Jürgen, W. (2001). Procesos de exclusión e inclusión laboral: la expansión del empleo en el sector terciario. División del Desarrollo Económico.
- Martin, R. (2019) Factores que influyen en la integración laboral de las personas con discapacidad. Universidad de Salamanca. Tesis de doctorado. España. Obtenido de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis>
- Martínez, L. (2012). Sistemas de educación especial (vol. 1). (e. d. valdivieso, ed.) tlanepantla: red tercer milenio. doi: 978-607-733-029-5
- Ministerio de Educación. (2008). LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL. Quito. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/Ley-Organica-Educacion-Intercultural-Codificado.pdf>
- Ministerio de Educación. (2011). LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL. Quito. Obtenido de [https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/Ley\\_Organica\\_de\\_Educacion\\_Intercultural\\_LOEI\\_codificado.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/Ley_Organica_de_Educacion_Intercultural_LOEI_codificado.pdf)
- Ministerio de Educación. (2012). REGLAMENTO GENERAL A LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL. Quito. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/Reglamento-General-a-la-Ley-OrgAnica-de-Educacion-Intercultural.pdf>
- Ministerio de Educación. (2013). Acuerdo Ministerial 295-13. Quito. Obtenido de [https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/08/ACUERDO\\_295-13.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/08/ACUERDO_295-13.pdf)
- Ministerio de Educación. (2015). Manual de Orientación Vocacional y Profesional para los Departamentos de Consejería Estudiantil. Ministerio de Educación, Quito. doi:978-9942-07-908-4
- Molina, D. L. (2001) Concepto de orientación educativa: diversidad y aproximación. Revista Iberoamericana de Educación. ISSN: 1681-5653.
- Noya, S. (2012) Adaptación de puestos de trabajo, guía de referencia. CEAPAT. Obtenido de: <http://riberdis.cedd.net/handle>

- OIT. (2020) Manual de orientaciones metodológicas para la realización de actividades de aprendizaje para el desarrollo de competencias de empleabilidad. OIT/CINTERFOR. Uruguay. Obtenido de: <https://www.oitcinterfor.org> › taxonomy › term
- OIT, O. m. (2002). Empresa Inclusiva: Herramientas de apoyo para la inclusión laboral. Obtenido de <http://www.empresainclusiva.cl/empresa-inclusiva/inspiraciones/articulos/comoserempresainclusiva/>
- OMS&OPS, O. M. (2001). Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud (CIF). 231. doi:92 4 154542 9
- OMS, O. M. (2011). INFORME MUNDIAL SOBRE LA DISCAPACIDAD. Malta. Obtenido de [https://www.who.int/disabilities/world\\_report/2011/accessible\\_es.pdf?ua=1](https://www.who.int/disabilities/world_report/2011/accessible_es.pdf?ua=1)
- ONU, O. d. (1948). La Declaración Universal de los Derechos Humanos. Paris. Obtenido de [https://undocs.org/es/A/RES/217\(III\)](https://undocs.org/es/A/RES/217(III))
- ONU, O. d. (2008). Convención sobre los derechos de las. (C. N. Discapacidades, Ed.) Obtenido de [https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/convencion\\_derechos\\_discapacidad.pdf](https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/convencion_derechos_discapacidad.pdf)
- Ordóñez, C. (2011). Breve análisis de la inserción laboral de personas con discapacidad en el Ecuador. Quito: alteridad volumen 6.
- Peña, M., & Santana-Vega, L. (2020). Transición al empleo de personas con discapacidad intelectual en Canarias: el empleo con apoyo. *MLS Educational Research (MLSER)*, 4(1), 90-105. <https://doi.org/https://doi.org/10.29314/mlser.v4i1.321>
- Piaget, J. (1974). *Aprendizagem e conhecimento*. Rio de Janeiro. doi:83670880
- Piaget, J. (1980). *Psicología y pedagogía*. Barcelona: Ariel. doi:8484322033 9788484322030
- PNUD, H. C. (2017). *PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS DEL DESARROLLO*. Obtenido de <https://www1.undp.org/content/undp/es/home/blog/2017/3/21/Human-development-means-realizing-the-full-potential-of-every-life.html>
- Solange, T. (2011). *Tenorio, Formación inicial docente y necesidades educativas especiales. Estudios pedagógicos*. Valdivia: Valdivia.
- Torres, W. (2017) *Inclusión de las personas con discapacidad al campo laboral y social en el Distrito Metropolitano de Quito en el primer semestre del 2016*. Tesis de pregrado. Universidad Central del Ecuador. Quito, Ecuador. Obtenido de: <http://www.dspace.uce.edu.ec> › bitstream › T-UC...

UNESCO, L. O. (2005). Guidelines for Inclusion. (U. N. Educational, Ed.) Obtenido de UNESCO.ORG:

[http://www.ibe.unesco.org/sites/default/files/Guidelines\\_for\\_Inclusion\\_UNESCO\\_2006.pdf](http://www.ibe.unesco.org/sites/default/files/Guidelines_for_Inclusion_UNESCO_2006.pdf)

UNESCO, O. d. (1994). Declaración de Salamanca y Marco de Acción sobre Necesidades Educativas Especiales. Salamanca. doi:ED.94/WS/18

UNIR (2021) La orientación vocacional, ¿Qué es y para qué sirve? Unir. Artículo. Obtenido de: <https://ecuador.unir.net> › Noticias

Vygotski, L. (1978). Mind in society: the development of higher psychological processes. (M. Cole, Ed.) London. doi:0674576292

Weller, J. (2001). Procesos de exclusión e inclusión laboral: la expansión del empleo en el sector terciario. Cepal: Naciones Unidas.

## **ANEXOS**

**ANEXO 1**  
**ENCUESTA APLICADA A DOCENTES**

**Datos generales:**

**Institución educativa:** \_\_\_\_\_

**Nivel educativo:** \_\_\_\_\_ **Jornada:** \_\_\_\_\_

**Fecha y hora de la encuesta:** \_\_\_\_\_

**Cargo o función del encuestado:** \_\_\_\_\_

**Nombre del Encuestador:** \_\_\_\_\_

**Objetivo:** Obtener información sobre el conocimiento que poseen los docentes sobre estrategias para brindar orientación vocacional a estudiantes con discapacidad intelectual moderada.

**Orientaciones al Docente:**

Estimado docente: Esta encuesta está dirigida para conocer su opinión sobre la atención de estudiantes con discapacidad intelectual moderada, en relación a los procesos de preparación para el campo profesional y laboral.

Su opinión es muy importante para avanzar en el conocimiento del tema, por lo cual se le solicita muy amablemente, contestar de manera veraz cada pregunta. No hay respuestas correctas ni incorrectas. Se le solicita total sinceridad.

Le agradecemos anticipadamente por su participación y por el tiempo que nos dedica.

Seleccione por favor en cada una de las siguientes preguntas, la alternativa que usted considere, refleje más su opinión.

1. ¿Ha brindado usted a sus estudiantes con discapacidad intelectual moderada orientación vocacional y profesional?
  - A) Si lo he hecho.
  - B) No, nunca lo he hecho.
  - C) Solo en alguna ocasión realicé algo orientado hacia el tema.
  
2. ¿Conoce usted el programa de orientación vocacional y profesional (OVP)?
  - A) Si lo conozco y lo he aplicado.
  - B) Lo desconozco totalmente.
  - C) Si lo conozco, pero nunca lo he aplicado.

3. ¿Cree usted que la orientación vocacional y profesional debe aplicarse en estudiantes de instituciones de educación especializada?
  - A) Si considero que debe aplicarse.
  - B) No, me parece que no es necesario.
  - C) Tal vez, podría ser.
  
4. ¿Conoce usted los programas de transición a la vida adulta?
  - A) Si, los conozco y aplico.
  - B) No, los desconozco totalmente.
  - C) Si los conozco, pero no los he aplicado con mis estudiantes.
  
5. ¿Ha recibido formación en cuanto a cómo brindar orientación vocacional y profesional a estudiantes con discapacidad intelectual moderada?
  - A) Si, he recibido bastante formación e información al respecto.
  - B) No, nunca he recibido formación o información al respecto.
  - C) He recibido cierta información al respecto, pero no una formación como tal.
  
6. ¿Conoce usted de estudiantes que hayan egresado de la “Unidad Educativa Especializada La Floresta” que actualmente cuenten con un empleo formal?
  - A) Si, conozco muchos que han sido insertados en el campo laboral y cuentan con empleos formales.
  - B) No, de los que conozco, ninguno cuenta con un empleo formal.
  - C) Son muy pocos los casos de estudiantes egresados que tienen la posibilidad de contar con un empleo formal; la mayoría no trabajan o lo hacen de forma informal.
  
7. ¿En la institución especializada, se han llevado a cabo programas que propicien la inserción laboral de estudiantes con discapacidad intelectual moderada?
  - A) Si, permanentemente se trabaja en la institución para ello.
  - B) No, realmente nunca se han desarrollado programas de este tipo.
  - C) Si, se han desarrollado ciertos programas, pero no han estado enfocados en las capacidades de estos estudiantes.

8. ¿Considera que afecta a los estudiantes con discapacidad intelectual moderada el no trabajar después de graduarse?
- A) Si los afecta, en muchos aspectos tanto económicos como emocionales.
  - B) Considero que no los afecta pues creo que son personas que deben depender de sus familiares.
  - C) Creo que, en cierto modo, pero no es algo que les afecte tanto a ellos.
9. ¿Cree usted que un estudiante con discapacidad intelectual moderada de acuerdo a la formación recibida en la institución está apto para trabajar después de graduarse?
- A) Considero que sí, son formados con las herramientas necesarias y egresan preparados para entrar en el campo laboral.
  - B) No, considero que egresan sin todas las destrezas necesarias para competir en un mercado tan difícil.
  - C) Considero que a pesar de que son formados en ciertas habilidades, estas no son suficientes para que puedan ser competitivos al momento de buscar un empleo.
10. ¿Cree usted que la orientación vocacional y profesional pudiese contribuir a que los estudiantes con discapacidad intelectual moderada egresen de la institución con mayores capacidades para poder ser insertados en el campo laboral?
- A) Si, indudablemente contribuiría mucho.
  - B) No, considero que a estos estudiantes no se les puede dar orientación vocacional y profesional.
  - C) No lo sé con certeza, pues habría que intentar desarrollar estos programas para saberlo.

## ANEXO 2

### ENCUESTA APLICADA A ESTUDIANTES

**Datos generales:**

**Institución educativa:** \_\_\_\_\_

**Nivel educativo:** \_\_\_\_\_ **Jornada:** \_\_\_\_\_

**Fecha y hora de la encuesta:** \_\_\_\_\_

**Cargo o función del encuestado:** \_\_\_\_\_

**Nombre del Encuestador:** \_\_\_\_\_

**Objetivo:** Obtener información sobre la opinión que tienen los estudiantes con discapacidad intelectual sobre la atención que reciben en la institución en relación a orientación vocacional.

**Orientaciones al Estudiante:**

Estimado ESTUDIANTE: Esta encuesta está dirigida para conocer su opinión sobre la atención que usted ha recibido para prepararlo en el campo laboral y profesional.

Su opinión es muy importante para avanzar en el conocimiento del tema, por lo cual se le solicita muy amablemente, contestar de manera veraz cada pregunta. No hay respuestas correctas ni incorrectas. Se le solicita total sinceridad.

Le agradecemos anticipadamente por su participación y por el tiempo que nos dedica.

Seleccione por favor en cada una de las siguientes preguntas, la alternativa que usted considere, refleje más su opinión.

1. ¿Has recibido cursos o talleres para aprender a trabajar?
  - A) Si, bastantes.
  - B) No, ninguno.
  
2. ¿Qué quisieras hacer después que termines el colegio?
  - A) Trabajar.
  - B) Estudiar.
  - C) Nada.



3. ¿Cuál de las siguientes actividades practicas después de salir del colegio?
  - A) Ayudar en casa.
  - B) Jugar y /o hacer deportes.
  - C) Trabajar.
  
4. ¿Te han preguntado tus profesores qué quieres hacer después de graduarte?
  - A) Si, algunas veces.
  - B) No, nunca.
  - C) No me acuerdo.
  
5. ¿En las clases hablan sobre lo que podrías estudiar o en qué podrías trabajar cuando termines el colegio?
  - A) Si, siempre.
  - B) No, nunca.
  - C) No me acuerdo.
  
6. ¿Las actividades de trabajo que te enseñan en la escuela te gustan?
  - A) Si, bastante.
  - B) No, no me gustan nada.
  - C) Más o menos, solo me gustan algunas.
  
7. ¿Te gustaría ganar dinero?
  - A) Si me gustaría.
  - B) No me interesa eso.
  - C) Tal vez, no estoy seguro.
  
8. Si tuvieses un trabajo, ¿En qué gastarías el dinero?
  - A) Ayudaría en los gastos de la casa.
  - B) Me compraría las cosas que me gustan.
  - C) No lo sé.

9. ¿Cuál de las siguientes actividades sabes hacer?
- A) Comprar y vender.
  - B) Ayudar en las tareas de la casa.
  - C) Nada.
10. ¿Te gustaría que te enseñaran una actividad o te hicieran estudiar algo que te sirviera para poder trabajar y ganar dinero?
- A) Si me gustaría.
  - B) No me gustaría.
  - C) No lo sé.

**ANEXO 3**  
**ENCUESTA DIRIGIDA A REPRESENTANTES LEGALES**

**Datos generales:**

**Institución educativa:** \_\_\_\_\_

**Nivel educativo:** \_\_\_\_\_ **Jornada:** \_\_\_\_\_

**Fecha y hora de la encuesta:** \_\_\_\_\_

**Cargo o función del encuestado:** \_\_\_\_\_

**Nombre del Encuestador:** \_\_\_\_\_

**Objetivo:** Obtener información sobre la percepción de los representantes legales en relación a la atención brindada a sus representados con respecto a estrategias para brindar orientación vocacional.

**Orientaciones al Docente:**

Estimado representante: Esta encuesta está dirigida para conocer su opinión sobre la atención de estudiantes con discapacidad intelectual moderada, en relación a los procesos de preparación para el campo profesional y laboral.

Su opinión es muy importante para avanzar en el conocimiento del tema, por lo cual se le solicita muy amablemente, contestar de manera veraz cada pregunta. No hay respuestas correctas ni incorrectas. Se le solicita total sinceridad.

Le agradecemos anticipadamente por su participación y por el tiempo que nos dedica.

Seleccione por favor en cada una de las siguientes preguntas, la alternativa que usted considere, refleje más su opinión.

1. ¿Considera que en la institución educativa ha recibido su hijo preparación u orientación para ingresar al campo laboral y profesional?
  - A) Si ha recibido.
  - B) No, no recibe formación para eso.
  - C) No lo sé.

2. ¿Qué quisiera que haga su representado después de que salga del colegio?
  - A) Estudiar.
  - B) Trabajar.
  - C) Nada.
  
3. ¿Cuál de las siguientes actividades practica su representado después de salir del colegio?
  - A) Ayudar en casa.
  - B) Jugar y /o hacer deportes.
  - C) Trabajar.
  
4. ¿Le ha preguntado a su representado qué quiere hacer después de graduarse?
  - A) Si, algunas veces.
  - B) No, nunca.
  - C) No me acuerdo.
  
5. ¿Le han invitado alguna vez de la institución para hablar sobre lo que podría estudiar o en qué podría trabajar su representado cuando termine el colegio?
  - A) Si, en varias oportunidades.
  - B) No, nunca.
  - C) No me acuerdo.
  
6. ¿Cree usted que su representado se siente motivado con las actividades de trabajo que le enseñan en la escuela y considera que le gustan?
  - A) Si, bastante.
  - B) No, no le gustan nada.
  - C) Más o menos, solo le gustan algunas.
  
7. ¿Le gustaría que su representado pudiese conseguir un empleo formal?
  - A) Si me gustaría.
  - B) No me interesa que haga eso.
  - C) Tal vez, no estoy seguro.

8. Si su representado tuviese un trabajo, ¿En qué le orientaría para que gastase el dinero?
- A) Para que ayude en los gastos de la casa.
  - B) Para que se compre las cosas que le gustan.
  - C) No lo sé.
9. ¿Cuál de las siguientes actividades considera que su representado sabe hacer?
- A) Comprar y vender.
  - B) Ayudar en las tareas de la casa.
  - C) Nada.
10. ¿Considera usted que si su representado recibiera orientación vocacional y profesional esto le ayudaría a prepararse mejor para su inserción laboral?
- A) Considero que sí.
  - B) Considero que no.
  - C) No conozco qué es la orientación vocacional y profesional, por lo que no lo sé.

## ANEXO 4

### ENTREVISTA APLICADA AL PERSONAL DEL DECE

**Datos generales:**

**Institución educativa:** \_\_\_\_\_

**Nivel educativo:** \_\_\_\_\_ **Jornada:** \_\_\_\_\_

**Fecha y hora de la encuesta:** \_\_\_\_\_

**Cargo o función del encuestado:** \_\_\_\_\_

**Nombre del Encuestador:** \_\_\_\_\_

**Objetivo:** Obtener información sobre las estrategias aplicadas en la institución para brindar orientación vocacional a estudiantes con discapacidad intelectual moderada.

**Orientaciones al representante del DECE:**

Estimado psicólogo: Esta encuesta está dirigida para conocer su opinión sobre cómo ha sido la orientación vocacional y profesional ofrecida a estudiantes con discapacidad intelectual moderada en la institución.

Su opinión es muy importante para avanzar en el conocimiento del tema, por lo cual se le solicita muy amablemente, contestar de manera veraz cada pregunta. No hay respuestas correctas ni incorrectas. Se le solicita total sinceridad.

Responda a las siguientes preguntas, reflejando su opinión.

1. ¿Se aplican programas de orientación vocacional y profesional en la institución?

---

---

---

---

2. ¿Considera usted que el programa de orientación vocacional y profesional (OVP) se pudiese aplicar con estudiantes que presentan discapacidad intelectual moderada?

---

---

---

---

3. ¿Se ha trabajado desde el DECE con el personal docente para brindar orientación vocacional y profesional a estudiantes con discapacidad intelectual moderada?

---

---

---

---

4. ¿Considera que el personal docente está preparado para brindar orientación vocacional y profesional a estudiantes con discapacidad intelectual moderada?

---

---

---

5. ¿Se han realizado actividades o algún acercamiento con las familias para trabajar en conjunto en la orientación vocacional y profesional de los estudiantes con discapacidad intelectual moderada?

---

---

---

6. ¿Qué ocurre mayormente con los estudiantes que presentan discapacidad intelectual moderada que egresan de la institución con su título de bachilleres?

---

---

---

7. ¿Cuál considera que podría ser la mayor debilidad, por la que los estudiantes con discapacidad intelectual moderada no ingresan con facilidad al campo laboral y cómo cree que esto pudiese afectarlos?

---

---

---

8. ¿Las actividades que se realizan en la institución para propiciar la inserción laboral de estudiantes con discapacidad intelectual, en qué se basan?

---

---

---

9. ¿Cómo se lleva a cabo el proceso de preparación de los estudiantes con discapacidad dentro de la institución para la vida adulta?

---

---

---

10. ¿Considera usted que la orientación vocacional y profesional pudiese contribuir a que los estudiantes con discapacidad intelectual puedan prepararse mejor para ingresar al campo profesional y laboral?

---

---

---

---





## ANEXO 5

### UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

#### Validación de la Propuesta

**Tema:** ORIENTACIÓN VOCACIONAL PARA LA INCLUSIÓN LABORAL DE LOS ESTUDIANTES CON NEE

**Datos de validador:**

**Título(os):** Mgtr. en Inclusión Inclusiva. Licenciada en Educación, Integral, Licenciada en Psicología Clínica

**Cargo:** Técnica de Proyectos

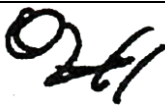
**Lugar de trabajo:** Fundación Inclusión Activa

#### INTRUCCIONES PARA LA VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

1. Lea detenidamente la propuesta.
2. Marque con un visto (✓) la opción correspondiente.
3. Las nomenclaturas utilizadas para la validación son las siguientes:  
MDA: Muy de acuerdo / DA: De acuerdo / DS: Desacuerdo.

CRITERIO	MDA	DA	DS	OBSERVACIÓN
La propuesta es una buena alternativa, es funcional.	X			
El contenido es pertinente para el mejoramiento de la problemática.	X			
Existe coherencia en su estructuración.	X			
Su aplicabilidad dará cumplimiento a los objetivos propuestos.	X			

**Validado por:**

<b>Apellidos y Nombres:</b> Torrealba Torrealba, Osmei Zurayma	<b>Cédula de Identidad:</b> 175855137-6
<b>Cargo:</b> Técnica de Proyectos	<b>Lugar de trabajo:</b> Fundación Inclusión Activa
<b>Teléfono:</b> 099572139	<b>Firma:</b> 
<b>Fecha:</b> 16/02/2022	



UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN  
EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

**Validación de la Propuesta**

**Tema:** ORIENTACIÓN VOCACIONAL PARA LA INCLUSIÓN LABORAL DE LOS ESTUDIANTES CON NEE

**Datos de validador:**

**Título(os):** Licda. En Psicología de la educación, Licda. En psicología social, Mgtr. En Gerencia Educativa.

**Cargo:** Docente

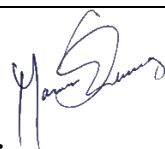
**Lugar de trabajo:** Centro de desarrollo infantil Galápagos.

**INTRUCCIONES PARA LA VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA**

1. Lea detenidamente la propuesta.
2. Marque con un visto (✓) la opción correspondiente.
3. Las nomenclaturas utilizadas para la validación son las siguientes:  
MDA: Muy de acuerdo / DA: De acuerdo / DS: Desacuerdo.

CRITERIO	MDA	DA	DS	OBSERVACIÓN
La propuesta es una buena alternativa, es funcional.	X			
El contenido es pertinente para el mejoramiento de la problemática.	X			
Existe coherencia en su estructuración.	X			
Su aplicabilidad dará cumplimiento a los objetivos propuestos.	X			

**Validado por:**

<b>Apellidos y Nombres:</b> Quiroga Toapantan, Mariana Paola	<b>Cédula de Identidad:</b> 2000054557
<b>Cargo:</b> Docente	<b>Lugar de trabajo:</b> Centro de desarrollo infantil Galápagos.
<b>Teléfono:</b> 0987691709	 <b>Firma:</b>
<b>Fecha:</b> 16/02/2022	



UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN  
EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

**Validación de la Propuesta**

**Tema:** ORIENTACIÓN VOCACIONAL PARA LA INCLUSIÓN LABORAL DE LOS ESTUDIANTES CON NEE

**Datos de validador:**

**Título(os):** Mgtr. En planificación educativa, Licda. En educación Parvularia

**Cargo:** Docente


**Lugar de trabajo:** Centro de desarrollo infantil Guagua Kids

**INTRUCCIONES PARA LA VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA**

1. Lea detenidamente la propuesta.
2. Marque con un visto ( ✓ ) la opción correspondiente.
3. Las nomenclaturas utilizadas para la validación son las siguientes:  
MDA: Muy de acuerdo / DA: De acuerdo / DS: Desacuerdo.

CRITERIO	MDA	DA	DS	OBSERVACIÓN
La propuesta es una buena alternativa, es funcional.	X			
El contenido es pertinente para el mejoramiento de la problemática.	X			
Existe coherencia en su estructuración.	X			
Su aplicabilidad dará cumplimiento a los objetivos propuestos.	X			

**Validado por:**

<b>Apellidos y Nombres:</b> Aquino Asencio Beatriz	<b>Cédula de Identidad:</b> 0908003981
<b>Cargo:</b> Docente	<b>Lugar de trabajo:</b> Centro de desarrollo infantil Guagua Kids
<b>Teléfono:</b> 0961350333	<b>Firma:</b> 
<b>Fecha:</b> 16/02/2022	